



Muerte en la cárcel

La muerte de José María Aranzamendi en la prisión de Alcalá-Meco vuelve a poner en la palestra las condiciones de vida en las cárceles y la existencia misma de estos centros represivos. Fuera cual fuese la causa de su muerte -ciertamente la versión oficial es rocambolesca y bastante poco creíble-, el triste fin de Aranzamendi disipa por un momento las tinieblas que la conciencia dirigida impone sobre la vida de los miles de hombres y mujeres que, tras cruzar la puerta del presidio, pasan a ser ciudadanos de cuarto orden.

La muerte en prisión no es más que un resultado patente del abandono que sufren los presos. La pérdida real -que no legal- de todos sus derechos, el aislamiento a que se les somete, la denegación de permisos y traslados, las nefastas condiciones higiénico-sanitarias que albergan los centros, el hacinamiento, etc., conforman un panorama desolador que la Dirección General de Instituciones Penitenciarias no sólo no quiere solucionar, sino que perpetúa y, en muchos casos, potencia con fines represivos. De esta manera, el gobierno viola diariamente las leyes y disposiciones en materia penitenciaria entrando en contradicción con la supuesta filosofía del derecho penal español y el supuesto concepto de reinserción de las penas de cárcel. Ya va siendo hora de que la sociedad clame justicia para todos aquellos que padecen el suplicio penitenciario con que el Estado castiga a los presos. Es momento de plantear de qué manera el monstruo estatal oculta sus contradicciones más evidentes tras los muros de las prisiones.

Morir en la cárcel es morir dos veces. Las lágrimas derramadas por la familia de Aranzamendi habrán sido doblemente amargas. Descolgar el cadáver de un preso, atado de pies y manos, de la rejilla de ventilación de una celda es el mayor insulto que se le puede hacer a la Justicia y a la dignidad humana. La muerte de José María nos trae al recuerdo a Agustín Rueda, a Salvador Puig Antich, a los miles de muertos y represaliados anónimos que han dejado su vida en las sombrías celdas de las cárceles españolas.

Se impone el inmenso trabajo de denunciar la irregularidad y la parcialidad acusadas en el trato dado a los millares de personas que abarrotan las prisiones. En la propia cárcel de Alcalá-Meco, hace ya un tiempo, estubo alojado Mario Conde a quien uno de los reclusos saludaba cada mañana con un -¡Buenos días señor marqués!. Molesto el banquero por la continua chacota le respondió que él no se llamaba Marqués, sino Conde. A esto, el preso le espetó: -Tu te llamarás como quieras, pero vives como un marqués. La amarga anécdota ilustra el desolador panorama. De otro modo, el triste fin de Aranzamendi descarga la responsabilidad de una muerte en el único responsable posible: el Estado.

Reforma y flexibilidad es lo mismo que miseria

Los economistas que están al servicio de los poderosos utilizan una jerga indescifrable para que nadie los comprenda. Son los nuevos lectores del oráculo, sacerdotes que antes leían en el circular de estrellas y planetas y ahora descifran los mensajes ocultos en los estudios macroeconómicos, de

mercado, o vaya a saber Dios qué. A fuerza de escuchar embustes y frases ininteligibles, a los trabajadores -condicionados por el machaqueo de los medios de comunicación, que son propiedad de los mismos que pagan a los economistas - se nos reblandece el cerebro y acabamos por creer

todas esas patrañas. Eso sí, cuando llega final de mes y tenemos *más trampas que una película de chinos*, la dura y transparente realidad se impone. Entonces nos damos cuentas que un duro es un duro, que sin trabajo no comemos.

(Sigue en página 4)



foto: Lourdes Mancilla

Entrevista entre la CNT y el Ministerio de Trabajo

El pasado viernes 24 de enero se produjo una entrevista entre representantes de la Confederación y del Ministerio de Trabajo para intentar, de una vez por todas, solucionar los contenciosos existentes por el Patrimonio Sindical Acumulado y el Histórico. La valoración de los resultados de esta entrevista parece positiva, aunque es pronto para echar las campanas al vuelo...

En la entrevista participaron Mariano Díaz Guerra y Carlos García Cano, subsecretario y subdirector de patrimonio del Ministerio, respectivamente. Por la CNT acudió la delegación acordada en la reunión plenaria del Comité Nacional y que estaba conformada por los secretarios de patrimonio y fomento, organización y general, con el asesoramiento jurídico de Manuel Castañeda. Discutiéronse como cuestiones previas la capacidad de los interlocutores ministeriales para aceptar las demandas confederales, quedando éstos como aptos y con atribuciones para de-

cidir. Acto seguido el compañero Velasco presentó las reivindicaciones del Sindicato que no eran otras que las de devolución de nuestro Patrimonio Histórico, reconocimiento efectivo del derecho al uso de locales del Patrimonio Acumulado y la retirada de las denuncias formuladas contra 124 compañeros detenidos el pasado 5 de diciembre en la sede del Consejo Económico y Social de Madrid. **Patrimonio Sindical Histórico y Acumulado**

Respecto al Patrimonio Sindical Histórico (PSH), se acordó tratar todos los términos para su devolución de manera conjunta. En el próximo contacto, de carácter inmediato-concretamente para el 28 de febrero-, se estudiarán todos los expedientes que se encuentran en reclamación y litigio para determinar cuáles pudieran necesitar de una mayor aportación documental por parte de la CNT. En cualquier caso, las acciones jurídicas siguen su curso hasta que se obtenga una respuesta definitiva del Ministe-

rio. Estos bienes, reclamados judicialmente, serán los primeros en ser puestos sobre la mesa. La subsecretaría de patrimonio se comprometió a facilitar un listado sobre las devoluciones de locales del PSH efectuadas hasta la actualidad. En cuanto a la cesión de locales del Patrimonio Sindical Acumulado -aquel que proviene de la extinta AISS-, la comisión ministerial mostró su acuerdo en ceder un local adecuado en cada localidad donde exista un sindicato de CNT y, a la vez, se tenga espacio disponible. Para esto demandaron un listado de peticiones actualizadas que ya ha sido entregado.

El próximo 28 de febrero se verá si el Ministerio de Trabajo ha cumplido sus compromisos, incluido el del estudio de la posibilidad de retirar la denuncia interpuesta por la policía a los compañeros detenidos el pasado 5 de diciembre. Para preparar todos los aspectos posibles de la próxima reunión, la comisión confederal de patrimonio se reunió el 15 de febrero en Madrid.

EN ESTE NÚMERO

De toda la vida

José Luis García Rúa recibe en su tierra natal un sentido homenaje y da nombre a un Aula Popular.

De esta manera se rinde un cálido homenaje a una de las personas que más nos ha aportado a todos los que de un modo u otro intentamos cambiar nuestras vidas de forma colectiva y, por supuesto, a mejor.

Página 16

Esperanto

Iniciamos en este número una serie de lecciones sobre Esperanto tomando como base el curso que ya se dio desde este medio confederal en su época anterior. Esperamos cumplir así uno de los deseos de gran número de lectores del *cnt* y contribuir a la extensión de esta lengua internacionalista.

Página 29

SECCIONES

2	Agenda
3	Actualidad-Sociedad
4	Editorial
7	Gacetasindical
13	Mundo
16	De toda la vida
18	Buscando el Norte
19	Historia
21	Ocio-cultura
24	Ecología
25	Opinión
29	Esperanto
30	Vida Confederal
31	Comunicados

CÍRCULO ASCASO - DURRUTI

FICHA DE ADHESIÓN

Nombre y apellidos

Domicilio

Ciudad C.P.

Aportación mensual Ptas.

Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona "la Caixa" - Cta. Nº 2100-3219-74-2100662179

Correspondencia: D. Camacho, c./Verdi, 109 - 08012 Barcelona Tel. 93/ 218 32 69

Por el Círculo

Centro Ascaso-Durruti

Se ha formado en Montpellier el Centro Ascaso-Durruti.

Este proyecto parte de una iniciativa de Abel Paz y nace con la intención de ser un punto de encuentro en el que se recopile información y se realicen diversas actividades relacionadas con el ideal libertario.

A la izquierda tienes el boletín para adherirte a este proyecto.

Más información en la página 21 de éste número del *cnt*.

APORTACIONES

Louis Gil.....	4.000
Begoña Allica.....	7.000
Martín Bustin.....	3.000
José Garcés.....	1.000
V. Montferrer.....	1.672
Evaristo Bagés.....	4.500
Pablo Somoza.....	2.000
Emilio Trave.....	37.500
Manuel Mendez.....	3.000
Antonio Neira.....	4.000
Pablo Crespo.....	1.000
Luis Casas.....	1.500

Se reconstituye la CNT en Huesca

Os comunicamos que se ha reconstituido el Sindicato de Oficios Varios de CNT en Huesca. No tenemos local, pese a las gestiones realizadas ante la Delegación de Trabajo, Ministerio de Cultura, Ayuntamiento y Gobierno Civil, en sus respectivas Delegaciones Provinciales. Su respuesta ha sido desde el silencio, a la insidiosa contestación de "inexistencia de locales".

Así mismo os informamos que el Ateneo Ramón Acín, está en fase de reestructuración, la cual esperamos finalice lo antes posible.

Para contactos: S.O.V.-CNT de Huesca. Apartado C. 143 22080 Huesca Ateneo Ramón Acín Apartado C. 184 22080 Huesca.

Triunfa la libertad de expresión

Hacia ya tiempo que el Ayuntamiento de Madrid quiere negar a la CNT de esta ciudad su derecho al reparto y venta de propaganda en la calle. Diversas han sido las ocasiones en que la policía municipal ha secuestrado el material de la F.L. madrileña.

Llegado este punto, el concejal responsable de dicho atropello ha recogido las velas ante una querrela presentada contra el y ha autorizado a la Confederación a instalar su puesto de prensa en la Plaza de Tirso de Molina. Además, este señor, correrá con las costas del proceso judicial. Medio millón del ala, aproximadamente.

F.L. de CNT Madrid



La sociedad del espectáculo

Estoy buscando desde hace tiempo el libro "La sociedad del espectáculo" de Guy Ernest De Bord, y mis intentos han sido fallidos. Si alguien lo tuviera estaría dispuesto a comprarlo a fotocopiarlo. Puede ponerse en contacto escribiéndome.

Para mí sería de gran alegría conseguir este libro del que tan buenas referencias tengo.

Para lo que necesitéis en estas tierras nos tenéis. Julián Lacalle Apdo. 400 26080 Logroño

Nueva dirección y teléfono de la CNT de Almería

CNT Almería Plaza de la Administración Vieja nº1 Apartado C. 1098 Tlfno. 950-252789

cnt Suscríbete

a *cnt*, prensa de la Confederación Nacional del Trabajo por:

Renovación Suscripción Nueva Suscripción

- 12 números ESPAÑA 2.500
- 12 números EUROPA 3.000
- 12 números AMÉRICA y África (Avión) 5.000
- 12 números Asia y Oceanía (Avión) 6.000

Nombre y apellidos

Domicilio

Población D.P.

Provincia Pais

Nº de suscriptor*

Forma de pago:

• Estado Español: transferencia a la orden de Periódico CNT. Caja Postal de Ahorros Argentaria (1302). Oficina 2054.51

Nº de cuenta 0018980770.

Ctra. Antigua de Málaga 76/ 18015-GRANADA

Se ruega enviar al apartado 4040. 18080 Granada el resguardo o fotocopia del pago.

• Resto del mundo: giro postal o Cheque a nombre de CNT

* Consultar etiqueta de envío.

Nota de la Redacción

El periódico "cnt" no tiene por que compartir las opiniones que no vayan firmadas por la redacción, ni tan siquiera la de sus colaboradores habituales. El "cnt" es un periódico hecho por trabajadores y para los trabajadores que procura ser lo más plural posible dentro de las lógicas inclinaciones ideológicas que tiene al ser el vocero de una central anarcosindicalista. Todos los artículos, ilustraciones, etc. pueden ser reproducidos libremente citando su procedencia. Salud.

Un acto de apoyo a presos concluye con detenciones y torturas

El pasado 1 de enero los medios de comunicación nos informaban que un grupo de jóvenes asaltaban en noche vieja la cárcel Modelo de Barcelona. Seis detenidos y cinco policías heridos era el balance según la versión oficial de los hechos. Las cosas como veremos a continuación fueron de otra manera

En muchas ciudades del Estado y del mundo entero se habían convocado, al igual que en Barcelona, actos paralelos delante de las prisiones para reivindicar la libertad y denunciar esta ya tan retrógrada institución. El acto trataba de ser una concentración pacífica con antorchas, muestra de solidaridad y unos fuegos artificiales que anunciaban el principio de año al otro lado del muro. De este modo transcurrió sin problemas durante una media hora. Al final y como muestra de que la concentración había acabado se lanzaron las antorchas humeantes y casi apagadas hasta la acera de enfrente sin causar ni peligro ni daños para nadie. En ese momento el acto había finalizado y la gente se iba marchando tranquilamente.

De repente dos coches de policía provenientes de la comisaría de Universidad se detuvieron en medio de la calle cortándonos el paso. Salieron de ellos cuatro policías que con la porra en la mano y gritando pero sin hacer esfuerzo para que se les entendiera, ni mediar palabra ni comunicación alguna, empezaron a increpar a la gente que todavía no nos habíamos ido, pegando porrazos e intentando detenernos sin razón aparente.

Desde la detención, los golpes, los arrastres por el suelo, las amenazas como "ya veréis lo que os espera", el dar vueltas con el coche antes de llegar a la comisaría... no dejaron de cesar. Todo esto, con seis personas que detuvieron.

En comisaría las personas detenidas fueron amenazadas y torturadas duramente, tanto psíquica como físicamente. Allí dentro, en su campo de juego, intentaban meter miedo en el cuerpo acusándonos de toda una serie de hechos, incluso a parte de los de la noche supuestamente ocurridos, relacionándonos con desórdenes o gente que ni conocíamos. Nos asignaban las mazas, la garrafa de gasoil, las antorchas... como pruebas del supuesto disturbio, como a ellos les parecía. Humillaciones, como desnudarnos enteras para ser registradas. Insultos (ratas de clavaguera, guarras...) y sermones, siempre de carácter racista y fascista, como "no os lo podéis pasar bien ni en noche vieja", cuando se estaba se estaba realizando un acto solidario y pacífico. Todo ésto junto a mal-



trato físico: golpes en la cara por pedir que se respetaran nuestros derechos como detenidos (llamadas, ir al lavabo...), registros violentos... A una detenida, estando en el lavabo le abrieron la puerta y después de golpearle la cabeza contra la pared, la sacaron a rastras por los pelos hasta la celda. Una brutal violencia por ser supuestos acusados de atentado y desórdenes públicos. Crearon en torno a los detenidos un clima de miedo y aislamiento. Jugaban con nuestras vidas, nuestra libertad, nuestra dignidad, e incluso con la gente de fuera que se estaba preocupando por nuestro estado al no contestar las llamadas que recibían en comisaría.

Esta desmesurada represión había que justificarla de este modo con calumnias y mentiras sin fundamento, de las cuales se hicieron eco los medios de comunicación: palos mayoritariamente de escoba o alguna silla rota utilizados para la fabricación de antorchas se convirtieron en bates. El gasoleo y parafina usada para encender las antorchas pasaron a ser gasolina

Sentencia del juicio por la ocupación del Colegio abandonado de San Bernardo Sevilla 5 de febrero de 1997

La Tagarina Sevilla

Basado en el nuevo Código Penal sobre la ocupación (Art. 245.2): "El que ocupare sin autorización debida un inmueble, vivienda o edificio ajenos, que no constituyan morada, o se mantuviere en ellos contra la voluntad de su titular, será castigado con la pena de multa de tres a seis meses".

Por mucho que se empeñe el magistrado de lo penal nº1 de Sevilla no hemos realizado una ocupación violenta. Si en vez de llegar la policía al colegio ocupado de San Bernardo, no hubiesen llegado nunca, con el paso de los años hubiéramos tenido hasta derechos y todo (Art. 1959 del Código Civil).

En todo caso, en el nuevo código penal el artículo 245.2 se castiga toda ocupación, sea cual sea, dejando amplios márgenes de interpretación al talante del juez, que en este caso establece penas de 1 mes y un día para los acusados y absuelve a una tercera persona. El delito del que se nos acusa es Resistencia a la Autoridad: Brigada de Intervención de la Policía Nacional, 6.00 am.

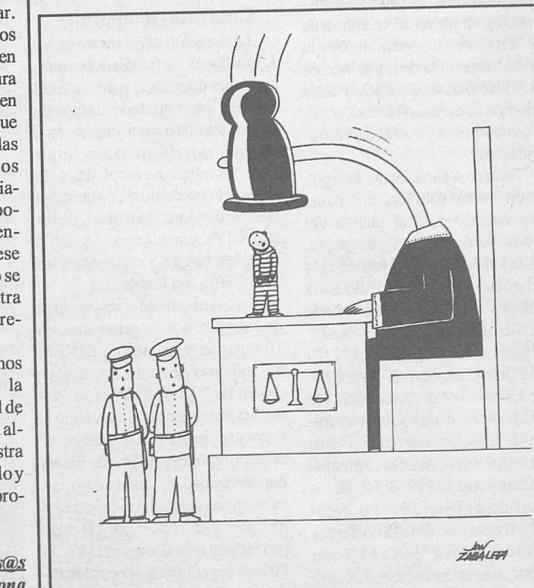
La acción discurre en la cornisa de 9 metros de altura en la que se colocan sentados dos miembros de la Asamblea Preocupación. Un agente de la Policía Nacional amarrado con un arnés dentro de la cesta del brazo articulado de los bomberos pone en peligro la vida de las personas de la cornisa: golpes de porra en la cabeza, puñetazos en los testículos, fuertes tiro-

nes con peligro de caídas desde la cornisa hasta conseguir meterlos en la cesta. La resistencia a cualquier ataque de la autoridad es sin distinciones para este juez un delito claro que hay que castigar a modo de ejemplo: el caso más reciente es el brutal desalojo del Cine Princesa en Barcelona. Ya Basta.

Los jueces no distinguen entre agresión y resistencia, ¿el hecho de no obedecer equivale a atacar? La resistencia pasiva, se ideó para expresar disconformidad sin causar daños a personas y para que la gente entendiera y apoyara acciones como esta ocupación para construir un espacio entre todos y todas.

Por otro lado es escandaloso que las agresiones de los policías nunca aparezcan como ataques, sino siempre como defensa. Varios policías al finalizar el desalojo llevaron a uno de los detenidos en la cornisa al interior de un aula del colegio y le machacaron a porrazos. La denuncia por malos tratos contra los policías se archivó.

Mientras la orden de desalojo sigue sin aparecer, por más que se ha solicitado nadie le ha visto. Mientras las operaciones especulativas con el colegio San Bernardo y zonas colindantes: Estación de Renfe de San Bernardo, Avenida de la Buhaira... siguen su curso con impunidad oficial, como en los mejores momentos del 92. Seguimos pensando, seguimos aquí. Asamblea Pre-ocupación. Apdo. 553. 41080 Sevilla Tlfno. 954358812



Col. lectius de suport a pres@ Barcelona

Todos tenemos derecho a la vida, si todos tenemos trabajo, libertad y bienestar

José Luis Velasco
Secretario General de CNT

Reforma del "Mercado Laboral"

En 1997, gobierno, empresarios y burocracias sindicales, discuten sobre la reforma del "mercado laboral": simplificación de la contratación temporal, eliminación de algunas modalidades de contratación: clarificación de las causas del despido, reducción de los costes del despido reclasificando el despido judicial procedente (20 días de indemnización) en lugar de impropio (845 días de indemnización); adaptación del Estatuto de los Trabajadores al Capitalismo internacional (Plan de Convergencia con Europa) aumentando la explotación y dominación de los trabajadores; institucionalización estatal y cogestión capitalista de las burocracias del sindicalismo político, (UGT, CCOO y Comités de Empresa), aprobando y facilitando los despidos.

Modificación del Estatuto de los Trabajadores

La legislación laboral del Estatuto de los Trabajadores, Ley 8/1980, se ha modificado en diversas ocasiones, fundamentalmente en 1984 y 1994, a los dictados del capitalismo para aumentar la tiranía empresarial y la explotación de los trabajadores, así como para consolidar un sindicalismo político basado en los comités de empresa, en la institucionalización estatal, la cogestión capitalista y en las burocracias sindicales de UGT y CCOO.

La reforma laboral de 1997, del gobierno conservador del PP, desarrolla la política laboral gubernamental y empresarial en contra de los trabajadores, continúa con la política represiva de los gobiernos socialdemócratas del PSOE contra todo tipo de derecho laboral, sindical, económico y social de los trabajadores.

Todos los cambios de la legislación laboral sólo han tenido una consecuencia para el mundo del trabajo: **aumento de los despidos**, desde 1985 a 1996 los empresarios y el gobierno han despedido a 4,5 millones de trabajadores; **crecimiento del paro**, en 1984 había 2,7 millones de desempleados, el 21% de la población activa, y en 1996 hay 3,5 millones de parados, el 22% de la población activa, casi un millón de trabajadores más en paro forzoso; **desarrollo de la contratación temporal**, en 1996 el 34% de los trabajadores tiene contrato eventual; **incremento de los accidentes de trabajo**; desde 1984 a 1996 han muerto en accidentes laborales 21.047 trabajadores; **pérdida de salarios**,

descenso continuado del poder adquisitivo de los salarios con subidas menores a la inflación (IPC), **reducción de las prestaciones sociales**, por medio de la reforma de las pensiones y de las prestaciones por desempleo; **eliminación de los derechos sindicales y de la libertad sindical**, potenciando un sindicalismo político sumiso al poder empresarial y gubernamental. Todo ello como mecanismo para aumentar la explotación y opresión de los trabajadores. En cambio, la dictadura empresarial y sus beneficios semultiplican.

Hasta ahora, ha prevalecido la demagogia, el cinismo y la hipocresía gubernamental, empresarial y de las burocracias sindicales, que constantemente han hablado de medidas para solucionar el desempleo y la eventualidad, y en cambio, han aplicado políticas que aumentan el paro y la precariedad. Los datos reales económicos y sociales de 1984 y 1997 así lo confirman.

Paro forzoso

Los datos de la Encuesta de Población Activa (Instituto Nacional de Estadística) del mundo laboral en España, en el tercer trimestre de 1996, son claros: 3,5 millones de trabajadores en paro, el 22% de la población activa, de los que sólo 1,3 millones, el 37%, percibe prestaciones por desempleo, existen 3,2 millones de trabajadores con contratos temporales, el 34% de la población asalariada, y, en el sector privado la eventualidad alcanza el 40%.

Contratos temporales

La duración del contrato de los 3,2 millones de trabajadores temporales es dramática: para cerca del 53% de los contratados temporales, su contrato dura menos de 6 meses. Y el problema radica en que no se encuentra un empleo fijo.

Hay cerca de un millón de trabajadores con jornada parcial, de los que el 75% son mujeres. A jornada completa hay 11,3 millones de los que el 70% son hombres.

La eventualidad y precariedad de los contratos es gravísima: en 1996 se han registrado en el INEM 8,6 millones de contratos, repartidos en las 18 modalidades de contratación existentes, destacando la contratación por "Obra o servicio" con 2,5 millones y el 29%; de "Eventual necesidad del mercado o circunstancias de producción" con 2,8 millones y el 32%, y por "Tiempo parcial" con 1,6 millones y el 18%. El 80% de las contrataciones se realizan por estas tres modalidades.

La duración de estos contratos para el 46% de los trabajadores ha sido de "hasta un mes", para el 18% de "uno a tres meses", y para el 24% de "cuatro a seis meses"; sin embargo, solamente el 6% de los trabajadores ha tenido contratos de duración indefinida. Realidad que se agrava al reflejarse que de los 8,6 millones de contratos registrados en 1995 sólo 26 mil se han convertido en indefinidos. El 70% de las contrataciones corresponden a jóvenes menores de 30 años, con baja o nula cualificación profesional.

A esta situación hay que añadir las cifras todavía no publicadas oficialmente de los contratos de puesta a disposición realizados por las Empresas de Trabajo Temporal (ETT) y los contratos realizados por las Agencias Privadas de Colocación, donde la eventualidad es todavía mayor.

El fracaso de las políticas capitalistas, gubernamentales, empresariales y del sindicalismo político de UGT y CCOO, para solucionar el paro y la eventualidad es total, en cambio, su éxito es completo para los empresarios, el gobierno y las burocracias sindicales que acrecientan sus beneficios, poder y privilegios.

Más despidos

Las políticas de la nueva reforma laboral de 1997 para clarificar las causas del despido y reducir su coste son continuadoras de las actuales, que han provocado en los últimos diez años cerca de cincuenta millones de despidos, ni un solo puesto de trabajo fijo, y más de 8 millones de contratos temporales anuales. En 1996 las empresas despidieron a 280 mil trabajadores: por medio de despidos colectivos a 41 mil, por despidos individuales a 195 mil y por despidos judiciales a 44 mil. Los despidos colectivos se han producido en 2.851 expedientes, de los que el 82,5% (2.353) han sido pactados con los sindicatos UGT y CCOO y los comités de empresa, afectando al 80,8% de los despidos colectivos (33 mil trabajadores). Lo que demuestra que, realmente, el objetivo de la actual reforma laboral es facilitar el despido y aumentar la contratación temporal.

Abaratar el despido

El otro gran objetivo de la reforma laboral es reducir el coste del despido, por medio de la reclasificación de los despidos judiciales impropios (con 45 días de indemnización) en despidos judiciales procedentes (con 20 días de in-

demnización). En 1996 se produjeron 44 mil despidos judiciales con una indemnización media de 800 mil pesetas.

Hay que tener en cuenta que, el coste del despido individual en las UMAC es de 2,3 millones de pesetas y en los Juzgados de los Social de 800 mil pesetas. Y, el Fondo de Garantía Salarial se hace cargo del 40% de la indemnización por despido para las empresas con menos de 25 trabajadores, teniendo en cuenta que el 70% de los despidos se producen en empresas de este tamaño, el coste del despido para las mismas de 1,4 millones de pesetas. La reclasificación judicial del despido en procedente, abarataría el coste del despido a las UMAC en un tercio del coste actual.

Apoyo al sindicalismo político

Otro de los objetivos de la reforma laboral, es la participación de UGT y CCOO en la decisión de los despidos, pactando con los empresarios los mismos, tal y como hacen en la actualidad en los despidos colectivos autorizados por el Ministerio de Trabajo y pactados con ellos, en 1996, en el 82% de los expedientes de extinción de contratos, que afectan a 33 mil trabajadores. Consolidando un sindicalismo político, institucional, de cogestión del capitalismo y sumiso a las políticas del gobierno. En contrapartida, la corrupción y los privilegios sindicales aumentan.

Reforma y flexibilidad es lo mismo que miseria

(viene de página 1)

La piedra angular de la nueva reforma laboral se concreta en el axioma de que sin reforma y flexibilización del mercado laboral no se creará empleo. Esta cantinela absurda y falsa, es el *hit-parade* en las emisoras de radio y televisión, la copia preferida de los políticos y los sindicalistas del Pacto de Toledo. *Tanto montan, montan tanto.*

La continua reforma laboral que sufrimos los trabajadores de este país, una de cuyas entregas es la supuesta "nueva reforma" que ahora vamos a padecer, ha hecho que el despido sea cada vez más barato y el empleo más precario, y en ningún momento estas condiciones han redundado en la creación de empleo. En España, con el mismo marco legal que ahora cambiará, se crearon 500.000 empleos en 1987, mientras que se destruyeron otros tantos en 1993. El dato habla por sí solo. Francia y Alemania disponen de marcos laborales mucho más desregulados que el español y allí se destruyen empleos a un ritmo trepidante. En Inglaterra, cuyos políticos se jactan de haber creado más de

Explotación de los trabajadores

La reforma laboral de 1997, pactada con UGT y CCOO, o impuesta por decreto por el gobierno, que más da, será un paso más en la explotación de los trabajadores y un hito en la historia de los beneficios empresariales. Continuando con la serie de pactos que entre el sindicalismo político y el gobierno, junto a los empresarios, han firmado a espaldas y en contra de los trabajadores: Formación Profesional, Empleo y Protección Social Agrarios, Pensiones, Solución Extrajudicial de los Conflictos Laborales y Salud Laboral. Por cierto, el de Salud Laboral, a un año de su firma, ha sido tal su fracaso que, la siniestralidad laboral ha crecido desmesuradamente, que ya no hay que hablar de accidente laboral, sino, de violencia y criminalidad empresarial.

Nuestro sindicalismo: el anarcosindicalismo

Para la CNT, a los problemas reales económicos y sociales hay que aplicarles soluciones del mismo carácter, con una acción sindical directa y real de defensa de los intereses de los trabajadores y de la sociedad. Con unas reivindicaciones de trabajo, reparto de la riqueza, solidaridad y acción directa para conseguirlas. Con el objetivo de la igual económica y social: el comunismo libertario.

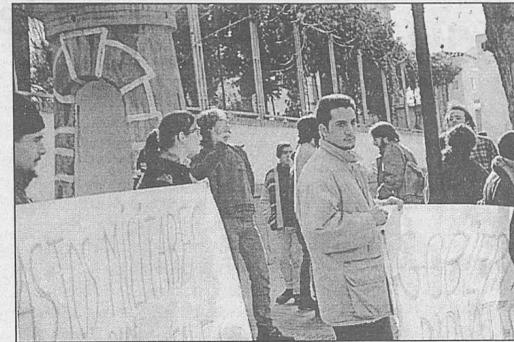
un millón de puestos de trabajo desde 1992 hasta hoy, se oculta el dato de que 700.000 de estos empleos son a tiempo parcial, se calla la existencia de 1.500.000 de trabajadores que cobran menos de 400 pesetas a la hora y seis millones que cobran menos de 1.000 pesetas la hora. Volviendo a nuestro país encontramos decenas de miles de contratos de un día y miles de trabajadores con más de 15 contratos por mes. En el año 1996, de los ocho de millones de contratos efectuados, el 96% lo fueron temporales y, para más irri, afectando tan sólo a unos cientos de miles de trabajadores, lo que da perfecta idea de la locura que significa la contratación temporal.

No nos engañemos. La reforma laboral no crea empleo, crea desigualdad. La lógica capitalista sólo entiende de sus beneficios. Reducción de gastos militares, privilegios fiscales, privatizaciones, corrupción, etc. es el camino. El empleo se crea repartiendo la riqueza y esos mafiosos de chaqueta, corbata y maletín quieren repartirnos las migajas de sus sobras.

Al llegar la manifestación a la Capitanía Militar de Granada, un insumiso, compañero de la CNT, fue detenido acusado de hacer una pintada en la fachada de dicho edificio. Dos policías de paisano, uno de ellos con su arma reglamentaria en la mano, detuvieron al compañero Manuel Raya el cual trataba de escapar a dicha detención. Uno de los policías fue bastante explícito: "quieto ahí o te mato". La situación fue de una gran tensión dado que dichos policías se encontraban rodeados por unas cincuenta personas lo cual pudo provocar una situación que nos recuerda bas-

Día de la Educación Noviolenta

Coincidiendo con el día de la Educación Noviolenta, el Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC) realizó en distintas ciudades una acción en reivindicación de este día y denunciando la nueva situación creada por el Nuevo Código Penal, el Ejército Profesional y las Fuerzas de Imposición de la Paz. En Granada, tres personas se encadenaron a las puertas del Gobierno Militar siendo apoyados por una concentración de varias decenas de personas.



Un momento del acto celebrado en Granada

El 31 de enero es el día de la Educación Noviolenta, y podemos afirmar que la frase de Gandhi "el fin está en los medios como el árbol en la semilla" cobra mayor vigencia que nunca en una época en la que la violencia está cada vez más institucionalizada y se nos muestra como la única forma de resolver los conflictos existentes en la sociedad. Esto no es de extrañar, si tenemos en cuenta que la contribución española al Instituto de las Naciones Unidas para la Investigación para el Desarme es de UN MILLÓN de pesetas frente al gasto de UN BILLÓN 860.132 MILLONES de pesetas que se destinan a cubrir las "necesidades" militares (presupuesto de Defensa).

O sea, la política del estado español es profundamente militarista, insolidaria, reaccionaria y por

supuesto imprime una fuerte dosis de desmembración social, de precarización, marginación y desilusión. La anterior afirmación se sustenta en datos como que el presupuesto de los Ministerios de Educación y Cultura, Medio Ambiente, Agricultura, Pesca y Alimentación e Industria y Energía es de un billón 560.913 millones de pesetas para el 97, lo que supone sólo el 83% del Gasto Militar.

Tengamos en cuenta también que el único Ministerio que aumenta en el 97 el presupuesto es el de Defensa, que en su conjunto va a aumentar un 17% con respecto al año pasado.

Frente a esta situación y como principales afectad@s, l@

ciudadadan@s debemos desmascarar la política militarista que sufrimos, y los beneficios del Gran Capital que encubren la violencia institucionalizada y su práctica. Desde el poder se margina a los movimientos sociales que pretendemos plantear un debate profundo y serio que cuestione a fondo cuáles son los problemas reales de la sociedad, y cuál sería la mejor forma de resolverlos. Las personas que muestran mayor empeño en esta denuncia y que se niegan a colaborar con el militarismo son encarceladas: es el caso de los más de 250 insumisos presos, 3 de ellos en Granada.

MOC
Granada

Manifestación en Granada contra la fabricación y venta de armas

Detenido un insumiso en búsqueda y captura

Redacción

El pasado 1 de febrero se celebró en Granada, convocada por el Colectivo Antimilitarista Pro-Insumisión (CAMPPI), una manifestación contra la fabricación y venta de armas. El objetivo era denunciar la doble cara de los países ricos respecto a los conflictos bélicos que se están dando en el Tercer Mundo, dando por un lado la imagen de "pacificadores" mientras venden armas a los países en conflicto.

Tras pasar el fin de semana en comisaría, el lunes 3 de febrero pasa a disposición judicial donde se archiva el caso de alteración del or-

den público por la manifestación y se le pone en libertad indicándole que debe ir a Sevilla a firmar la libertad condicional que tiene pendiente.

A lo largo de dicho fin de semana, diversos colectivos y particulares se movilizaron para pedir la libertad de Manuel y denunciar este nuevo episodio en esta interminable novela que es la represión del sistema sobre aquellos que los cuestionan.

Posteriormente las denuncias vinieron por parte del Ayuntamiento.

A título anecdótico resulta gracioso que la organización de la feria consideró oportuno retirar de la misma un puesto de navajas de Albacete - y esto no es un chiste-, suponiendo que por incitación a la violencia, que tanto dicen denostar; pero no consideró lo mismo un misil, una tanqueta y un avión.

Por su parte, el Comité Regional de la CNT de Extremadura, reunido en Mérida el 1 de febrero, ha decidido solidarizarse con los diez expedientados por el Gobierno Civil. Además, han pedido a dicha institución que retire los expedientes sancionadores en cumplimiento de la libertad de expresión, recogida en la Constitución Española. En cuanto a los medios confederales y libertarios, hacen un llamamiento a la solidaridad en forma de cartas y fax al Gobierno Civil de Badajoz (Avd. de Huelva 4, fax: 924-230765) o al Concejal de IFEBA del Ayuntamiento de Badajoz (San Juan 1, fax: 924-213000).

Posteriormente las denuncias vinieron por parte del Ayuntamiento.

Por un mundo mestizo sin fronteras

Las ideologías dominantes, las llamadas "fuerzas democráticas" denominan el **Racismo** no como propio de la cultura del "poder" y a la actual economía mundial sino únicamente como la expresión política de grupos extremistas fascistas, que hacen de éste, el racismo, su abanderado, o lo reducen a la actitud xenófoba de determinados individuos. De esta manera buscan que los ciudadanos confíen en las instituciones del Estado, (incluso con cínicas campañas "por la tolerancia"). Así sutilmente, niegan a **Racismo Institucional**, que les es necesario para proteger una economía capitalista caracterizada por unas constantes insolidarias. De este modo perpetúan unos privilegios de clase, reflejo de una sociedad de consumo que actúa mediante la regla de la competitividad y la rapiña, de germen del Racismo, garantizando el "sistema de la abundancia" de unos pocos, y condenando al resto a la **pobreza** y a la **emigración**, como el caso de aquellos que son explotados y desposeídos de sus recursos naturales por los mismos estados a los que acuden buscando lo que les perte-

nece. Aplicándoseles inmediatamente los **mecanismos "democráticos" de represión**, criminalizándolas con leyes de cierre de fronteras e imponiendo al ciudadano de a pie la identificación, *inmigrante ilegal=delincuente*.

Las **actitudes racistas** son fomentadas por las altas **instituciones del Poder**, siendo cómplices todos los estados de la Unión Europea, que con sus políticas de Inmigración que evitan que se ponga en cuestión el mismo sustento económico del sistema capitalista: la exportación de la pobreza a los países periféricos y la importancia de la riqueza.

Los flujos migratorios de los países de la periferia han sido incluidos dentro del nuevo concepto de seguridad ciudadana, configurándose la "fortaleza europea" a través de unos **espacios judiciales, penales y policiales** creados para perseguir a los inmigrantes, cuya función cumple en este estado la "**ley de extranjería**".

Juventudes Libertarias
Alicante

Antimilitaristas expedientados en Badajoz

Agencia Confederal Badajoz

El pasado 28 de enero de 1997 un grupo de antimilitaristas de Badajoz realizaban una acción de protesta en la feria Iberocio de Badajoz mostrando su oposición a que el Ejército, como institución, participase en dicha feria haciendo propaganda de material bélico, a todas luces impropia de una feria destinada a la infancia y la juventud.

El Gobierno Civil de Badajoz ha expedientado a estos miembros del movimiento antimilitarista en Badajoz por "alteración del normal desarrollo de la feria Iberocio".

El Ejército Español tenía expuestos en dicha feria un misil, una tanqueta y un avión, aprovechándose de lo llamativo y atractivo que pueden ser estos artilugios para las tiernas conciencias. Los antimilitaristas pacenses se limitaron a desplegar una pancarta y a repartir octavillas. La organización de la Feria pretendió dárseles de demócratas pero insistieron hasta que la policía retiró a los concentrados.

La CGT, la policía, los especuladores y los mentirosos

Redacción

La trampa de la colaboración, el entreguismo y el reformismo sigue funcionando a las mil maravillas. Las organizaciones supuestamente revolucionarias (eso dicen ellos) que optan por entrar por el aro posibilista, poco pueden hacer por escapar de allí. Este el caso de la CGT que ya tiene firmados acuerdos en un buen puñado de empresas para recibir dinero de las mismas por negociar reducciones de plantillas, despidos, etc. Estos pagos, que se libran (IVA incluido) por el empresario constan como "en concepto de asesoramiento de los trabajadores". Luego se reparten en partes proporcionales según se tengan más o menos delegados en el comité de empresa. Eso sí, José María Olaizola, pez gordo (bien gordo) de la CGT afirmaba en el semanario francés *Le Monde Libertaire* (nº 1068 de 23 al 29 de enero) que (...) "la entrada en los comités de empresa no implica automáticamente la aceptación de la colaboración de clases". Quizá los 120 despedidos de la factoría barcelonesa de la multinacional francesa Pechiney en virtud del acuerdo de regulación de empleo firmado por el empresario, CCOO, UGT y CGT no piensan lo mismo. Entre los tres sindicatos se llevaron un pellizquito de 20 millones de pesetas. Quien dude de la ver-

acidad de nuestro aserto puede consultar el diario *El País* (17 de enero de este año).

El mismo Olaizola, también en *Le Monde Libertaire* y con la sabia colaboración de Jacques Toublet que va poniéndole las preguntas en una entrevista a toda página como Calomarde o el aguador Chamorro le ponían las carambolas a Fernando VII, afirma que en la CGT no existen sindicatos de policías al estar estos prohibidos por los estatutos. Miente más que habla el Olaizola ése. La CGT tiene entre sus miembros numerosos policías locales (en Córdoba, sin ir más lejos), mossos d'esquadra (en Cataluña) y algún maderete por ahí suelto no le debe faltar. Estos señores policías que gustan denominarse como "funcionarios" están encuadrados en sindicatos supuestamente coaligados con CGT, candidaturas independientes totalmente dependientes de la central, o en los sindicatos de administración pública. En el número 328 de *El Triangle*, semanario catalán, podemos leer la airada protesta de la CGT, junto con CSIF, UGT y CCOO denunciando el favoritismo en la selección de personal de los responsables de la Escuela de Policía de Catalunya, escuela de la cual salen los policías autonómicos catalanes (los impopulares *gosos*) y los *municipales* para numerosos ayuntamientos catalanes.

Ya que estábamos hablando de policías catalanes, no parece demasiado *traído por los pelos* hacer referencia a quién ha pagado la

impresión de las papeletas de la lotería de Navidad (nº 39.279 cuyos décimos fueron depositados en la sucursal de La Caixa de la plaza de Antonio López nº5) al sindicato de gastronomía y alimentación de la CGT de Barcelona. Ni más ni menos que la inmobiliaria Margalef, de la cadena inmobiliaria Planas i Casademunt. Curiosamente, los Margalef fueron los encargados de cursar las denuncias contra los okupas del Cine Princesa de Barcelona. Casademunt no pudo ser el denunciante pues estaba muy atareado preparando su defensa ante el juicio por desfalco a la Generalitat de Catalunya que tiene en curso. La CGT, en cambio, sigue preocupada por la selección de personal y la buena enseñanza que puedan recibir los mossos y los guardias municipales que con tan feroz contundencia se prodigaron en el desalojo del centro social okupado.

Dice Olaizola, en la entrevista de marras, que la prensa libertaria debe verificar la autenticidad de las informaciones que publica. Esa cantinela se la debía haber aplicado Toublet, dado que la entrevista al orondo secretario general cegetista contiene una sarta de mentiras e inexactitudes que sorprende dada la habitual ecuanimidad, imparcialidad y rigor periodístico con que *Le Monde Libertaire* informa sobre el anarcosindicalismo español.

Juicio a un insumiso de Benissa

Agencia Confederal Benissa (Alicante)

El día 14 de enero tuvo lugar en la Audiencia Provincial de Alicante, el juicio al compañero Kiko de la CNT de Benissa (Alicante) por su negativa a realizar la PSS. La sentencia ha sido de ocho años de inhabilitación (la llamada muerte civil temporal) y una multa de 12 meses, a razón de 200 pesetas día.

La historia de este juicio es larga y se remonta al año 1991, cuando el compañero se negó a presentarse en el INSERSO de Madrid para realizar la Prestación Social Sustitutiva.

Durante la celebración del juicio se realizó una concentración en el exterior de los juzgados de Alicante con una afluencia significativa de medios de comunicación, a los cuales se les informó de las motivaciones antimilitaristas del compañero y de la postura de la CNT ante estos juicios.

Aunque la postura de Insumisión sigue siendo una forma de denuncia del militarismo con fuerte repercusión pública, hay que reconocer que está agotada. Deben surgir nuevas formas de combatir la lacra social que supone el militarismo como brazo ejecutor de los dictados del capitalismo y de sus Estados.

Jornadas Estatales sobre Okupación

Barcelona, del 16 al 19 de enero

Redacción

Entre los días 16 y 19 de enero se celebraron en Barcelona las Jornadas Estatales sobre Okupación. Después de los últimos desalojos así como de los cambios legales producidos con el nuevo Código Penal, estas Jornadas se hacían más que necesarias. Acudieron a Barcelona colectivos de okupación de diversos puntos geográficos del Estado: Andalucía, Cataluña, Euskadi, Madrid, Levante, Baleares y Aragón.

A lo largo de estos días se pusieron en común las diversas experiencias y peculiaridades de cada sitio, efectos de la represión, im-

plantación del movimiento, etc. Entre los aspectos tratados destacar: Cuestiones jurídicas, mujer y okupación, okupación rural, cómo afrontar la violencia estatal, respuesta a la represión y futuro de la okupación.

Respecto al futuro de la okupación es valorado como difícil, dado el creciente aumento de la represión (hay pendientes muchas órdenes de desalojo) y los cambios legales, pero alentador, dado el fuerte optimismo y las ganas de seguir adelante que se perciben entre quienes día a día luchan contra la especulación y por la apertura de espacios libres.

II Marcha a Viator

Será el próximo 2 de marzo y saldrá desde Almería

Redacción

El próximo 2 de marzo y organizada por el Colectivo Almeriense por la Insumisión (KAI), tendrá lugar en Almería la II Marcha a Viator. En Viator, a pocos kilómetros de Almería capital se encuentra la principal base militar de la Legión en España siendo además uno de los puntos militares estratégicos no sólo del futuro ejército español, sino de las estructuras militares europea (UEO) y atlántica (OTAN), dada su situación "privilegiada" respecto al norte de África.

Junto a esto, la base militar de Viator, donde hay unos 3.500 no-

vios de la muerte, supone la militarización de la vida civil de Almería, así como la de sus grandes infraestructuras como el puerto y el ferrocarril. No olvidemos por otra parte el perjuicio que supone al medio ambiente esta instalación militar, dado que al estar cerca el Parque Natural de Cabo de Gata, éste se ha convertido en un campo de maniobras donde "entrenan" la UEO y la OTAN.

La Marcha saldrá de la Rambla de Almería a las 10.00 horas del día 2 de marzo y será la culminación de unas Jornadas Antimilitaristas organizadas por el KAI que tendrán lugar los días 28 de febrero y 1 de marzo.

¿A dónde vamos?

Vamos a Maastricht. A la moneda única, ya que únicamente habrá monedas para unos pocos; al mercado único y al mercadeo de personas; a la disminución del tamaño del estado y al engrandecimiento de la bolsa de los grandes empresarios; vamos a aprender que el espíritu europeo es un banquero alemán; a la privatización de las empresas públicas rentables, a la eliminación de los servicios que no den dinero ¿hay otra cosa importante?; a ver como cada año a partir de éste, las leyes de Reforma Laboral aparecerán junto a las leyes de presupuestos, a uno por año; a ser libres de pensar que el despido libre siempre le ocurrirá a otro; a atraer la inversión internacional a costa de mantener la pobreza nacional; a nuevas definiciones (la Real Academia cambiará el diccionario para poner Rigor donde antes decía Robo, y Austeridad donde antes se leía Explotación); a consolidar el Plan Para Quitarnos las Pensiones, que sólo por economía lingüística se llama Plan de Pensiones; a que la Bolsa crezca como nunca mientras los parados son llamados parásitos por aristócratas, parlamentarios e intelectuales; a ver como los sindicatos dan cursos a los jornaleros sobre como



pasar hambre de forma elegante y europea; a que las huelgas duren lo mismo que los minutos de silencio y sirvan para menos; a mirar de reojo al gitano mientras sacamos del cajero para pagar la cuota de la ONG más bonita; a ser protagonistas de las películas que se visionarán en pase privado en la Dirección General de Policía, dirigidas por el Estado Policial, S.A., y filmadas en las esquinas para seguridad de las personas "de orden" de la patria; a los Decretos-Bomba; a ver los sueños im-

periales de Carlomagno ejecutados a golpes de porra de los guardianes de la libertad; a una sociedad en la que para abrir la boca tienes que taparte la cara con pasamontañas; a trabajar mucho para poder ganar la miseria, que es más que nada; a la luz de las bodas ministeriales y a la oscuridad de los talleres clandestinos; a que nos hagan en cadena, desde las cadenas de televisión; Vamos a Maastricht.

Federación de Servicios Públicos-CNT de Andalucía-Canarias.

El precio de la cultura

Sindicato de Enseñanza Granada

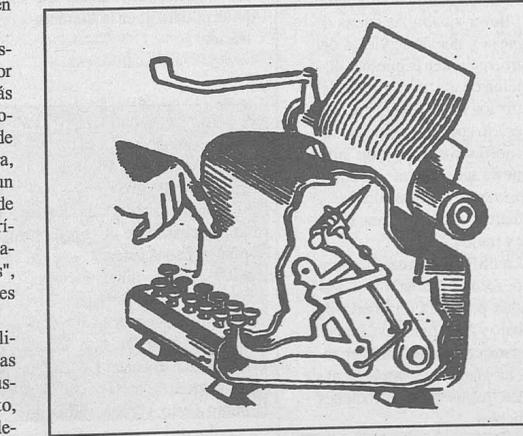
cerla. Si no, ¿qué es la insumisión, la okupación, la objeción fiscal...etc.?

Por otra parte, las acusaciones que se hacen a quienes fotocopian libros de destruir la cultura es también un contrasentido: si un alumno o alumna de universidad se ve en la obligación de fotocopiar libros que, comprados, le saldrían por astronómicas cifras, ¿qué cultura está destruyendo? ¿No estará atacando, quizás inconscientemente, al sistema que se denomina igualitario pero que permite una mayor y mejor educa-

ción a aquellos con más dinero?

Ante esto, proponemos algunas medidas tendentes a la consecución de una cultura libre, gratuita y autogestionada:

- Abaratamiento drástico de precios de libros en general, y de manuales en particular.
- Creación de fondos de biblioteca a base de fotocopias de libros originales, de tal forma que cuando un profesor mande un libro no haya sólo un ejemplar para cada 150 alumnos.
- Despenalización de todo tipo de reproducción de libros en general.



Las ETTs no son nada inocentes

Agencia Confederal Bilbao

Durante el paréntesis vacacional del mes de diciembre, los Sindicatos de Oficios Varios de CNT de Bilbao y Barakaldo realizaron una campaña informativa de denuncia contra las Empresas de Trabajo Temporal (ETT).

La tarde-noche del 27 de diciembre varios grupos recorrieron las ETTs del centro de Bilbao y empapelaron tanto las fachadas como los escaparates de las ETTs con carteles elaborados en el propio sindicato, en los que se hacía

alusión a lo poco inocentes que son las ETTs y se animaba a hacerles "bromas" cualquier día del año. Al amanecer del día 28, algunas paredes y escaparates ya habían sido limpiados por algún listillo, pero otras permanecieron bien decoradas durante todo el fin de semana.

El viernes 3 de enero, militantes de estos dos sindicatos esparcieron basura orgánica dentro del local de la ETT Laborman de la Gran Vía de Bilbao. La acción de protesta se completó con la realización de una concentración con pancartas y el reparto de octavillas.



Ausentes

Los trabajadores del sector público que estamos en la Junta de Andalucía, sabemos que se ha puesto en marcha un plan para controlar el absentismo de los funcionarios. Ahora comprendemos porqué los funcionarios tenemos el sueldo congelado, y en cambio, los parlamentarios se lo suben todos los años. Trabajan demasiado.

En el debate en Comisiones sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma, faltaron tantos diputados que ni siquiera había suficiente número para conseguir el quorum de las comisiones que se pretendía formar. De hecho, había tres comisiones, cada una de ellas tiene que tener 17 miembros, y se pueden ya formar cuando hay al menos 3 para ponerse en la mesa. Pues ni eso. En realidad, había más periodistas que diputados. Aunque no todo fue desastroso. La comisión con más suerte alcanzó la increíble cifra de 12 señorías. Y después decimos que tienen morro los que se van a desayun-

nar y no vuelven. Pues sí, tienen morro, pero es que lo de los diputados es de absoluto escarnio hacia los que tienen que buscarse la vida, trabajar todos los días y cumplir con su horario, para que no se les llame vagos, improductivos, poco competitivos. Simplemente, no tienen vergüenza.

El sueldo de los diputados:

- 305.000 pesetas netas al mes.
- gastos de kilometraje.
- gastos de manutención.
- gastos de alojamiento.
- comisión por esto y aquello.
- lo que puedan trincar.

TOTAL: Un robo. Mientras, estos mismos políticos se dedican a hacer profundos y sesudos planes para controlar el absentismo en la administración: ¿a quién van a dar ejemplo estos infames?

• *Extrado de Expediente al Estado, nº18 enero-febrero de 1997. Órgano de expresión de la Federación de Servicios Públicos de la CNT de Andalucía-Canarias.*

Nuevas movilizaciones en la Función Pública

Después de la huelga de los empleados públicos del día 11 de diciembre, los sindicatos oficiales prometieron continuar con medidas contundentes. Una huelga, que según ellos ganaron, lo que no se entiende pues las huelgas ganadas son las que consiguen los objetivos fijados y, que sepamos, la congelación salarial continúa, pero la explicación debe ser que en CNT estamos obsoletos y no sabemos ganar las huelgas modernas. Pasado este par de meses han decidido reunirse en una gran cumbre sindical para elaborar un calendario de movilizaciones, de las que se ha descolgado el CESIF pues no ve conveniente nuevas protestas y propone un pacto de legislatura intentando negociar con el Ejecutivo pero sin molestar. Por su parte, UGT, CCOO y los sindicatos policiales han acordado un "contundente" calendario de movilizaciones que se basa en asambleas de delegados, concentraciones y alguna manifestación. Todo muy "light", aunque en sus declaraciones afirman que "están dispuestos a un conflicto largo y duro".

Desde CNT sí comprendemos el porqué de esta lucha tan ligera, después de sufrir varias congelaciones, que por cierto ya inició el gobierno socialista en el año 93 y que ha llevado a los empleados públicos a la pérdida del 11% de su salario. Una de las razones es que después de la huelga, a finales de diciembre, se firmó el acuerdo sobre Formación Continuada en las Empresas (FORCEM) entre CCOO, UGT y la Patronal, cuyo fondo des-



tinados de 160.000 millones. Gran parte de ese dinero va a financiar a las organizaciones firmantes. Así se compra a los sindicatos, pero es más, esas organizaciones lo saben y por eso montan huelgas de opereta, se sientan a negociar pero lo que negocian es su parte del pastel. Huelgas donde no hay asambleas, ni tablas reivindicativas y con un tiempo muy definido, en resumen, una huelga sin convencimiento, pero que es un lavado de cara y cuyo auténtico objetivo es la consecución de subvenciones a el voto en las elecciones.

Peró, además, el problema de la Administración no es la congelación salarial. Para la CNT hay mayores problemas como es la salvaje temporalidad en la contratación, la paralización de las ofertas públicas de empleo, la privatización de empresas públicas, el ataque a las pensiones con el Pacto de Toledo, etc. El salario es sólo una cosa más, pero los Sindicatos Oficiales sólo se meten con este problema, pues el resto está "atado y bien atado"

convenios colectivos nacionales y otras disposiciones legales.

- BOE 5.12.96. Manipulado y envasado para el comercio y exportación de agríos. Acuerdo de prórroga de la Reglamentación Nacional del Trabajo para el sector.
- BOE 9.12.96. Fabricación de helados. Prórroga hasta el 31.12.98, modificación y revisión salarial.
- BOE 11.12.96. Tabacalera S.A.. Convenio con vigencia del 1.1.96 al 31.12.97.
- BOE 12.12.96 Personal Laboral de la Junta de Andalucía. V Convenio Colectivo con vigencia del 1.1.96 al 31.12.97.
- BOE 18.12.96 Madera. Sentencia de la Audiencia Nacional.
- BOE 25.12.96. UGT. Acuerdo de modificación del Acuerdo Marco.
- BOE 27.12.96. Industrias lácteas y sus derivados. Convenio con vigencia desde el 1.1.96 al 31.12.97

Deficiencias sanitarias y alimenticias en un centro oficial de Godella (Valencia)

Agencia Confederal
Valencia

La sección sindical de la CNT en el Centro de Reeduación de Menores de Godella ha denunciado gravísimas irregularidades en materia sanitaria y alimenticia mediante denuncia pública hecha por la FSP-CNT. La presencia continua de ratas en los depósitos de basuras y la cocina del centro evidencian las carencias puestas en conocimiento ante la opinión pública. El uso excesivo de los alimentos precocinados congelados, el abuso de refritos y la preparación de alimentos caducados, constituyen otra gran irregularidad.

Para la sección sindical de CNT, la solución a estos problemas pasa por la ampliación de

plantilla en las plazas de ayudantes de residencia, servicios y cocineras. Junto a esta medida, que aportará el personal suficiente para llevar a cabo las tareas de limpieza y demás servicios del centro, requieren la puesta a disposición de los trabajadores del centro los materiales y medios necesarios para desempeñar sus trabajos (carros, provisión suficiente de agua caliente, botiquín de primeros auxilios, duchas y vestuarios distintos para hombres y mujeres, etc.)

La FSP-CNT señaló la escasez de recursos económicos destinados por la Consellería de Trabajo y Asuntos Sociales a los diversos centros de carácter social, exigiendo el cumplimiento de las justas reivindicaciones sindicales.

Fijos "a dedo" en la administración

¿Acaso el artículo 103.3 de la Constitución Española de 1978 es uno de esos que aunque figuran en nuestra "Carta Magna", no sirven para nada? En él se establece que "La Ley regulará... el acceso a la función pública de acuerdo con los principios de mérito y capacidad...".

Pues bien, para aquellos que estamos más o menos en contacto con el mercado laboral a través del desarrollo de nuestro trabajo, no nos resulta extraño encontrar con una violación sistemática del precepto constitucional referido.

Tanto a través de la administración local, como autonómica o estatal, se está pasando por alto el imperativo de la Norma Suprema, incorporando a la Administración a personas mediante contratos sin ningún tipo de oposición, lo cual es perfectamente legal e incluso en muchos casos necesario, contratar a alguien por un período temporal concreto cuando la necesidad obliga a ocupar un puesto de trabajo durante cierto tiempo.

El problema radica en el hecho de hacer cientos y miles de personas fijas en la administración sin ningún tipo de oposición. Así, a través de contratos temporales se incorpora a una persona a trabajar en la administración, persona que se contrata a dedo, y que posteriormente, y al haberse celebrado el contrato en fraude de Ley, (por ejemplo, contratos por obra o servicio determinado, cuando es un servicio que se presta continuamente), los Tribunales se ven obligados a declarar la fijeza de la relación laboral, toda vez que así lo establece la Ley. Con lo cual una persona, sin ningún tipo de prueba selectiva que le permita competir con los demás aspirantes, ocupa un puesto fijo en la Administración.

Ello está ocurriendo tanto a nivel de administración local como autonómica o estatal, como indiqué con anterioridad. Así algún Juzgado de lo Social se ha visto obligado a mandar testimonio de los autos de un procedimiento de esta naturaleza al Ministerio Fisco por si hubiera incluso indicios de delito.

Quizá el caso más escandaloso sea el del INEM, precisamente el Instituto que se encarga del visado y control de los contratos, se vio obligado a convertir en indefinidos los contratos de decenas de trabajadores que prestaban servicios para dichos organismos, dado que los que tenían, de carácter temporal, se habían hecho en fraude de Ley; es decir, los contratos estaban mal hechos y se han visto obligados a declarar la relación laboral como indefinida.

Ahora sólo queda plantearnos dos cuestiones:

1. ¿Existe algún tipo de preacuerdo para que se hagan indefinidos los contratos de determinadas personas sin ningún tipo de oposición?

2. ¿Qué pensarán aquellas personas que llevan varios años opositando a un puesto de trabajo en la administración, estudiando durante tantas horas al día cuando luego ven que otras personas las hacen fijas sin un minuto de estudio o con pruebas muy por debajo de las que deben hacer los demás?

Alfonso Morales Ortega
(Abogado)
Jaén



Una propuesta para el debate

Propuesta de plataforma reivindicativa para en el debate entre el conjunto de los trabajadores de la administración pública

Negociación

- Reconocimiento al derecho a la negociación colectiva de los funcionarios, sin que esto traiga merma alguna en sus condiciones de trabajo.

- Reconocimiento del derecho de las Secciones Sindicales a participar en éstas y en otras negociaciones en el sector. Es la única manera de interesar y motivar a los trabajadores en defensa de sus derechos, lejos de los sindicalistas profesionales.

Acceso y Puestos de Trabajo

- Las oposiciones como método de ingreso a la administración son injustas, porque atentan contra el derecho al trabajo de los más desfavorecidos, ya que los titulados acceden con mucha más facilidad que los que no tienen estudios superiores a todo el conjunto de plazas que ofrece la administración. En este sentido proponemos:

- Que el sistema de acceso consista en requerir del INEM candidatos para las plazas que se oferten en las diferentes categorías de funcionarios y laborales, siendo los parados de más larga duración los que tendrían derecho prioritario a ocuparlas, tomando parte en cursos de adaptación a las mismas que les capaciten realmente para el desempeño de su trabajo, eliminando la falacia que suponen las oposiciones actuales.

- Ofertas de Empleo Público: No aceptamos la congelación de la OEP bajo ningún concepto, y menos aún ante la situación actual de paro, así como tampoco la potestad que se toman algunas Comunidades Autónomas para autoeximirse de la necesidad legal de emitir cada año la oferta correspondiente.

- Igualmente, tampoco aceptamos el uso por parte de la administración de contrata, subcontratas o empresas de trabajo temporal para la realización de trabajos determinados o servicios permanentes, ya que lo que encubren es una privatización encubierta, además de beneficiarse del servicio de trabajadores baratos y que no pueden hacer ningún tipo de acción sindical.

- Congelación de la Oferta de Empleo para los cuerpos represivos del estado.
- Que no se amortice ninguna plaza a la jubilación de su ocupante, sino que se sustituyan todas las vacantes por trabajadores fijos o funcionarios.
- Provisión de todas las vacantes por jubilación, excedencia, invalidez o fallecimiento.
- Eliminación de toda la contratación temporal por contratos fijos, así como la eliminación de los contratos de colaboración temporal y el uso de Objetores en la administración.

- Eliminación de los complementos e inclusión de los mismos en el sueldo base, lo que incluiría el complemento de productividad que debería ser una cantidad fija e igual para todos los funcionarios e inter-

- Eliminación de los complementos e inclusión de los mismos en el sueldo base, lo que incluiría el complemento de productividad que debería ser una cantidad fija e igual para todos los funcionarios e inter-

- Congelación de la Oferta de Empleo para los cuerpos represivos del estado.

- Que no se amortice ninguna plaza a la jubilación de su ocupante, sino que se sustituyan todas las vacantes por trabajadores fijos o funcionarios.

- Provisión de todas las vacantes por jubilación, excedencia, invalidez o fallecimiento.

- Eliminación de toda la contratación temporal por contratos fijos, así como la eliminación de los contratos de colaboración temporal y el uso de Objetores en la administración.

Promoción

- Uso del concurso como método de promoción exclusivo, eliminando destinos provisionales de cualquier clase, salvo los de fuerza mayor y por tiempo imprescindible, que nunca podrá sobrepasar el período entre dos concursos.

- Concursos con periodicidad y método fijos, en los que se valore exclusivamente la antigüedad en el servicio y la permanencia en el puesto de trabajo, ya que son los dos únicos criterios que pueden considerarse objetivos y fuera del amiguismo que tan bien conocemos.

Retribuciones

- Equiparación de los salarios de los trabajadores de las distintas administraciones, y dentro de ellas, de los funcionarios y laborales. Bajo ningún concepto es aceptable que a trabajos iguales, se cobren salarios distintos.

- Subidas inversamente proporcionales, que deberán abarcar como mínimo el IPC para los grupos superiores y la suma del IPC y el incremento del PIB para los inferiores.

- Reducción del número de niveles a dos o tres dentro de los grupos, ya que el modelo actual solo sirve para introducir diferencias ficticias. El concepto de la "responsabilidad" está suficientemente retribuido con las diferencias salariales existentes entre los grupos.

- Eliminación de los complementos e inclusión de los mismos en el sueldo base, lo que incluiría el complemento de productividad que debería ser una cantidad fija e igual para todos los funcionarios e inter-

- Eliminación de los complementos e inclusión de los mismos en el sueldo base, lo que incluiría el complemento de productividad que debería ser una cantidad fija e igual para todos los funcionarios e inter-

- Mayor importancia relativa dentro del salario a los Trienios, que son insignificantes en la actualidad, y que deberían tener un valor único independiente de la categoría profesional.

- En ningún caso, los cargos políticos tendrían más sueldo que los funcionarios del grupo superior. (En realidad, un cargo electo por sí solo no tiene cualificación alguna, y según la ley solo debería cobrar el salario mínimo).
- Eliminación en todo caso de las gratificaciones extraordinarias.

Condiciones de Trabajo

- Control sobre la asistencia y el horario para todos los trabajadores, incluyendo jefes, jefecillos y sus colegas.

- Racionalización de los Servicios para beneficio de los usuarios y de los propios trabajadores, que a menudo se ven obligados a la realización de tareas inútiles.

- Descentralización de los servicios que lo permitan, lo que redundaría en la creación de más puestos de trabajo y en la mejora de las condiciones del mismo.

- Participación de los trabajadores, desde las secciones sindicales, en la confección de las necesidades de nuevo personal, y la adecuación del ya existente.

- Eliminación de la movilidad geográfica y funcional.
- Respeto de la normativa sobre Salud Laboral.

Jornada y Horario

- Jornada de 30 horas semanales sin reducción de salario. Esta disminución debe plasmarse en la creación de nuevos puestos de trabajo.

- Eliminación de las horas extraordinarias y de la dedicación exclusiva.

Jubilación

- A los 55 años con el 100% del salario íntegro.

- Eliminación de cualquier tipo de Bajas incentivadas.

FSP-CNT
Andalucía-Canarias

Cronología de una huelga anunciada

En el presente guión, hemos querido por una parte desentrañar como se fraguan las huelgas modernas, es decir, las democráticas, como por ejemplo las que hemos podido tener ocasión de seguir los funcionarios, o los trabajadores de RENFE, y otras tantas. Los que siguen son algunos de los hechos y circunstancias que rodean este tipo de movilizaciones. Se salvan pocas excepciones, honrosas por otra parte, y en empresas de reducido tamaño y fuerte historia de agitaciones.

La huelga es un instrumento de uso peligroso. Por ello no se puede gastar pólvora en salvos. Nosotros pensamos que es el más efectivo cuando es debidamente utilizado por parte de los trabajadores en cualquier negociación. Cuando nadie piense que a nosotros "no nos gusta" la huelga. Lo que decimos es que ha de seguirse un proceso para que tenga efecto. De las huelgas "auténticas" pocas veces todo el mundo sale sin consecuencias; para los trabajadores son económicas (pero de las serias, no un día perdido), personales, o de otro tipo; para el patrón las consecuencias son aceptar las reivindicaciones de los trabajadores o perder otras cosas, ya sean económicas (pero de las serias, no un día perdido), personales o de otro tipo. En la CNT pensamos que un colectivo de trabajadores concienciado consigue muchas cosas sin llegar a la huelga; en la calle, en los centros, aplicando el "celo", moviéndose; en cambio, si no se le provoca el interés por la movilización, y la confianza en los resultados, la huelga es inútil. Cronología:

1. Se origina un conflicto entre la empresa y los sindicatos negociantes de pactos, convenios u otro tipo de acuerdo;

2. Se cambian mensajes en la televisión o en la prensa, donde cada uno "ladra" al contrario; el patrón o la administración en nuestro caso, habla de posturas invariables bajo ningún acto de presión; conmina a la toma de responsabilidad de los trabajadores y a la comprensión. Los sindicatos representantes de los trabajadores, aparecen igualmente en los medios de comunicación amenazando con contundencia inusitada si la cosa no varía; esto crea el clima de "crispación" de la sociedad, y la preocupación de los trabajadores que ven negras tormentas en su futuro laboral.

3. Los intelectuales pasan a la carga: declaraciones, informes de viabilidad, entrevistas a responsables de los dos bandos; ya tienen captada la atención. Se convocan actos del estilo de concentración en sitios y en días que no molesten al normal desenvolvimiento de la sagrada actividad democrática de los ciudadanos, y en uno de esos momentos, uno de los máximos responsables sindicales pronuncia la palabra prohibida: "huelga".

4. Se pone en marcha la maquinaria de la huelga: los sindicatos convocantes deciden por su cuenta (no sin que previamente en alguna reunión el asunto se trate con la patronal y unos y otros ya entren en el acuerdo post-huelga antes de que incluso se haya convocado) convocar una huelga de como máximo veinticuatro horas. Así, la huelga es convocada por unas personas que en su gran mayoría no trabajan. Son los liberados sindicales. Se convoca de una forma muy democrática pero sin preguntarle a nadie. Unos hablan de paralizar el país, otros conminan a la tolerancia y al diálogo; se reúnen tres o cuatro veces las dos partes, pero no hablan de nada; ya se sabe lo que pasará después de la huelga.

5. Se pactan o se ordenan (es lo mismo) unos servicios mínimos que son máximos, para que la incidencia de la huelga sea nula en el servicio que se preste, sea éste el que sea. No se trabaja la convocatoria de la huelga para que ésta sea un éxito; ni siquiera se plantea previamente en los centros de trabajo las plataformas reivindicativas incumplidas que llevan a convocar el paro. Desde la convocatoria de la huelga hasta la misma, no se hace ningún tipo de acto que vaya "in crescendo" la temperatura de las movilizaciones. No hay asambleas. Sólo declaraciones. Se evita que "los incontrolados" intenten hacer cosas en la calle, que son las que los sindicatos "controlados" deberían de hacer para que se les tomara en serio. No se aplica ninguna presión.

6. Se convocan finalmente, el día de antes, asambleas en las que se informa a los trabajadores que se ha convocado huelga para mañana, y ¡hale! que no falte nadie, que esto lo ganamos.

7. Se celebra la huelga, y cuando casi no ha terminado empieza la guerra de cifras. Ésta es un arma de doble filo: la empresa o la administración, sabe exactamente cuantos trabajadores la han secundado. Las diferencias entre las cifras de unos y otros son tan exorbitantes que nadie ajeno al conflicto sabe ni siquiera aproximadamente el número de huelguistas. Generalmente, los conflictos terminan aquí. No se observa cambio de postura, pero no pasa nada más. El asunto desaparece de la prensa, y todos se felicitan de lo democrático que ha sido todo el día, y de que no ha pasado nada. Nada.

8. Finalmente, los trabajadores que han sido más conscientes, y han secundado la huelga, quedan desolados por su repercusión. Los que han ido a trabajar, haciendo un gran uso de sus impresionantes derechos democráticos, pero también, una dejación de su deber de clase trabajadora (a los ojos de la empresa que dan como si les apoyaran a ella) se vanaglorian del "yo ya lo sabía".

Relación laboral del servicio de hogar familiar-96

(Decreto Ley 2346/1996 de 25-XI-1996, BOE 15-X-1996 I.L. 2104)

1. Relaciones laborales que tienen ese carácter

Aquellas en las que el/la trabajador/a preste servicios retribuidos realizando todo tipo de tareas domésticas. Se excluyen las que se presten a empresas de cualquier carácter (empresas de limpieza), ya que en ellas existe una relación especial, del servicio de hogar.

En caso de empleadas de hogar internas, que reciban retribuciones en especie (manutención y alojamiento) el descuento correspondiente que se realice del salario pactado nunca será superior al cuarenta y cinco, es decir, como mínimo el cincuenta y cinco por ciento a percibir debe ser en metálico.

La trabajadora tiene derecho a dos pagas extraordinarias al año que deben ser cada una como mínimo la mitad del salario mensual en metálico. La trabajadora tiene derecho a un incremento del salario en metálico del 3% del mismo cada 3 años hasta un máximo de 5 trienios.

La suma de retribuciones (salario más gratificaciones extraordinarias) anuales nunca será inferior a 908.880 pesetas, con jornada legal completa. Las retribuciones por antigüedad van aparte.

4. Jornada y Horario de Trabajo

Las jornadas máximas serán de 40 horas semanales y 9 horas por día.

Las trabajadoras internas dispondrán al menos de 2 horas para cada una de las comidas.

Entre una y otra jornada deberán mediar al menos 10 horas.

Las horas extraordinarias deberán ser aceptadas sólo de forma voluntaria por la trabajadora con un máximo de 80 horas al año. La retribución de cada hora extraordinaria será como mínimo incrementada en un 75% al salario que corresponda por cada hora ordinaria, o bien podrán compensarse por tiempo equivalente de descanso retribuido.

El tiempo de presencia o disponibilidad pactado fuera de la jornada de trabajo no se computa como

horas extraordinarias, y debe estar retribuido según lo pactado.

El descanso semanal será de 36 horas, de las cuales 24 horas serán disfrutadas de forma continuada. El disfrute de las 12 restantes se acordarán por ambas partes. La trabajadora tendrá derecho a las 14 fiestas laborales de carácter general que hay a lo largo del año.

En caso de que sea la trabajadora (a tiempo parcial), como hemos dicho antes, la única obligada a la cotización, ésta deberá cotizar la totalidad: 16.652 pesetas.

En situaciones de incapacidad temporal y maternidad, será la trabajadora la obligada al pago de las cotizaciones.

La cotización es obligatoria hasta la extinción del contrato.

Las prestaciones de este régimen especial de la Seguridad Social serán las mismas que en el Régimen General: asistencia sanitaria, jubilación, invalidez...

En caso de que sea la trabajadora (a tiempo parcial), como hemos dicho antes, la única obligada a la cotización, ésta deberá cotizar la totalidad: 16.652 pesetas.

En situaciones de incapacidad temporal y maternidad, será la trabajadora la obligada al pago de las cotizaciones.

La cotización es obligatoria hasta la extinción del contrato.

Las prestaciones de este régimen especial de la Seguridad Social serán las mismas que en el Régimen General: asistencia sanitaria, jubilación, invalidez...

En caso de que sea la trabajadora (a tiempo parcial), como hemos dicho antes, la única obligada a la cotización, ésta deberá cotizar la totalidad: 16.652 pesetas.

En situaciones de incapacidad temporal y maternidad, será la trabajadora la obligada al pago de las cotizaciones.

La cotización es obligatoria hasta la extinción del contrato.

Las prestaciones de este régimen especial de la Seguridad Social serán las mismas que en el Régimen General: asistencia sanitaria, jubilación, invalidez...

En caso de que sea la trabajadora (a tiempo parcial), como hemos dicho antes, la única obligada a la cotización, ésta deberá cotizar la totalidad: 16.652 pesetas.

En situaciones de incapacidad temporal y maternidad, será la trabajadora la obligada al pago de las cotizaciones.

La cotización es obligatoria hasta la extinción del contrato.

Las prestaciones de este régimen especial de la Seguridad Social serán las mismas que en el Régimen General: asistencia sanitaria, jubilación, invalidez...

En caso de que sea la trabajadora (a tiempo parcial), como hemos dicho antes, la única obligada a la cotización, ésta deberá cotizar la totalidad: 16.652 pesetas.

En situaciones de incapacidad temporal y maternidad, será la trabajadora la obligada al pago de las cotizaciones.

La cotización es obligatoria hasta la extinción del contrato.

Las prestaciones de este régimen especial de la Seguridad Social serán las mismas que en el Régimen General: asistencia sanitaria, jubilación, invalidez...

En caso de que sea la trabajadora (a tiempo parcial), como hemos dicho antes, la única obligada a la cotización, ésta deberá cotizar la totalidad: 16.652 pesetas.

En situaciones de incapacidad temporal y maternidad, será la trabajadora la obligada al pago de las cotizaciones.

La cotización es obligatoria hasta la extinción del contrato.

En caso de que sea la trabajadora (a tiempo parcial), como hemos dicho antes, la única obligada a la cotización, ésta deberá cotizar la totalidad: 16.652 pesetas.

En situaciones de incapacidad temporal y maternidad, será la trabajadora la obligada al pago de las cotizaciones.

La cotización es obligatoria hasta la extinción del contrato.

Las prestaciones de este régimen especial de la Seguridad Social serán las mismas que en el Régimen General: asistencia sanitaria, jubilación, invalidez...

En caso de que sea la trabajadora (a tiempo parcial), como hemos dicho antes, la única obligada a la cotización, ésta deberá cotizar la totalidad: 16.652 pesetas.

En situaciones de incapacidad temporal y maternidad, será la trabajadora la obligada al pago de las cotizaciones.

La cotización es obligatoria hasta la extinción del contrato.

Las prestaciones de este régimen especial de la Seguridad Social serán las mismas que en el Régimen General: asistencia sanitaria, jubilación, invalidez...

En caso de que sea la trabajadora (a tiempo parcial), como hemos dicho antes, la única obligada a la cotización, ésta deberá cotizar la totalidad: 16.652 pesetas.

En situaciones de incapacidad temporal y maternidad, será la trabajadora la obligada al pago de las cotizaciones.

La cotización es obligatoria hasta la extinción del contrato.

Las prestaciones de este régimen especial de la Seguridad Social serán las mismas que en el Régimen General: asistencia sanitaria, jubilación, invalidez...

En caso de que sea la trabajadora (a tiempo parcial), como hemos dicho antes, la única obligada a la cotización, ésta deberá cotizar la totalidad: 16.652 pesetas.

En situaciones de incapacidad temporal y maternidad, será la trabajadora la obligada al pago de las cotizaciones.

La cotización es obligatoria hasta la extinción del contrato.

Las prestaciones de este régimen especial de la Seguridad Social serán las mismas que en el Régimen General: asistencia sanitaria, jubilación, invalidez...

En caso de que sea la trabajadora (a tiempo parcial), como hemos dicho antes, la única obligada a la cotización, ésta deberá cotizar la totalidad: 16.652 pesetas.

En situaciones de incapacidad temporal y maternidad, será la trabajadora la obligada al pago de las cotizaciones.

La cotización es obligatoria hasta la extinción del contrato.

En caso de que sea la trabajadora (a tiempo parcial), como hemos dicho antes, la única obligada a la cotización, ésta deberá cotizar la totalidad: 16.652 pesetas.

En situaciones de incapacidad temporal y maternidad, será la trabajadora la obligada al pago de las cotizaciones.

La cotización es obligatoria hasta la extinción del contrato.

Las prestaciones de este régimen especial de la Seguridad Social serán las mismas que en el Régimen General: asistencia sanitaria, jubilación, invalidez...

En caso de que sea la trabajadora (a tiempo parcial), como hemos dicho antes, la única obligada a la cotización, ésta deberá cotizar la totalidad: 16.652 pesetas.

En situaciones de incapacidad temporal y maternidad, será la trabajadora la obligada al pago de las cotizaciones.

La cotización es obligatoria hasta la extinción del contrato.

Las prestaciones de este régimen especial de la Seguridad Social serán las mismas que en el Régimen General: asistencia sanitaria, jubilación, invalidez...

En caso de que sea la trabajadora (a tiempo parcial), como hemos dicho antes, la única obligada a la cotización, ésta deberá cotizar la totalidad: 16.652 pesetas.

En situaciones de incapacidad temporal y maternidad, será la trabajadora la obligada al pago de las cotizaciones.

La cotización es obligatoria hasta la extinción del contrato.

Las prestaciones de este régimen especial de la Seguridad Social serán las mismas que en el Régimen General: asistencia sanitaria, jubilación, invalidez...

En caso de que sea la trabajadora (a tiempo parcial), como hemos dicho antes, la única obligada a la cotización, ésta deberá cotizar la totalidad: 16.652 pesetas.

En situaciones de incapacidad temporal y maternidad, será la trabajadora la obligada al pago de las cotizaciones.

La cotización es obligatoria hasta la extinción del contrato.

Las prestaciones de este régimen especial de la Seguridad Social serán las mismas que en el Régimen General: asistencia sanitaria, jubilación, invalidez...

En caso de que sea la trabajadora (a tiempo parcial), como hemos dicho antes, la única obligada a la cotización, ésta deberá cotizar la totalidad: 16.652 pesetas.

En situaciones de incapacidad temporal y maternidad, será la trabajadora la obligada al pago de las cotizaciones.

La cotización es obligatoria hasta la extinción del contrato.

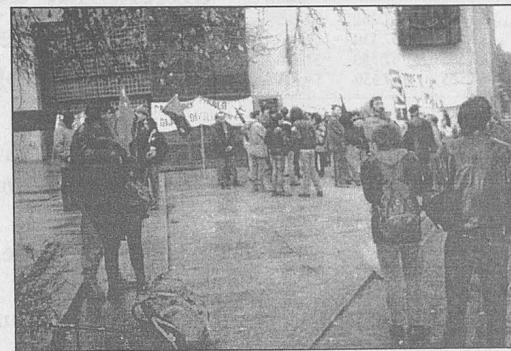
Ocupación del patrimonio sindical acumulado en Almería

Agencia Confederal Almería

El pasado día 24 de enero, afiliados y simpatizantes de CNT de Almería procedieron a la ocupación de unos locales pertenecientes al Patrimonio Sindical Acumulado. Esta ocupación se prolongó hasta la noche del 27 de enero y se permaneció día y noche para evitar la entrada de CCOO.

Esta ocupación se realizó después de que CCOO entrara el día anterior reclamándolos. Estos locales venían siendo ocupados por la Consejería de Trabajo de la Junta de Andalucía, pero desde hacía un par de semanas estaban vacíos ya que se había trasladado a un nuevo edificio y están a la espera de instalar allí unos nuevos servicios administrativos. Los locales están cedidos a la Junta de Andalucía por un Real Decreto, pero al comprobar las maniobras de CCOO, sospechamos que pretendían quedarse de nuevo con éstos locales por la cara una vez más.

Aún sabiendo que el desalojo era inevitable, se decidió entrar en los mismos quebrando el precinto y la cadena que habían colocado la



Consejería de Trabajo. Desde el principio esta acción tuvo una amplia acogida informativa: Primeras páginas de periódicos, intervenciones en directo en los informativos de las cadenas de radio y televisiones locales... Todos nuestros comunicados eran publicados y la fachada del edificio plagado de pancartas alusivas a la ocupación.

El lunes 27, después de sucesivas reuniones con el Delegado de Economía y Hacienda y el Director Provincial de Trabajo, se decidió desalojar sin que viniese la policía

(como iba a suceder ese mismo día). En las conversaciones con la administración acordamos esperar a la próxima reunión de la Comisión Consultiva del día 4 de febrero, donde se va a tratar la situación del Patrimonio en Almería y las sucesivas peticiones que ha realizado el Sindicato aquí. Ese mismo día se presentó por registro una nueva solicitud.

Aunque mediaron "ciertas promesas" del Director de Trabajo, le avisamos que **no obtener ningún resultado, se repetirán las acciones.**

Convenio Provincial del Campo en Córdoba

Agencia Confederal Córdoba

Un nuevo convenio provincial del campo ha sido firmado recientemente por los que dicen llamarse "representantes de los trabajadores". Con amigos así ¡Para qué quiere uno enemigos!, o mejor dicho, con esta suerte de representantes, par qué queremos patrón, si con ellos nos basta. Sólo hay que ver lo contentos que están los empresarios, cada día lo podemos observar en la prensa, gracias a los acuerdos que alcanzan con nuestros salvadores, los dirigentes de los sindicatos oficiales, CCOO y UGT.

Con la firma de éste, los jornaleros ya tienen convenio hasta el año 2.000, y los de profesión sindicalistas, ya que tienen asegurada la paz social, la ausencia de conflictos durante 3 años, que es a lo que aspiran.

Un convenio a 3 años, firmado por señores dedicados exclusivamente a pasear el maletín, unos señores que no dan un palo al agua y que no saben ni de lejos a qué huele el campo, ni entienden qué es

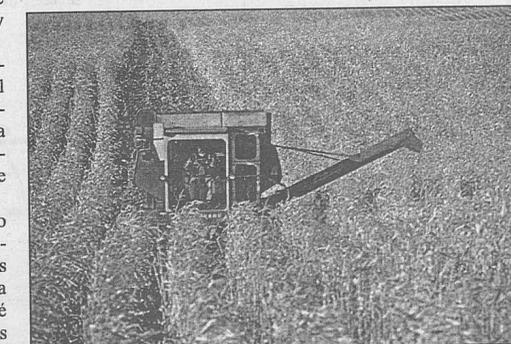
eso de los callos en las manos ni del dolor de espaldas.

La subida salarial será de medio punto sobre el IPC del año anterior. O sea, subida del 0,4% sobre el IPC del año 96 para el presente año; subida del 0,5% sobre el IPC del 97 para el año 1998; y subida del 0,6% sobre el IPC del 98 para 1999.

Después de decir estos abnegados sindicalistas que había que conseguir una subida del 7%, para después proclamar que se iría a la huelga si no se conseguía una subida de al menos el 4%, ahora manifiestan felizmente, en palabras

del secretario provincial del campo de CCOO "que es un convenio ambicioso, que va más allá de las reivindicaciones de los propios trabajadores". ¡Claro! esto lo saben muy bien estos burócratas, a la vista de los acuerdos tomados en las asambleas de trabajadores que ellos han convocado, pueblo por pueblo, y en las cuales, los trabajadores manifestaron que su máximo deseo era trabajar gratis.

Ironías aparte, estos tipejos, el único tratamiento que merecen es el dado por los mineros del Bierzo, cuando fueron a largarles el bla, bla, bla.



REPLANSA reprime y explota a sus empleados

Agencia Confederal Valladolid

El pasado 28 de enero se celebró el juicio por el despido de un compañero de la CNT de Valladolid.

Este trabajador fue despedido tras convocar una asamblea de trabajadores de la empresa Replansa, cuyo fin era emprender una serie de acciones para la consecución de varios objetivos como eran la correcta aplicación del convenio colectivo (la empresa aplicaba un convenio antiguo por el que pagaba mucho menos de lo que debía), que se diese de alta en la Seguridad Social a los trabajadores que no lo estaban, el cese de realización de horas extras "ilegales", disposición de material adecuado para trabajar, atención a las medidas de seguridad e higiene en el puesto de trabajo, cese de todo trato represivo a los trabajadores, etc...

Al día siguiente de la asamblea (fuera del centro y horas de trabajo) tres de los asistentes a la asamblea fueron despedidos, entre ellos el militante de CNT que la convocó, un afiliado a la UGT y otro empleado de la empresa.

La CNT emprendió una campaña de acciones encaminadas a la readmisión del compañero despedido (pintadas y pegatinas en las oficinas de la empresa, se escribió

una carta al concejal de obras y urbanismo en la que se denunciaba a la empresa Replansa por defraudar a la Seguridad Social).

En este primer juicio se dilucidaba si el despido era nulo y subsidiariamente impropio así como que el compañero no estaba dado de alta en la Seguridad Social, pero habrá otro posterior debido a la denuncia que CNT hizo para exigir la aplicación del convenio que la empresa no está cumpliendo.

Por otra parte, también se está pensando en abrir otro proceso judicial debido a que la empresa falsificó en el contrato de trabajo la firma del compañero.

La empresa no se ha quedado de brazos cruzados y nos ha puesto una querrela criminal por una pegatina en la que denunciábamos que la misma defraudaba a la Seguridad Social.

Esto es sólo un ejemplo de como esta la situación de absoluta indefensión y precariedad en la que trabaja gran parte del sector más joven de este país.

Seguiremos informando del transcurso del conflicto. Solicitamos el apoyo de la organización mediante el envío de faxes a la empresa con el siguiente texto: **Replansa: reprime, explota, y despide a trabajadores que reclaman sus derechos. Readmisión ¡Ya!**

El número de fax es (983) 308608

USO y Movistar

Agencia Confederal Cádiz

Cosas veredes Sancho que diría Quijote, y lo que nos queda por ver.

Como se suele decir; increíble pero cierto. La USO de Algeciras, aquel sindicato que decía por boca de su santo gurú que quería ser como la CNT pero en serio, no tiene otra cosa mejor que ofrecer a sus nuevos afiliados que un teléfono portátil.

Lo de cambiar la sociedad, crear una organización obrera fuerte, enfrentarse a la patronal, etc, como banderines de enganches de los sindicatos de cara a los trabajadores pasó a mejor vida. Ahora lo que se lleva es que si te afiliás a la USO te regalan el dichoso aparato de moda.

Cosas veredes Sancho que diría Quijote, y lo que nos queda por ver.

Como decía un compañero al saber la noticia: "CCOO y UGT la misma mierda es... y USO más con Movistar".

Pues bien, ahí tenemos a la USO Algecireña, que con tal de meterse en los Comités de Empresa, que es donde actualmente se encuentran los mayores enemigos de los trabajadores, no duda en hacer el ridículo ante todos. Con su pan se lo coman, iremos viendo como otros sindicatos pasaran por lo mismo, en aras de conseguir afiliados y votos, lo de conseguir militantes conscientes no les interesa tanto, pagarán el precio que sea.

Incluso el de la propia dignidad.

EMPLEADAS DE HOGAR



CUANTIAS MINIMAS DE PENSIONES 1997		Con cónyuge a cargo		Sin cónyuge a cargo	
Clase de pensión		Anual	Mensual	Anual	Mensual
Jubilación	Titular con 65 años	903.070	64.505	767.550	54.825
	Titular menor de 65 años	790.440	56.460	669.900	47.850
Invalidez Permanente	Gran Invalidez con incremento del 50%	1.354.640	96.760	1.151.360	82.240
	Absoluta	903.070	64.505	767.550	54.825
	Total. Titular con 65 años	903.070	64.505	767.550	54.825
	Parcial Rég. de Acc. de Trabajo con 65 años	903.070	64.505	767.550	54.825
Viudedad	Titular con 65 años	-	-	767.550	54.825
	Titular entre 60 y 54 años	-	-	669.900	47.850
	Titular con menos de 65 años	-	-	511.140	36.510
Orfandad	Por beneficiario	-	-	227.010	16.215
	Absoluta: - Un solo beneficiario	-	-	738.150	52.725
	- Varios benef. (n) A=227.010 + 511.140 /n	-	-	(A)	(A/14)
En favor de familiares	Por beneficiario	-	-	227.010	16.215
	Si no existe viuda ni huérfano pensionistas:	-	-	-	-
	- Un solo beneficiario con 65 años	-	-	584.850	41.775
	- Un solo beneficiario menor de 65 años	-	-	511.140	36.510
- Varios benef. (n) B=227.010 + 284.130 /n	-	-	(B)	(B/14)	
Subsidio de invalidez provisional y larga enfermedad		570.420	47.535	488.280	40.690
S.O.V.I. Vejez, Invalidez y Viudedad	Anual:	548.800	Mensual:	39.200	
LIMITE PENSION UNICA O CONCURRENTE 1997		Anual:	3.978.772	Mensual:	284.198

Pensiones 1997

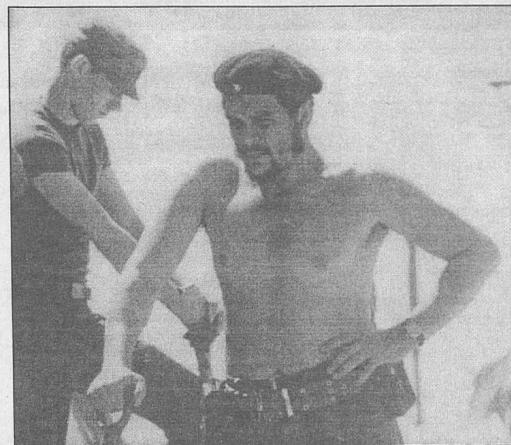
Ley 12/1996, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1997. (BOE 31.12.96).

Artículo 36. Revalorización de las pensiones públicas para 1997

- Pensiones de Clases Pasivas....2.6%
- Pensiones Contributivas de la Seguridad Social....2.6%
- Pensiones No Contributivas de la Seguridad Social.....511.140 ptas. íntegras anuales.

El mito de Sísifo

Sebastián Quaker



No es cualquier cosa el efecto-contagio de los militaristas en el seno de la izquierda latinoamericana. Ya en Venezuela ha surgido el Frente Bolivariano de Liberación, para seguir la moda de llamar "sandinista" los nicaragüenses al suyo, "zapatas" los chiapanecos al mágico ambiente indoamericano de vuelta y revuelta, y unos que en el mismo México llaman "frente Pancho Villa" al suyo. Aparte de imitar a gringos y europeos, tenemos también la costumbre de imitarnos a nosotros mismos. Lejano está el "¡Inventamos o erramos!" de Simón Rodríguez, maestro de Bolívar, que se anduvo el continente a lomo de mula vieja. En Colombia, hace algún tiempo, el M-19 se alzó en armas debutando con la expropiación de la espada de Bolívar!, que es de creerse que, por razones obvias, Bolívar habrá tenido muchas espadas, con lo cual, en cierta medida, reivindicaron los del M-19 su inconfundible origen conservador (rojaspinillismo más bolivarianismo), porque también hay guerrillas conservadoras. Que alahora de disparar cualquier mano es útil.

Sin embargo, se olvida con facilidad que una cosa son los "grupos de defensa" y otra, muy otra por lo demás, los remedos de ejército que calcan al dedillo la jerarquía militar, es decir, que mantienen incólume el principio jerárquico, suerte de columna vertebral del futuro "nuevo" Estado.

Se aduce, asimismo, que el "origen obrerista" es, a veces, más una rémora que una ventaja. Así por ejemplo, el MLN Tupamaros de Uruguay, tuvo un claro origen en organizaciones obreras pero rápidamente se lavó en la ideología de la "liberación nacional". Sin embargo el socialismo -que se supone es el objetivo de todos- no es otra cosa que la gestión de la sociedad por los propios trabajadores. Y si esto es así, es harto evidente que hay caminos que no conducen al socialismo, y especialmente los caminos a través de los cuales la

vanguardia esclarecida, los jefes que todo lo saben y nunca se equivocan (salvo cuando las "condiciones objetivas" fueron mal interpretadas, que es casi siempre) sustituyen a la clase trabajadora o al pueblo todo en la lucha por la emancipación.

Pero las rebeldías que afloran ante la injusticia social circundante no se canalizan mediante meros y fríos razonamientos. Pareciera que estamos condenados a volver a repetir los errores de hace treinta años, cuando todos creímos que, desde las montañas, cualesquiera que ellas fueran, podíamos asaltar el cielo, y nos caímos de culo en el intento. La desesperación ante el reinado neoliberal hace cometer insensateces. O excesos. Solamente podemos señalar fracasos pasados, excesos indebidos. Pero cada generación está llamada a recibir sus propias lecciones. Es lo que algunos llaman "dialéctica" y otros: darse de cabezados contra la pared. Cuándo aprenderemos de nuestros desatinos. Cuándo inventaremos para dejar de seguir errando. El mito de Sísifo, camusiano como él solo, reeditado en estas tierras tropicales.

Sobre el Congreso de la AIT

Félix Álvarez Ferreras

Fue sin duda alguna que como sociólogo, Carlos Marx, contribuyó a la liberación y emancipación de los trabajadores del mundo, creando la Primera Internacional, pero habrá sido igualmente uno de los que más hayan trabajado por su disolución al intentar acaparársela para sus designios personales. Fue también el fundador del *Materia-lismo Histórico* y muy particularmente del *Determinismo económico*, siendo esta última tesis una de las más discutidas de toda su obra.

Pero vayamos a la *Primera Internacional*. Todo iba desarrollándose armoniosamente en el seno de esta vigorosa asociación proletaria y los trabajadores tomando confianza en las luchas que se desencadenaban y otras que se preparaban para su liberación de las garras del capital, cuando súbitamente se le ocurre a Marx declarar ir a la conquista del poder y a la implantación del socialismo por medio de la dictadura del proletariado. Pero, Bakunin, que representaba la corriente libertaria y era uno de los dirigentes de la *Internacional*, le hace frente con todo su temperamento revolucionario, oponiéndose a sus diatribas y proclamando ser más sensato, dice ir directamente a la destrucción de todo Estado, sea rojo o negro y sobre sus ruinas construir la más justa y humana sociedad libre. A partir de entonces, la *Internacional* se divide en dos fracciones: la una de *tendencia autoritaria* dirigida por Carlos Marx; la otra de *espíritu libertario* representada por Bakunin.

Desde esa época agitada para el movimiento revolucionario y proletario (1864) los socialistas autoritarios han venido convirtiéndose en reformistas burgueses unos, y en comunistas fanáticos otros, pruebas no faltan al alcance de todos los curiosos en materia sociológica y política de estas últimas décadas a raíz de la última guerra mundial y de la *Revolución y Guerra de España de 1936-1939* particularmente, perdurando aún en nuestros días la corrupción de los Estados Socialistas principalmente Europeos y latino-americanos.

Marx y Engels intentaron poner la *Internacional* al servicio de los intereses parlamentarios y de partido, pero chocaron con las secciones de tendencias libertarias que continuaron siendo fieles a los postulados de la *Internacional* que perduran en la mente de los verdaderos revolucionarios adheridos a la *Asociación Internacional de Trabajadores*, a esta asociación que debemos defender evitando, y oponiéndonos, con todas nuestras fuerzas, a que pueda ser absorbida por otros ambiciosos modelos y hacer como Marx aprovecharse de ella para servir sus conquistas electorales y de partido político, ya se intenta sobornar en ella con métodos maléficos a los que nos tenemos que oponer con vigor y toda energía si deseamos sacarla del marorral a la que se intenta dirigirla por *ciertas tendencias* que son contrarias a lo que siempre persiguió y persigue esta asociación proletaria, anarcosindicalista y anarquista. **¡Sepamos defenderla tal se merece!**

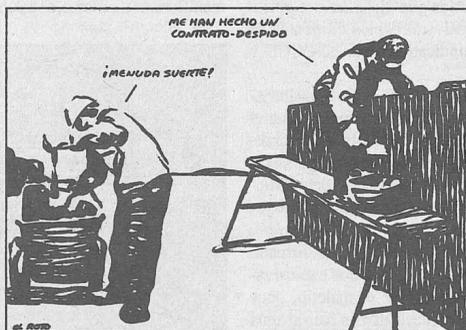


Tipos y bases de cotización a la Seguridad Social durante 1997

Ley 12/1996, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1997. (BOE 31.12.96)

Art. 89. Bases y tipos de cotización a la Seguridad Social, Desempleo, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional durante 1997

REGIMEN GENERAL			
- Bases Mínimas:	Incrementadas el 2.6% sobre las vigentes en 1996.		
- B. Máximas:	Grupos 1º al 4º:	384.630 Ptas/mes	Durante todo el año
	Grupos 5º al 11º:	286.650 Ptas/mes	De 01.01.97 a 31.03.97
		300.660 Ptas/mes	De 01.04.97 a 31.12.97
		9.555 Ptas/día	
		10.022 Ptas/día	
TIPOS DE COTIZACION	Empresa	Trabaj.	Total
Contingencias comunes	23.60	4.70	28.30
Desempleo	6.20	1.60	7.80
Fondo de Garantía Salarial	0.40	-	0.40
Formación Profesional	0.60	0.10	0.70
Total	30.80	6.40	37.20
REGIMEN GENERAL AGRARIO			
BASES: Cuenta Propia: 84.030 Ptas/mes			
- Cuenta Ajena:			
	Grupo 1	118.050	Ptas/mes
	2	97.920	"
	3	85.110	"
	4 a 10	79.020	"
	11	61.170	"
TIPOS:			
- Cuenta Propia:			
	Contingencias comunes:	18.75 %	
	AA.TT. y EE.PP.:	1.00 %	
	Mejora voluntaria I.T.:	2.70 %	
- Cuenta Ajena:			
	11.50 %		
- Jornadas reales:			
	Empresa	Trabaj.	
	Cont. com.:	15.50 %	-
	Desempleo:	6.20 %	1.60 %
	Fo. Ga. Sa.:	0.40 %	-
TRABAJADORES AUTÓNOMOS			
BASES:			
	Máxima:	384.630 Ptas/mes (*)	
	Mínima:	106.440 Ptas/mes	
(*) Mayores de 50 años máximo 201.000 Ptas/mes			
TIPO: Con protección por I.T.: 28.30 %			
Sin protección por I.T.: 26.50 %			
EMPLEADOS DE HOGAR			
BASE: 79.020 Ptas/mes			
TIPOS:			
	Empleador	Trabaj.	
	- Trabajador fijo:	18.30 %	3.70 %
	- Trabajador parcial:	-	22.00 %



La ultraderecha avanza en Francia

Redacción

Vitrolles es una ciudad de 40.000 habitantes cercana a Marsella donde el Frente Nacional ha conseguido el 52% de los votos, nada más y nada menos. Es la cuarta alcaldía que consigue este partido neofascista francés y, por desgracia, todo hace pensar que no será la última.

La costa mediterránea francesa es el feudo de este partido, una

zona castigada por el paro, con un alto índice de población inmigrada y con unos políticos que han demostrado con creces su falta de ética y su afán lucrativo y corrupto. Toda una serie de circunstancias que encajan de perlas en el discurso fascista del FN. Un lenguaje populista con respecto a la corrupción política y xenofobo y racista respecto al problema del desempleo y la inmigración son los planteamientos básicos que han calado

en la población, que busca una salida a su maltrecha situación dando un voto de castigo a los partidos tradicionales franceses, los cuales pese a su frente común frente al FN no han impedido su victoria por mayoría absoluta.

El caso francés es un ejemplo y un aviso de lo que puede ocurrir en un futuro en España y en el resto de Europa. Un futuro oscuro en el que los antifascistas vamos a tener que trabajar mucho para que el descontento popular se transforme en energía transformadora y revolucionaria y no en odio, autoritarismo y miedo.

Directorio de la AIT

Fax	Nombre	Dirección	Ciudad-País	Teléfono
34-1-5052183	AIT/IWA Secretariado	Pº Alberto Palacios, 2	28021 Madrid (España)	34-1-7970424
	ASF/IWA	P.O.Box 678	Hamilton 2303 N.S.W. (Australia)	61-49-623926
34-1-3692130	CNT-AIT(E)	C/ Magdalena, 29	28012 Madrid (España)	34-1-3692531
33-491547094	CNT-AIT(F)	B.P. 1142	34008 Montpellier Cedex 1 (Francia)	33-467420161
33-468738727	CNT-AIT(F)	9, rue J.B. Duchalmeau	66000 Perpignan (Francia)	
55-11-2976630	COB/AIT	C.P. 7597	CEP 01064-970 Sao Paulo SP (Brasil)	55-11-2572288
49-228-695193	FAU/IAA	Breite Strasse, 76	53111 Bonn (Alemania)	49-228-695193
	FORA/AIT	C/ Coronel Salvadores, 1200	1167 Buenos Aires (Argentina)	54-1-283472
47-22-300640	NSF/IAA	Boks 1977 Vika N.	0121 Oslo 1 (Noruega)	47-22-300640
	RRU/IWA	Koshigaya P.O. Box 19	Saitama (Japón)	
	ASF/IWA	P.O. Box 287	Rosberry Sidney (Australia)	
44-161-2267902	SF/IWA	P.O. Box 29 SWPDO	Manchester M15 (Inglaterra)	44-161-2267902
39-40-567220	USI-AIT	Via Cunicoli, 11	34100 Trieste (Italia)	39-40-370899
1-201-6679197	WSA/IWA	339 Lafayette St. Room 202	New York N.Y. 10012 (U.S.A.)	1-212-9798353
	ASF/IWA	Druztevní Ochoz 25	14000 Praha 4 (República Checa)	42-2-6433920
	ASAUL/AIT	Apdo. 22697	1146 Lisboa Codex (Portugal)	351-1-7785462
234-42-250167	AWARENESS LEAGUE	P.O. Box 1920	Enugu (Nigeria)	
7-095-3788281	KRAS/IWA	Pereulok Alymova 13 Kv 24	107258 Moscow (Rusia)	7-095-9637861
56-2-7413175	SOLIDARIDAD OBRERA	7 de Octubre, 399 Villa José Cardín Estación Central	Santiago (Chile)	56-2-7413175
	ORGANISE/IWA	P.O. Box 505	Belfast BT 11 9 EE (Irlanda del Norte)	
	BKT/IWA	J.K. S.V. Trojca, BL. 145B, Ap. 110	1309 Sofia (Bulgaria)	359-2-2929109
	AMISDEL/AIT	C.P. 172-CH 1000	Laussane 6 (Suiza)	
57-1-288223	ALASDEXUE	A.A. 72455 (Amadeo Clavijo)	Bogotá (Colombia)	57-1-2927557
	PRO-IWA	388 1/2 Kent Street	Ottawa, Ontario (Canadá) K 2 P 2A9	613-231 2922

Llamada de solidaridad de los trabajadores coreanos

Agencia Confederal
Pyongyang (Corea del Sur)

Estimados amigos, os enviamos la presente para informaros de la lucha que mantienen nuestros hermanos surcoreanos y sus organizaciones sindicales.

Como sabéis bien, en la actualidad tiene lugar una acalorada lucha obrera en el Sur de Corea. Desde hace mucho tiempo, los obreros surcoreanos y los sindicatos exigieron la supresión de la Ley del Trabajo que suponía una violación del principio de libertad de asociación, principio definido en la Carta de la Organización Internacional del Trabajo. Principalmente se exigía la eliminación

de los artículos que prohibían la injerencia de un tercer y un segundo sindicatos».

Las autoridades surcoreanas se burlaron de esta protesta y, debido a la presión de la opinión pública interior y exterior, aseguraron que se permitiría un segundo sindicato y que se suprimiría la prohibición de la injerencia de un tercero, pero no cumplieron sus promesas. A las 6 de la madrugada del día 26 de diciembre del año pasado, los miembros del Partido de Nueva Corea de Kim Yong Sam celebraron una reunión extraordinaria del Parlamento sin la participación de los partidos de la oposición y, tras 7 minutos, aprobaron chapuceramente 9 leyes, incluyendo la Ley del Traba-

jo y la Ley del Departamento de Planificación de la Seguridad.

Esta Ley del Trabajo modificada no suprimió ni uno solo de los artículos que prohibían los tres derechos laborales demandados hasta ese momento por los obreros. Es más, se añadieron nuevamente aquellos artículos que permitían a los empresarios despedir libremente a los obreros, establecer a su antojo el horario de trabajo y emplear a otros obreros durante una huelga. Esto significa ni más ni menos que la negación mediante una ley de todo el movimiento sindical.

La lucha de los obreros surcoreanos y de los sindicatos por la eliminación de esta ley

antisindical fascista es una cuestión básica tanto para el movimiento obrero como para la lucha por la democratización de una sociedad fundada en el respeto de los derechos humanos. Por ello, las organizaciones fuera del poder y los partidos de la oposición participan activamente en esta lucha de los obreros surcoreanos.

A pesar de esto, el poder civil de Kim Yong Sam prepara la detención de más de 200 dirigentes sindicales, incluyendo la de Kwon Yong Gil, presidente de la Confederación de Sindicatos Surcoreanos (CSS).

Os exhortamos, amantes de la justicia y la verdad, a que reconozcáis como vuestras las luchas justas de los obreros surcoreanos y de las organizaciones sindicales, enviándoles vuestro apoyo solidario hasta que logren la victoria final. La actual lucha de estos obreros necesita urgentemente, ahora más que nunca, la solidaridad internacional.

La Federación General de Sindicatos de Corea está en disposición de ayudar en todo lo que sea necesario a los obreros surcoreanos, hermanos nuestros y compatriotas. La solidaridad entre los obreros del mundo ha de manifestarse en estos momentos.

Las direcciones a las que podéis enviar vuestras protestas y vuestro apoyo son las siguientes:
-CONFEDERACION DE SINDICATOS SURCOREANOS.
Fax: 0236735258

-KIM YONGSAM.
The Blue House, Sejong-no, Chongno-gu Seoul, Rep. de Corea.
Fax: +82 2770 0253.

-Jin Nyum, Ministro de Trabajo.
Ministry of Labour, 1 Chungang-dong Kwachon-City, Kyunggi Province, Corea.
Fax: +82 2503 9771.

Luces y supuestas sombras del XX Congreso de la AIT (I)

Paco Cabello

A los pocos meses de la finalización del Vigésimo Congreso de la Asociación Internacional de Trabajadores cabe hacer un recordatorio de las luces y supuestas sombras que alumbraron el congreso. La valoración hecha en el presente artículo no deja de lado un análisis sobre aquellos que se han empeñado en llenar de tierra los ojos de los sindicalistas revolucionarios de todo el mundo.

El Vigésimo Congreso de la AIT, celebrado en Madrid el pasado mes de diciembre, ha elaborado de manera precisa y clara tanto una definición de cuál debe ser el camino a seguir por la Internacional, como las estructuras de trabajo y gestión necesarias para el desarrollo e implantación de la Asociación. Claro está que los congresistas, que en algunas jornadas del comicio llegaron a abarrotar la sala principal del congreso, no han "descubierto la pólvora". Las soluciones mágicas no existen. Poner la confianza en el afianzamiento o desarrollo de tal o cual sección o, incluso de la propia Internacional, en las declaraciones y proyectos emanados de un congreso es idea un tanto ilusoria. Declaraciones y proyectos no son nada sin una acción constante y decidida que las aplique y difunda. Y esta es la labor pendiente del conjunto de la Internacional. Sobre las bases libremente acordadas por todos, urge sin precipitación, pero con constancia-la potenciación, construcción y desarrollo de una sólida estructura sindicalista revolucionaria a nivel planetario.

En primer lugar, el congreso incluyó en los puntos de la declaración del Sindicalismo Revolucionario matices relativos a la no discriminación por razones de sexo o disfrute de la propia sexualidad, y sobre la consideración de que la ecología debe ir de la mano de la actuación y finalidad de las secciones de la Internacional. Dichos matices, quizá no suficientemente claros en la declaración de principios redactada en los años veinte, manifiestan el progresivo enriquecimiento ideológico y la amplitud de miras de los militantes de las diversas secciones.

Ya en el plano meramente organizativo es donde la AIT ha echado el resto. Los estatutos fueron reformados en lo relativo a cotización, condiciones de afiliación y desafiliación, negación de la aceptación en el seno de la Internacional de organizaciones que practiquen la colaboración de clases y la reforma del secretariado. Los primeros acuerdos referidos fueron eminentemente prácticos y necesarios para adaptar a la realidad actual de las secciones adheridas el funcionamiento interno de la AIT, puesto a que muchas de ellas evidencian gravísimas carencias económicas o,

de momento, no inciden como sindicatos "de facto" en la vida económica de sus áreas de influencia. La reforma del secretariado presenta, además de la ampliación y redefinición de las diversas secretarías, la figura de los subsecretariados continentales, cuyo primer resultado práctico se plasmó en la refundación de la ACAT (Asociación Continental Americana de Trabajadores) por parte de los delegados de América Latina allí presentes. La función de los subsecretariados continentales será similar a la desempeñada por los comités regionales de la CNT. Finalmente, y para canalizar toda la información orgánica a través de él mismo y así asegurar la difusión y plena disposición por parte de las secciones de toda la documentación necesaria, se crea el boletín interno (LA.DEBATO). Todos los puntos relativos a la normativa orgánica serán revisados en el próximo congreso para estudiar las posibles deficiencias que se puedan manifestar en la aplicación de las nuevas figuras orgánicas.

Configurando el futuro

El congreso contó con una importante presencia de delegados y observadores que siguieron atentamente el desarrollo de las sesiones. Comisiones refundidoras, debates, traducción simultánea, comidas, alojamientos y la propia organización del comicio funcionaron con la debida corrección, exceptuando los lógicos problemas que conlleva el entendimiento entre 300 personas venidas de todas las partes del mundo. Conforme la Internacional vaya aumentando y los contactos entre sus secciones sean más periódicos y frecuentes, el problema tenderá a desaparecer.

Dentro del proyecto de futuro emprendido por la AIT, siete nuevas secciones fueron admitidas como tales: la BKT búlgara, CRAS (de la CEI, Ucrania, Bielorrusia y Rusia), la ASUAL portuguesa, Organise! de Irlanda, la A.L. de Nigeria, la ASF checa y Solidaridad Obrera de Chile. Junto a éstas, se adhirieron dos grupos de propaganda ("amigos de la AIT") de Colombia y Canadá. Todas estas organizaciones aceptaron los requisitos y condiciones de adhe-



sión exigidos para entrar en la Internacional. Las fracciones escindidas de la USI y la CNT francesa fueron excluidas quedando reconocidas las respectivas matrices de sus organizativos países.

Supuestas sombras

"No queremos que la AIT se convierta en algo específicamente anarquista, pero tampoco en algo ambiguo. Criticamos la intervención de la USI de Roma, esto es una repetición de la escisión que se produjo en la CNT española, utilizando argumentos como que la AIT es específicamente anarquista, que usa métodos estalinistas...; han abandonado el congreso, luego dirán que no les hemos dejado hablar y, posteriormente, criticarán la actuación del mismo" (Intervención de los delegados de la CNT en el punto 8º del congreso)

Hasta aquí se ha reflejado de manera sucinta y rápida la tónica, desarrollo y clausura del congreso. Cualquier compañero allí presente puede tener sus propias opiniones que, en cualquier caso, no diferirán mucho de la antes expresada, so pena de faltar a la verdad. Pues bien, pese a esto, las fracciones escindidas de la USI y la CNT francesa excluidas en el congreso continúan, una vez fuera, enlodando la

vida de la Internacional. Debe ser amargo para aquellos que emplearon métodos poco éticos para imponer sus criterios verse desmascarados ante el congreso de la AIT. Ni los escindidos de la CNT francesa, ni los de la USI (estos últimos abandonaron el congreso antes de llegar al punto que les competía) aportaron ninguna muestra que hiciera cambiar a las secciones allí presentes de opinión. Sus argumentos y razones no fueron otros que los de reiterar lo ya expuesto, todo ello adobado con acusaciones -algunas bastante insultantes- dirigidas a las secciones que llevaban tiempo mostrando su oposición hacia los dos organismos escindidos.

No vamos a repetir lo suficientemente sabido por todos los militantes de las secciones de la AIT. Los procesos de escisiones dentro de las organizaciones obreras revolucionarias por parte de sectores empeñados en seguir el camino del reformismo son tan antiguos como estas mismas. El primero y lo protagonizó Marx en el seno de la Internacional. Aquí en España, tenemos ejemplos cercanos y de primera mano. En toda su simplicidad el proceso suele ser así:

a) el sector que quiere imponer la vía reformista es minoritario y no

logra imponer sus ideas. b) El sector minoritario acusa de dogmáticos, anarquistas, antisindicales, etc. a quienes mantienen la línea mayoritaria. c) El sector minoritario se escinde con el pretexto que sea -puede valer el esgrimido en el punto b-, crea sus propias estructuras y convoca rápidamente un congreso. d) El sector minoritario se presenta como el genuino representante de la organización que acaba de romper. e) El sector minoritario usurpa siglas, lenguaje, iconografía, etc. de la organización. Comienza su andadura reformista con el apoyo de "buenos amigos" que le facilitan dinero, relaciones en prensa, televisión, etc. Sin ninguna pretensión en el campo de la historiografía, este el proceso harto repetido y visto en la historia del movimiento obrero.

Escindidos de sus propias organizaciones, las botaradas de "romanos y parisinos" parecen no tener fin. Papeles, falsas noticias, difamaciones, etc comienzan a circular por doquier desde el final del XX congreso de la AIT con el remite de los dos organismos antes citados. En la segunda entrega del artículo concluiremos con la génesis y desarrollo de una actuación dirigida desde hace años a terminar con la AIT.

Aula Popular J. L. García Rúa
Gijón

Del año 59 al 65 funcionó en Gijón *Academia de la calle Cura Sama*, impulsada por J.L. García Rúa. En ella se propiciaba el compromiso con los valores populares que la dictadura quería enterrar. Fueron muchas las personas que por allí pasaron sin que hubiera diferencias entre docentes y discentes. Era un lugar de encuentro, donde se podía disfrutar de una cultura libre, popular y solidaria. Cerrada por la policía, cuando era el ministro responsable el actual presidente "demócrata" de una autonomía.

Treinta y dos años después un grupo de amigos y discípulos de José Luis, decidimos constituirnos en Aula Popular a la que le damos su nombre. Con ello queremos, inspirados en la labor de resistencia cultural del pasado, preservar territorios de cultura libertaria, colectiva, solidaria y generosa.

La primera semana que organizamos tiene por lema una frase del propio José Luis contenida en su libro *Gijón, en la marea del siglo*, que dice "queda memoria y esperanza para quitar a las cosas la careta". Quiere analizar la transición que no nos contaron.

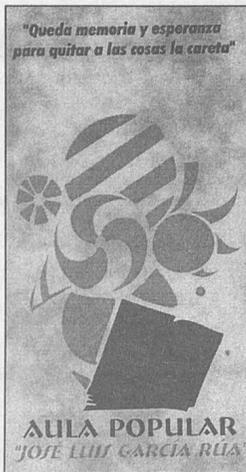
Comenzó el 13 de enero con la inauguración de una exposición del grupo KULA titulada *Los trabajos y los días*. Muestra los objetos que utiliza el ser humano en el trabajo, simbolizado por guantes y otras herramientas, desde la máquina de escribir hasta el ordenador transportado en carretilla (los instrumentos más sofisticados necesitan de la más vulgar de las herramientas).

El martes, fue el estreno mundial de la película de B. Martín Patino *Grito del Sur. Casas Viejas*, película documental sobre los dramáticos acontecimientos de Casas Viejas.

El miércoles, también estuvo dedicado al cine, con la película *Canciones para después de una guerra*, que destaca por la novedad y frescura de esta historia desde el final de la guerra civil hasta la firma del primer tratado con EEUU en 1953.

El jueves, Guillermo Rendueles pronunció la conferencia que lleva por título *El reparto del pasado*. Habló del tiempo de la academia de la calle Cura Sama, de lo que allí se aprendió y de lo que anhelaban. Del héroe popular que es el que hace lo que debe de hacer y compromete a los demás en ese proyecto. De la traición a estos ideales, presentes en la academia, que hicieron los que sólo atienden al poder y al beneficio que puedan sacar.

El viernes, fue el turno de José Luis García Rúa que habló de *Memorias de la Transición*, en la que pasó revista crítica a las causas y circunstancias que se dieron en España desde la guerra del 45 hasta la actualidad. Muy interesante este



análisis donde se ponen de manifiesto los cambios occidentalistas que se producen en nuestro país a partir del cambio de Serrano Suñer por Martín Artajo; al igual que es exponente de este hecho el pacto con EE.UU. del 53, la acción interna llevada a cabo por el Opus Dei, que desde 1957 promueven camuflaje de orientación económica hacia la convergencia con Europa. También se hizo especial mención de la oposición al régimen con huelgas y movilizaciones obreras.

Después de un interesantísimo análisis del desarrollo histórico y sus causas, García Rúa señaló cómo la misión de la transición fue la de deshacer toda la izquierda radical tanto política como sindical y convertir a los demás en puras piezas del Sistema.

El sábado, se celebró una comida de confraternización, a la que asistieron 400 antiguos compañeros y amigos. José Luis dirigió unas emocionadas palabras donde, entre otras cosas, propone que el Aula tenga mejor el nombre de *5 de octubre*, fecha que, además de ser la de la Revolución de Asturias, tiene para él unos ecos especiales al sentirse apuntado por más de quince fusiles de los guardias de asalto.

Por la tarde un concierto que une el norte al sur, Jerónimo Granda, cantautor de Gijón y *El Cabrero*, catorce de la Andalucía más sentida, pusieron el broche final a la semana.

La asistencia a todos los actos desbordó con creces las previsiones, las salas donde se celebraron las actividades se quedaron pequeñas todos los días. Fueron muchos los que respondieron a la convocatoria, primero apoyando con la compra de bonos para financiar los actos, después con el calor de su presencia y ánimos para continuar la tarea que ahora empezamos. Los medios de comunicación local se hicieron amplios eco de esta semana, aunque no entraron en el fondo de la cuestión.

Aula Popular J.L. García Rúa

Un grupo de discípulos y amigos de J.L. García Rúa, en las postrimerías de 1996, decidimos constituirnos en Aula Popular con las siguientes finalidades: A. Continuar la pedagogía popular que aprendimos de J.L. García Rúa en *Gesto*, en la *Academia de la Calle Cura Sama*, en las tertulias itinerantes, por que la persecución del nunca suficientemente infamado Claudio Ramos y otros sicarios de la social, nos obligaba a hacerlas de ese modo. El magisterio de Rúa sacó lo mejor que había en nosotros, propiciando unas posiciones personales de compromiso con los valores populares que la dictadura había querido enterrar, creando una cultura libertaria, colectiva, generosa. Todo ello transformó a nuestros grupos culturales en una verdadera isla de resistencia frente a la barbarie, el miedo y la sumisión al amo y sus lacayos, que constituían la realidad gijonesa. Dado los horrores de la historia, tan lejana del babilónico progreso en que creen vivir los siervos del estado y los adoradores del mercado, nos siguen condenando a un eclipse de la razón colectiva, a una nueva edad oscura, los iniciadores de este proyecto, una vez curados de infantiles ilusiones, hemos decidido constituirnos en *Aula Popular J.L. García Rúa*, para que, inspirados en la labor de resistencia cultural del pasado, nos dé motivos para

mantener la esperanza y preservar territorios de cultura libre, popular y solidaria. B. Desde el espíritu de la *Academia* y de Rúa, proponemos, antes que el tiempo y los intereses borren su recuerdo, transmitir los valores que allí nacieron: 1. La noción de una cultura que no conecte con las necesidades subjetivas de los individuos que, naturalmente, van a querer lo que deben; es decir, lo que quieren los de arriba; una cultura que haga a la gente se desprenda de esa máscara creada por el mercado, a la que llama su yo y que le hace desear esos cursos de leyes, macramé o idiomas; que le haga aprender en ese nosotros; que le pueda descubrir otras visiones y otros valores diferentes de los de la adoración de mercancía.

2. La alternativa de una cultura que, como entonces, no separe a los profesionales de la enseñanza y a los receptores de la misma, sino que circule entre las gentes con ansias de libertad que, sin renunciar a su autonomía, estén deseosos de hablarse como entonces lo estábamos en aquellos archipiélagos que propiciaban las tertulias o *Gesto*.

3. La elección de que lo popular no sea esos degradados productos de divulgación que cuelean como tal, sino la excelencia, como las experiencias de los sábados en Cura Sama, donde lo popular de la concurrencia nunca trivializó el

tratamiento de los temas.

4. El firme propósito de aprender de los errores y no permitir la utilización de lo cultural como medio propagandístico al servicio de la política, que la ha llevado, junto a la devoción de las masas por la tele, el fútbol y las revistas del corazón, a su ruina más abyecta. • El Aula Popular se compromete a:

A. Organizar como mínimo una conferencia anual con el título general de *Leción J.L. García Rúa*, contratando a la figura mundial que mejor conecte con nuestros objetivos.

B. Realizar todas las actividades de edición, difusión y organización que traten de desarrollar aquel espíritu y animar a las nuevas generaciones, que irán teniendo que inventar formas nuevas de sobrevivir al nihilismo mercantil. C. No permitir que la historia oficial diga que nunca existimos, que nuestras luchas y derrotas fueron un sueño, sino conservar la historia oral, el culto al héroe popular y el fomento de la memoria histórica de las gentes.

• Patrimonio: Con orgullo, el *Aula* se declara insolvente y decidida a no poseer ningún bien y a invertir cuantos dineros tenga en actividades. En este sentido, estos estatutos prohíben de manera formal cualquier acumulación patrimonial, debiendo revertir en actividades de mecenazgo cualquier dinero que el *Aula* reciba.

Al compañero Rúa, en la hora del homenaje

Una parte significativa de la sociedad gijonesa parece estar de acuerdo en que la trayectoria del compañero José Luis a lo largo de su vida y su compromiso con la cultura popular son mercedores de un cávido homenaje. Y así, conturlos, compañeros, discípulos y alumnos; obreros, intelectuales y artistas; o asociaciones de diversa índole, se han aplicado a la tarea de dar vida a un proyecto que, bajo el nombre de Aula Popular José Luis García Rúa, trata de recuperar el espíritu que en su día inspirara la academia de la calle del Cura Sama, que tanto contribuyó al libre pensamiento y al movimiento contestatario contra la dictadura franquista.

Algunos, por razones de edad o por residir fuera de Gijón, no tuvimos oportunidad de conocer entonces aquella academia popular. Pero los avatares de la vida han hecho que nuestro camino se encontrase con el de José Luis militando en la organización a la que ha dedicado buena parte de su vida, la CNT. Aquí hemos podido conocer al compañero y al hombre. Y a fe nuestra que esta coincidencia no ha podido ser más enriquecedora.

Como compañero, Rúa podría ser catalogado como el prototipo de militante que cualquier organización guerrilla temer en sus filas. Abnegado, generoso, altruista, solidario, fiel a sus convicciones y siempre dispuesto a defenderlas ante quien sea menester, disponible para la organización en cuanto ésta le necesitase...

Como hombre, su andadura por la vida cabría calificarla de ejemplar. Obrero hijo de obreros, su inquietud por el saber le inclinó hacia el estudio hasta conseguir una formación uni-

versitaria que le proyectó desde las entrañas de la tierra hasta una cátedra en la Universidad Granadina. Sin embargo, Rúa jamás ha olvidado su origen humilde ni ha renegado de él. Su militancia continua en una organización obrera y su afán por compartir sus conocimientos difundiendo los menos favorecidos son una buena prueba de ello.

Así pues, los cenetistas no podemos sino manifestar nuestro reconocimiento por cuantas cosas tenemos el privilegio de compartir con el compañero y con el hombre, prácticamente imposible de expresar solamente con palabras. Sin embargo, en los últimos días hemos recibido algunas muestras de extrañeza cuando desde ámbitos externos a la Confederación se nos pregunta por qué la CNT no aparece entre los organizadores y promotores del homenaje y del Aula Popular. Ante ellas no podemos sino hacer públicas una serie de consideraciones.

Antes de nada hemos de decir que los cenetistas consideramos a Rúa como algo muy nuestro. Por decirlo de alguna manera, y salvando las distancias entre lo puramente material y lo genuinamente humano, José Luis es uno más de nuestros bienes patrimoniales al igual que los son todos y cada uno de nuestros militantes. Si a ello añadimos sus muchos años de compromiso, su calidad humana y su inestimable valía que, al igual que los productos con solera, mejoran con los años, podemos otorgarle un valor superior al de aquellos quienes a un nos queda por recorrer gran parte del camino por él ya andado. Cuando una parte de la sociedad homenajea a García Rúa, siendo como es él una parte inseparable de nosotros, no podemos sino considerarnos, en parte, homenajeados en su persona.

Si a esto añadimos nuestro rechazo al culto a la personalidad, rechazo que Rúa comparte con nosotros, es fácil de entender que nuestra organización no sea amiga de promover este tipo de eventos, lo cual no es óbice para que sepamos entender que cualquier compañero acepte de buen grado el agradecimiento que le expresan quienes le tienen aprecio. De Rúa hemos aprendido que, entre compañeros, el mejor homenaje que nos podemos brindar unos a otros es el del compromiso diario estando hombro con hombro en la militancia, en la lucha y practicando la solidaridad y el apoyo mutuo. Así lo hacemos y ello nos reconforta.

Por último, no hemos querido ser fuente de alguna polémica. Para algunos, el inequívoco compromiso ideológico y militante y José Luis es un motivo de polémica que, aun no buscando nosotros un protagonismo que creemos que en este caso no nos corresponde, ha terminado saliendo a la palestra en determinados círculos.

Pero, por encima de todo, los anarcosindicalistas estamos con Rúa como no podía ser menos. Y lo hacemos desde el anonimato en las personas de los numerosos militantes que aportan su esfuerzo ayudando en las tareas organizativas, difundiendo la propaganda de los actos y acudiendo a los mismos. Salud por siempre, José Luis.

José Manuel García Sanz
Secretario de Patrimonio del
C.R. de la CNT de Asturias-
León

Palabras en un homenaje

Chema Castiello

Un grupo de ciudadanos de Gijón, amigos y alumnos de José Luis García Rúa, desarrollamos la idea de constituir un Aula Popular que llevase su nombre, atreviéndonos a convertirnos en protagonistas de una historia que sabemos que es una historia colectiva, que sabemos también que es una historia querida por todos y todas los que estáis aquí. Y nos atrevimos a rendir homenaje a un maestro, a un compañero que tuvo la osadía del héroe en aquella época, la osadía de la persona que debía hacer lo que era necesario hacer y que además lo hacía en nombre de todos y de todas.

Y así nace, con esa idea el aula Popular José Luis García Rúa y con esa misma idea, seguramente, nos convocamos y nos reunimos todos aquí.

Voy a leeros un escrito que nos manda una persona que teníamos convocada también hoy y que no pudo acudir,

Agustín García Calvo

Zamora, 15 de enero de 1997

Querido José Luis,

no voy a poder estar contigo en el festejo, ya sabes tú, además, que nunca he sido yo muy bueno para festejos. Pero no quiero que pase sin que sepas que me alegro de que tú ciudad, tus amigos y paisanos hayan tenido la ocurrencia de recompensar, al menos en una pequeña parte, lo mucho que en tus verdes años bregaste, infatigable,

Querido José Luis,

me hace muy feliz saber que se te va a hacer este homenaje, y encontrarme entre cuantos reconocemos la huella de tus trabajos y tus días. Qué gran idea la de crear un Aula de Cultura Popular que lleve tu nombre. Yo sé de un estudiante de Filosofía y Letras que hace más de cuarenta años hubiera querido tener esa oportunidad en aquella Salamanca hiriente de la larga postguerra en que te conocí. Teníamos un decano, historiador competente, con fama de haber sido muy amigo de Unamuno, pero que a mí me hizo aprender los puntos de la Falange en no sé qué clase patriótica, si quería pasar el curso. Yo tuve que inventarme un cineclub, ¡del SEU! para poder respirar. Tú ibas hacia la Plaza Mayor, frente a la catedral, entre otros compañeros y profesores jóvenes, hablando de anarquismo. Luego nos fuimos a tomar unos vinos. Y no tenías aspecto de ser un peligroso sanguinario, si no todo lo contrario, con tu aire, ya entonces, de argonauta legendario, recién incorporado al Partenón. Un poco ingenuo todo por mi parte, no lo olvidaré. Aún me queda una cierta frustración de no haber tenido la oportunidad de aprender más de tí. Pero nunca te he perdido de vista. Estas cosas sólo se pueden decir en estas ocasiones, arropado en todos esos tus buenos amigos, a los que, sin conocerles, les tengo por amigos míos también. Y alegrarnos de haber atravesado felizmente, al fin y al cabo, el mar de las tormentas. Y que va a funcionar por fin un Aula de Cultura Popular llamada José Luis García Rúa, aunque sea cuarenta años después.

Salgo para París donde en el centro Pompidou han elegido nuestra película sobre Casas Viejas para su ciclo Filmar la Historia. Allí, entre expertos franceses, escucharé una vez más tu versión equilibrada, con las reducciones obligadas que en el cine siempre nos saben a poco.

Me agrada en extremo que se extrene un día antes ahí, con motivo de tu homenaje. Siento mucho no poder estar, y comentar a quienes la vean cómo me he inventado una película rusa apócrifa o un no menos falso documental inglés, o unos testigos inexistentes, para expresar desde más puntos de vista el horror de aquella significativa tragedia. Y continuo preguntándome, cómo pudo llegar a torcerse con estas determinadas preocupaciones históricas aquel despistado estudiante que sólo quería ser director de cine en medio de las más levíticas Salamanca.

Salud querido José Luis. Estoy seguro de que ahora hay quienes te necesitan todavía más que nunca. Un fuerte abrazo.

Basilio Martín Patino

entre los muchachos de aquel entonces, y lo mucho que después también has seguido haciendo, con la fundación de ese Aula Popular que va a llevar tu nombre. Lo que ella pueda dar de sí, de bueno, eso ya no es cosa tuya, sino de los dioses que bajo el imperio de dios, sigan acaso vivos y dando guerra entre la gente.

Ya de antes de saber de esa ocurrencia, estaba yo haciendo, sin querer, una especie de homenaje en forma de una reseña de tu libro sobre Epicuro, de la que, como aún tardarán los de *Saber leer*, un mes o dos en publicarla, he querido mandarte ahora una copia, como contribución, aunque sea desde lejos, a esa celebración de tus largas hazañas y desvelos.

Por lo demás, bajo este dominio de la conformidad, la fe y la idiocia, el régimen necesita y te que agobia por doquiera, en los medios de formación de masas y también, por desgracia en las calles y en las casas muchas veces, porque hace uno y sigue haciendo y diciendo cosas, supongo que ni tú ni yo lo sabemos, como no sea que nos avengamos a decir que es justamente por eso, porque no se sabe.

Porque nunca está demostrado que la realidad que nos venden sea todo lo que hay y siempre acaso pueda quedar, por bajo, vivo algo de lo otro. Sea como sea, ahí van envueltos en los recuerdos de tanto que hemos vivido juntos, mis deseos mejores para ti y para el Aula popular. Abrazos y salud.

José Luis García Rúa

Queridos amigos, no sé si encontraré palabras para poder expresar lo que siento. Realmente lo que habéis hecho respecto a esto colma más que qué sé yo, mi propia emoción.

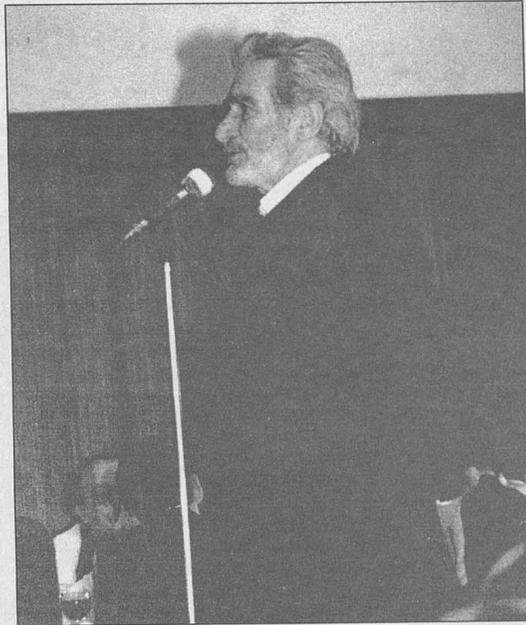
Pienso también que estas cosas hay que tomarlas como si no le estuvieran ocurriendo a uno, como si fuera cosa del prójimo y uno lo estuviera viendo desde fuera. Es la única manera de no estar, en fin, demasiado, metido en el hechomismo del homenaje. Aquí no hay homenaje más que, homenaje merecido, se entiende, para todos aquellos, entre muchos de los cuales estáis vosotros que en su día, supieron dar buena parte de lo que de bueno tienen en sí, y supieron enfrentarse al tirano y supieron luchar por una causa mejor aunque los traicionaran, después hayan, un poco, traicionado lo que se esperaba entonces.

Yo quisiera que, ya lo dije en alguna ocasión, el nombre mío, si no desapareciera, por lo menos se difuminara, para que ese otro conjunto, ese otro equipo, ese otro contexto en el que se produjo todo aquello fuera realmente el protagonista. Por eso había pensado, que, quizá, el Aula Popular tuviera mejor el nombre de 5 de octubre, porque quizá esta fecha, quizá esta conmemoración, fuera más bien significativa de lo que es un abrazo de clase en el sentido revolucionario de la palabra.

El cinco de octubre, la Revolución de octubre, tiene para mí ecos muy especiales. Yo tenía entonces once años, pero por primera vez, entonces, me sentí apuntado por más de quince fusiles de los guardias de asalto. Vinieron a buscar a mi padre a casa y salí yo a abrir la puerta y me encontré eso, quince uniformes con el fusil en el hombro y apuntando hacia la puerta. Llamé entonces a mi madre: «Madre, están los guardias». Vino mi madre y al ver tanto guardia se desmayó allí, entonces tuvo que salir mi padre que estaba escribiendo un llamamiento y, en fin, se lo llevaron.

Es mi primer recuerdo, así, de acontecimientos duros, por otro lado, como allí se dieron la mano, pues, José María Martínez y Bonifacio Martín, en fin, gente de línea, digamos, concreta diferente, pero *in extenso*, gente que perseguía lo mismo, y por el hecho de que en Asturias fue quizá el primer lugar de España donde llegó a ser una realidad la Alianza Revolucionaria, pienso, entonces que por haber sido un hecho que igual dio protagonista al *Berracu* de la Felguera, que al *Pichilat* de Oviedo, o a cualquiera de estos, pudiera mejor el Aula Popular tener el nombre de 5 de octubre.

Bueno, y ya, a partir de esto lo que si desearía sería que este con-



texto, este acto no fuera solamente el acto emotivo, el encogimiento de corazón que uno tiene ante estos hechos. Y que no terminara en una especie de regodeo sentimental, una especie de *revaiva* que, bueno, se desarrolla dentro de uno mismo y aquí termina. Uno ya tiene setenta y tres años, ya vivió bastante y ya empieza a pensar que es posible que a la Parca se le ocurra no andar lejos de uno, y no tiene uno mucho tiempo para, en fin, ni siquiera para que a uno le regalen el oído. Las cosas son demasiado importantes como para terminar en esto. Por eso el deseo más profundo de mi corazón es que esto sea no un final, sino un principio, un principio de algo que realmente apunte verdaderamente al cambio cualitativo de las cosas, al cambio de la situación; y en esto sois vosotros los protagonistas. Por eso, Agustín García Calvo, en las palabras que manda ahora, dice que lo que de aquí en adelante se haga no depende de uno, depende quizá, en fin, de los destinos de una serie de imponderables, pero yo deseo que esos imponderables se concreten en la acción positiva, en el pensamiento revolucionario, en el deseo ferviente de cambiar las cosas de como están.

Y aquí es donde, en fin, respecto a un Aula, un aula que significa una plataforma de comunicación, una plataforma de acercamiento entre unos y otros, yo deseo desde lo más profundo de mi corazón que eso no se formalice nunca, es decir, que nunca se convierta eso en una comunicación puramente formal de los hechos culturales, que no se convierta tampoco en una especie de plataforma de intercambio de cromos, más o menos, floridos y tampoco que se convierta en una palestra de querellas bizantinas, sino que sea una plataforma de salto a la calle, de hermanamiento

realmente con la gente de fuera, con la gente que está más allá del Aula y que viva para eso, y que no distinga entre calle y Aula, sino que el aula sea el eco, el eco vivo de la propia calle y que apunte a una forma de comunicación dialogada donde no haya quien enseñe y a quién se enseñe, sino que el quién y el a quién formen una unidad conjunta que se convierta en una comunidad docente-discente y que de esa comunidad docente-discente surja también un auténtico cambio de el que se enseña, el que, la sustancia de la enseñanza o la verdad. Que eso sea, pues, una plataforma de búsqueda de la verdad, de crítica, de cambio social, de cambio interior incluso, de cambio de sensibilidad y que sea sobre todo una plataforma de lucha, una plataforma de lucha, es decir, donde pensamiento y acción vayan conjuntamente y no se entienda lo uno sin lo otro.

Hemos convivido algunos de vosotros en el pasado, tenemos unas experiencias comunes, tenemos unos deseos comunes que quizá nos puedan unir hacia el futuro, aquí hay también generaciones jóvenes, generaciones, incluso, muy jóvenes, que son nuestra esperanza y que quizá apoyándose en nosotros puedan recibir algún tipo de luz que les oriente en un mundo realmente muy difícil y cada vez más difícil. Que sea, pues, este Aula una ocasión de que en el pasado, en el presente y hacia el futuro nos unamos todos y con ello busquemos un mundo mejor, un mundo donde las cosas lleven su verdadero nombre y donde podamos quitar, en el tránsito, permanentemente la careta a las cosas.

Yo os agradezco a todos que me contéis entre vuestros amigos y que estemos juntos en adelante.

Salud.

La lección de Corea del Sur

James Petras

Este artículo fue publicado en el diario *El Mundo* el 4 de febrero de 1997. James Petras es sociólogo y profesor de la Universidad de Binghamton



Desde hace un mes la clase trabajadora surcoreana viene organizando huelgas generales y gigantescas manifestaciones. Estamos ante la protesta laboral más importante que se lleva a cabo en un país industrializado desde el comienzo de la era del "libre mercado".

El origen de las movilizaciones de los sindicatos coreanos está en las "reformas liberales" que el Estado está llevando a cabo y que implican una gran "flexibilidad laboral", meros eufemismos de una legislación que facilita aún más el despido, la sustitución de los huelguistas por esquirols, la disminución de los salarios, el incremento de las horas de trabajo y el aumento del número de trabajadores temporales. Todo esto quiere decir que el estado capitalista de Corea del Sur está decidido a introducir una legislación antisindical similar a la que instauraron Reagan, Bush y Clinton en Estados Unidos y González en España, ratificada por Aznar. De ahí la trascendencia del conflicto surcoreano.

En primer lugar, merece la pena destacar la militancia de los trabajadores surcoreanos en contradicción con la imagen que tiene Occidente de la fuerza laboral asiática, considerada dócil, entregada y sumisa, es decir la imagen racista de "hormigas productivas". Cualquier estudiante surcoreano medianamente informado conoce la trayectoria de lucha que ha desarrollado durante los últimos 50 años el movimiento sindical coreano. Entre los años 1945 y 1950, los campesinos-trabajadores realizaron miles de consejos revolucionarios, pero fueron destruidos por la intervención norteamericana durante la guerra coreana (1950-1953) y 10.000 sindicalistas fueron encarcelados o reclusos en campos de concentración en nombre del Mundo Libre. En los años sesenta y setenta, las revueltas y protestas estudiantiles propiciaron el surgimiento de un nuevo movimiento de la clase trabajadora, que se extendió por las capitales de provincia más importantes del país. Esta militancia terminó con la infame masacre de Kwangjo en la que murieron 3.000 trabajadores y estudiantes en 1980. La represión estatal contra los trabajadores impuso uno de los regímenes laborales más duros del mundo: 60 horas de trabajo por semana, sueldos que apenas alcanzan los niveles mínimos, sindicatos controlados por el Estado, etc. la explotación laboral fue

uno de los pilares más importantes de lo que se denominó el "milagro económico" surcoreano, con un incremento del 20% en las exportaciones, y un crecimiento del PNB entre el 10 y el 15%. La otra cara del "éxito" de los dragones asiáticos es la explotación inhumana de sus trabajadores.

Por desgracia, algunos economistas izquierdistas que criticaban el "capitalismo de libre mercado" consideran el capitalismo "estatal" asiático como una alternativa válida, apoyándose en el crecimiento de la economía productiva y asumiendo que la "colaboración" del capital y de la clase trabajadora es un "pacto social", haciendo de esta forma caso omiso de las relaciones sociales de producción. Los trabajadores surcoreanos han destruido el mito del "pacto social" y los sectores más radicales han rechazado abiertamente tanto el capitalismo "liberal" como el capitalismo estatal.

La segunda lección que podemos extraer de las huelgas surcoreanas es que la gran mayoría de la clase media se identifica con esta lucha sin cuartel. Más del 75% de los habitantes de Seúl, la capital, apoya las demandas de los huelguistas y la gran mayoría está a favor de una huelga general. Los empleados de banca, los profesionales e incluso los trabajadores de la Bolsa, con sus trajes de chaqueta y sus corbatas, se han unido a las manifestaciones callejeras. Al contrario que en España, donde los líderes de CCOO y UGT organizaron su día de ritual huelguista para

después someterse a la reforma laboral de González, desmoralizando a la juventud, en Corea del Sur, y gracias a continuos actos de masas, los sindicatos están consiguiendo el apoyo de numerosos jóvenes trabajadores no afiliados, además de trabajadores del sector público.

Los sindicatos surcoreanos se diferencian de los españoles y estadounidenses en que los primeros son independientes de cualquier partido, especialmente de los partidos burgueses del gobierno y del parlamento. Al principio, los sindicatos más radicales lideraron la organización de los actos de protesta, mientras que los más moderados quedaron relegados. Sin embargo, una vez que se generalizó la protesta, los trabajadores de las fábricas forzaron a los sindicatos más moderados a unirse a la lucha. Una vez más, el contraste con España se hace patente, ya que aquí el líder sindical, Antonio Gutiérrez, ha invertido el proceso siguiendo las indicaciones del sindicato progubernamental UGT. Al contrario que en España, cuando tuvo lugar la transición, los sindicatos de clase surcoreanos no firmaron

"Al contrario que en España, cuando tuvo lugar la transición, los sindicatos de clase surcoreanos no firmaron un 'Pacto de la Moncloa' sacrificando intereses socioeconómicos en aras de la legalidad."

un "Pacto de la Moncloa" sacrificando intereses socioeconómicos en aras de la legalidad. La radical Federación Coreana de Sindicatos, que cuenta con 500.000 afiliados, sigue siendo ilegal, a pesar de contar con la lealtad de un número cada vez mayor de trabajadores y de haber demostrado su capacidad de enfrentarse al Estado. En Corea del Sur, la lucha de clases es parte integral de la transición democrática que intenta obtener garantías sociales, seguridad laboral, salarios justos y un reconocimiento de los derechos del trabajador en sus lugares de trabajo, que hasta la fecha, no parecen sino barracones militares. Con esta lucha, los trabajadores han hecho tambalearse, al menos temporalmente, los cimientos del conglomerado económico más grande del país: los directores de Hyundai, la principal industria automovilística, han cerrado sus fábricas indefinidamente.

La huelga general no es algo que concierne sólo a los trabajadores, sino que afecta a un aspecto fundamental de la democracia. La reforma laboral fue aprobada por un parlamento controlado por el gobierno en una sesión secreta a las 5.00 de la mañana a espaldas de la oposición, y todo ello mediante un decreto-ley. La huelga va en contra tanto de la legislación actual como de los métodos autoritarios. Sin embargo, en España los líderes sindicalistas siguieron manteniendo una estrecha relación con el régimen de Felipe González a pesar de su arbitraria utilización del poder y de los decretos-ley. Los tra-

bajadores surcoreanos nunca podrían entender la presencia de Gutiérrez en el congreso del Partido Popular y en la sede de la patronal, y probablemente esta política "colaboracionista" le haría perder toda su credibilidad como líder sindical.

El proceso de democratización en Corea del Sur provocó la reciente condena a muerte del ex dictador militar, el general Chun Doo Hwan, por parte del Tribunal Supremo, decisión que contó con el apoyo mayoritario de los sindicatos y de la sociedad en general. Al contrario que en España, la inmunidad militar no forma parte de la transición hacia la democracia. La revolución laboral coreana sí forma parte del proceso de democratización, aunque la victoria de la clase trabajadora no está asegurada y tanto los sindicatos como los trabajadores surcoreanos están dejando muy claro que el capitalismo de libre mercado no es algo inevitable ni la única alternativa posible. Con sus palabras y sus actos heroicos están demostrando que la lucha de la clase trabajadora no sólo es posible, sino que además cuenta cada vez con más adeptos entre los trabajadores y el heterogéneo grupo del "sector público", en lucha para mantener el empleo de por vida y en pos de mejoras laborales. Para los sindicalistas e intelectuales españoles y estadounidenses es hora de seguir el ejemplo asiático, pero no el de su modelo de explotación económica, sino el de la lucha ejemplar de la clase trabajadora.

Evocación de tiempos agitados El alzamiento del Alto Llobregat

Severino Campos

Reproducimos a continuación un interesante relato de los antecedentes, desarrollo y consecuencias de este episodio de la historia del movimiento obrero en el Estado Español. Un ejemplo del estado pre-revolucionario en que se encontraba España en los años treinta y de cómo la República, al igual que en Casas Viejas, demostró que no era más que el mismo perro distinto collar

El 19 del mes de enero se cumplieron 60 años que se inició el acontecimiento que recordamos. Fueron cuatro días que ahí se concentró la atención de toda España. Historiadores contemporáneos lo recuerdan y, si bien no a todos los hemos leído, algunos de los que conocemos no hacen una descripción honrada y cabal de lo sucedido. Entre éstos queremos citar al señor Tuñón de Lara (1), a quien suponíamos más serio y responsable.

¿Qué ocurrió en aquellos pueblos mineros? Lo que podía esperar toda persona que aquilatará con precisión el desenvolvimiento de la Segunda República. Si cierto es que ésta fue saludada por una respetable corriente de población, con alborozo rayano en la embriaguez, también lo es que la decepción apareció entre los trabajadores poco tiempo después.

Por las calles de Barcelona pudimos observar el júbilo de mucha gente que creía, que con la monarquía se ausentaban del país las milenarias dolencias económicas y políticas de los españoles. Terrible fue el desengaño. Y pronto, en grandes zonas de la población, la agitación de los obreros se erigió álgida e incontinente.

Cataluña, y principalmente Barcelona, no tardaron en verse afectadas de esa inquietud. El Primero de Mayo, a los quince días del advenimiento republicano, hubo el primer encuentro con la fuerza pública defensora del nuevo régimen. Costó muertes y heridos, y un proceso por el que Damians ocupó el banquillo de los acuerdos. A continuación se encadenan los conflictos obrero patronales, en los que se recrudece la violencia, lo que hace inevitables los derramamientos de sangre.

Los meses de julio y agosto del 31 fueron muy agitados en la Ciudad Condal. Coincidió algunas huelgas, en las que menudearon los encuentros con la policía y la Guardia Civil. Hasta llegar el cuatro de septiembre, fecha en que un gran contingente de fuerza policíaca pretende asaltar el Sindicato de la Construcción y halla fuerte resistencia armada de los que había dentro. El combate se inició a las diez de la mañana y duró hasta las cuatro de la tarde, hora en que se rindieron los que había dentro del local.

En Figols, Sallent, Cardona, Suria, Balsareny, Gironella y otros



pueblos de la cuenca minera, la efervescencia obrera databa de hacía mucho tiempo. Desde antes del advenimiento de la República. Y llegó a pensarse, en los albores republicanos, que el nuevo régimen resolvería "por lo menos los problemas más apremiantes". No hubo tal. Las compañías explotadoras de aquellos yacimientos continuaban el mismo sistema de explotación inmisericorde que en tiempos de la dictadura primoriverista. La fuerza pública que controlaba aquella zona, abundante, en especial de Guardia Civil, gozaba las mismas prerrogativas que en tiempos de sus mayores prerrogativas.

Trabajo duro, intenso y mal

"¿Qué ocurrió en aquellos pueblos mineros? Lo que podía esperar toda persona que aquilatará con precisión el desenvolvimiento de la Segunda República. Si cierto es que ésta fue saludada por una respetable corriente de población, con alborozo rayano en la embriaguez, también lo es que la decepción apareció entre los trabajadores poco tiempo después."

pagado el de los mineros. La paciencia y discreción de éstos no hallaron cauces "pacíficos" para lograr reivindicaciones. Los intereses de los accionistas continuaban estando bien amparados por las altas autoridades republicanas. Las fuerzas que custodiaban ese monopolio eran las mismas que habían servido al Borbón. Por todos esos motivos, el malestar entre los mineros se veía subir de grado. En el anhelo de éstos se conjugan, con el proyecto de reivindicaciones económicas, convicciones ideales de elevada dignidad. Tal vez por que en su casi totalidad esos obreros pertenecían a la Confederación Nacional del Trabajo, Largo Caballero, entonces Ministro de Trabajo, no les dedicó la atención de que eran merecedores.

Respecto a ese evento, contrariamente a lo dicho por un elemento de la Organización confederal, podemos afirmar no hubo ingerencias extrañas que indujeran a los mineros al levantamiento. También se peca de lamentable ligereza al proclamar que Durruti, sin tener en cuenta a la CNT, influyó para que los trabajadores de esa zona declararan el conflicto. A tal efecto nos parece muy oportuno lo que en un libro de reciente aparición se dice:

"En un barco retirado del servicio, el "Buenos Aires", fueron enviados 104 militantes libertarios conocidos de la CNT y de la FAI a las colonias de África, a Río de Oro, a Fuerte Ventura, a Villa Cisneros;

"Trabajo duro, intenso y mal pagado el de los mineros. La paciencia y discreción de éstos no hallaron cauces "pacíficos" para lograr reivindicaciones. Los intereses de los accionistas continuaban estando bien amparados por las altas autoridades republicanas. Las fuerzas que custodiaban ese monopolio eran las mismas que habían servido al Borbón."

entre ellos iban Francisco Ascaso y Buenaventura Durruti, que no habían tenido ninguna conexión directa con los sucesos del Alto Llobregat" (2)

La verdad es, que dado el estado de ánimo en que vivían desde hacía largo tiempo, el alzamiento fue casi espontáneo. No hubo, pues, fantasmas inductores. Fue voluntad exclusiva de los trabajadores que en ese movimiento quedaron responsabilizados. Empero, el Comité de la Regional catalana de la CNT, ni el de la FAI, no tuvieron conocimiento de ninguna preparación con fines previstos. ¿Por qué no hablamos así?

Se movilizó el gobierno; hay consejos extraordinarios. De los hablamos así?

El 17 de diciembre de 1931 fuimos nombrados para formar parte del Comité Regional de Cataluña. Con nuestra respectiva credencial nos presentamos en la primera reunión que éste tuvo. Allí nos encontramos con Emilio Mira, Secretario General, con Porquet, tesorero, y con Flor, contador. No había otros miembros. Patricio Navarro hacía quince días se había ausentado, debido a que por incompatibilidad con los tres que acabábamos de nombrar, éstos le hicieron la vida imposible.

Aunque más tarde vinieron otros elementos, incluso Patricio, y las características del Comité cambiaron radicalmente, al producirse "la insurgencia minera" solo estábamos los cuatro que aludo. Procedimos a una reunión extraordinaria, que se puede decir fue permanente durante unos días. Se me delegó para que fuera al lugar del conflicto, con el fin de recabar información, y al llegar a Manresa no fue posible continuar. Se había movilizadotoda la fuerza de aquel entorno y la zona agitada estaba acordonada. A más policía y Guardia Civil, allí se iba concentrando el somatén de las comarcas lindantes.

Los comentarios a esa situación eran permanentes y despertaban gran interés. "Han proclamado el comunismo libertario", decían unos; "han hecho prisioneros a todos los guardias civiles", decían otros. En Manresa no se hablaba de otra cosa. La curiosidad se reflejaba en todos los semblantes. Todos querían saber y, más que realidades de lo que estaba pasando en los lugares donde los revolucionarios habían triunfado, lo que circulaban eran supuestos.

Hasta ese momento, España no había hallado ante insurgencia que rayara tan alto y calara tan hondo. Frente a un gobierno incapaz y represivo, y una burguesía tiránica, los mineros se levantaron como galeotes, interpretando una vida social libertaria. No fue una rebelión "sin pies ni cabeza"; había una conciencia de solidaridad y dignidad superior a la que palpita en las vestales de la República, como más tarde tuvo oportunidad de demostrarlo el propietario español. Y a las "autoridades democráticas", que en esos momentos regían los destinos de España, interesaba apagar ese foco al precio de lo que fuese.

Se movilizó el gobierno; hay consejos extraordinarios. De los hablamos así? (continúa en la siguiente página)

(viene de la página anterior)

socialistas erigidos en defensores del nuevo Estado solo se desprenden de diatribas contra los rebolotosos del Cardoner. Azaña de ordenes de "aplazar ese disturbio en horas". El general de División no tenía más que quince minutos de tiempo entre la llegada de las fuerzas al lugar de los sucesos y la extinción de éstos. A más, por orden del Ministro de Guerra, para concentrarlas en el lugar de los hechos, se movilizan las guarniciones de Gerona, Barbastro y Lérida, "y la Guardia Civil de la Comandancia de Zaragoza", en auxilio de toda esa movilización, "por si acaso", al puerto de Barcelona llega el destructor Alcalá Galiano.

Regresamos a Barcelona sin haber cumplido la misión deseada. Reunidos la noche de ese mismo día examinamos la situación. El problema ya era preocupación de toda la militancia libertaria. Emilio Mira sugiere agenciarnos una credencial de periodista con el fin de ir él, y ver si corría mejor suerte que el que esto escribe. No fue posible. Ya en esos momentos, la organización catalana de la CNT se moviliza con honda preocupación, sin coordinar actividades.

Al día siguiente de iniciarse el conflicto, los principales rotativos de España se ocupaban ampliamente del problema. La Tierra, de Madrid, sacó una amplia nota que mucho llamó la atención. A continuación, con muchos deseos de penetrar donde fuera para agenciarse las noticias más interesantes, en Barcelona aparece Eduardo Guzmán. Si a esas circunstancias situamos los recuerdos, por razones de peso hemos de convenir que el personaje aludido merece muchos elogios. Se moviliza con afán que sorprende; el interrogante figura como emblema de su inquietud y de su movimiento personal.

Ya Patricio había entrado en contacto con el Comité. Por lo que está pasando en el Alto Llobregat sugiere la conveniencia de convocar a las Locales y Comarcales. No se efectuó esa reunión. Nuevamente nos entrevistamos con Eduardo Guzmán; hay un rápido cambio de impresiones, y quedamos en vernos al día siguiente a las nueve de la mañana, en el Bar las Delicias de la Barceloneta. El corresponsal de La Tierra había estado a la zaga de noticias hasta altas horas de la noche anterior; por teléfono, oportunamente, comunicó a Cánovas Cervantes el reportaje que al día siguiente llevaría al periódico.

La Tierra era un periódico que llegó a interesar mucho a los trabajadores de Barcelona. Su tónica, y enfoque de los problemas, si bien no respondían a la integridad libertaria, diferían en gran manera de la norma republicana. Con mayor deseo se esperaba su llegada

"Los voceros del socialismo increpan y maldicen a los revolucionarios en acción. Entre otros lugares donde puede verse esa adversidad, El Socialista es principal estandarte contra "las locuras de los anarquistas".

de Madrid, en ocasión del conflicto minero, en virtud de que Solidaridad Obrera estaba amordazada por la censura. Quien quiera, y pueda consultar la colección comprobada, que en aquellos instantes, el paladín independiente coincidía más con la línea confederal que con la republicana.

De los periódicos no específicamente libertarios, o confederales, respecto al conato revolucionario que nos ocupa, La Tierra dio información amplia y justa. Por esa interpretación, algo revestida de elegancia literaria y tono sentimental, Eduardo Guzmán -dejemos aparte la postura adoptada después- se granjeó muchas simpatías de los libertarios. Cuando el episodio del Cardoner se estudie debidamente, con honradez, con el espíritu del verdadero apóstol historiador, los materiales de La Tierra serán de auxilio extraordinario.

Otro vocero que se distingue, ya propiamente del campo anarquista. Es El Luchador. Nadie ni nada se puso a la altura de este paladín. Unido a la audacia, a la gallardía que fue sustancial a lo largo de su existencia, para el conflicto del Alto Llobregat hay una elevación de tono admirable. Dentro de un razonamiento conmovedor, donde se recuerdan promesas de futuros gobernantes, situación de España y derechos de su pueblo, se respiran aires de maldición a los rectores de la República. En ese capítulo, uno de los más trascendentes en la historia de la Confederación Nacional del Trabajo, la atención del que se ocupa para legarlo al porvenir no podrán prescindir de esta valiosa fuente de información.

Para comunicarse con los revolucionarios de los pueblos subvertidos, elementos de la CNT proyectan entrar en aquella zona por la parte de Berga. Afrontan muchas peripecias pero no logran el objetivo propuesto. La Guardia Civil está vigilante por aquellos montes, con órdenes concretas de "disparar sin previo aviso". Lo dicho por Azaña se tiene muy en cuenta entre las fuerzas que cumplen "órdenes", en oposición a los derechos elementales de los trabajadores.

Los voceros del socialismo increpan y maldicen a los revolucio-

narios en acción. Entre otros lugares donde puede verse esa adversidad. El Socialista es principal estandarte contra "las locuras de los anarquistas". Desde su poltrona ministerial, Largo Caballero fulmina a los cenetistas. Si no la misma intensidad, los líderes del socialismo, recién acomodados a puestos burócratas, forman coro con su líder.

Ya circula un rumor que hace presentir la pronta extinción del alzamiento. Se dice ha habido una entrevista entre alguien de las fuerzas y representantes de los revolucionarios. Las altas autoridades de la República declaran ha de haber un "ejemplar escarmiento". Y como no hubo estragos de ninguna naturaleza, no faltan los que impugnan el propósito del ensañamiento gubernamental. Va confirmando la deposición de los revolucionarios, y las fuerzas proceden a detener a cuantos en esa situación creían comprometidos. ¿Qué había pasado? ¿Qué pasará?

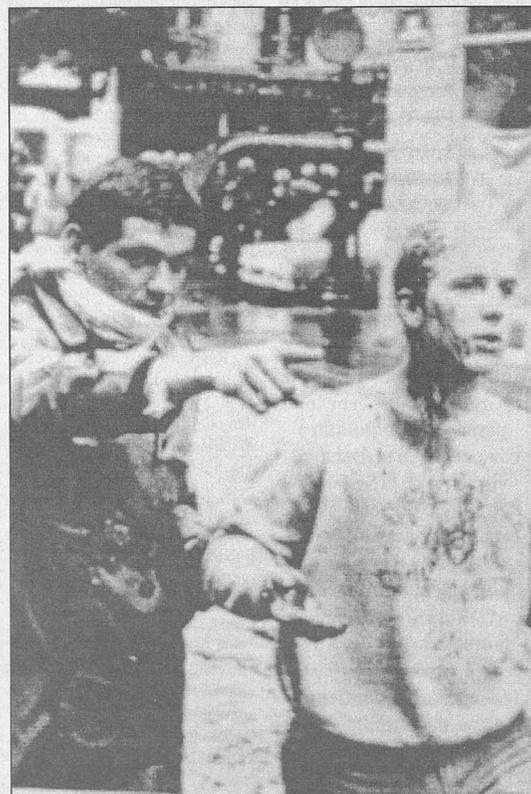
Lanzada la consigna, los hombres de la CNT pusieron bajo control todo lo concerniente a la vida social de los pueblos que al principio mencionamos. Inhabilitación a la Guardia Civil, sin que a nadie se infligiera maltrato. Un miembro de esta institución declaró se le había tratado como él no hubiera creído. En ese lapso de pocos días, todo cuanto había relacionado con la economía se puso a disposición de la población, sin ningún privilegio. Las atenciones

preferentes recaían sobre las necesidades más urgentes. La población civil no tuvo por menos que reconocer ese ejemplar comportamiento.

Y sin embargo, la dureza autoritaria hace sentir sus excesos. Los detenidos son maltratados. De palabra y de hecho se les increpa como malhechores. Dadas esas circunstancias, los medios gubernamentales respiran satisfacción. Ya no peligraba la República; los servicios de sus armadas salvaron la situación. Los miembros del socialismo, algunos "con varios enchufes", loan las virtudes de aquellos que, si ayer sirvieron abnegadamente a la monarquía, hoy no sirven con menos devoción a la República.

Todos los comprometidos en la buena suerte del republicanismo recibieron un baño de tranquilidad.

"En ese lapso de pocos días, todo cuanto había relacionado con la economía se puso a disposición de la población, sin ningún privilegio. Las atenciones preferentes recaían sobre las necesidades más urgentes. La población civil no tuvo por menos que reconocer ese ejemplar comportamiento."



Desde distintos ángulos de ese hemisferio, surgen homenajes a la heroica Guardia Civil y a la policía. Hay regocijo en los prominentes personajes del gobierno, que alguno exhibe con pedantesca postura napoleónica. Han sofocado un movimiento de condición popular, de expresión humanista y de avanzada social, mientras carecen de valentía política para atacar los fermentos de reacción monárquica clerical que prosperan a pasos agigantados.

Los hombres de la CNT que se levantaron en el Alto Llobregat van siendo cazados. De los llamados "dirigentes" pocos quedan que no han sido detenidos. Alguno tomó "Las de Villa Diego", trepando por las montañas y llegó a Barcelona. Los otros, todavía, en aquel infierno de los profundos yacimientos mineros, quedaron recluidos y a merced de la fuerza pública. ¿Qué suerte correrán? Todos presenten no será muy buena.

A ese nivel el episodio que recordamos, los rotativos principales de España, y bastantes del extranjero, ocupan columnas y más columnas. Se dicen muchas verdades, pero en mayor proporción abundan las mentiras. Alternando con todo ello hay una fotografía impresionante; está sacada en forma de columna humana. Son los caídos en aquella batalla social, formados, en marcha no saben a dónde, custodiados con lujo de fuerzas armadas.

Sin que tuvieran una orientación de donde correspondía, la militancia libertaria se moviliza por la suerte de los suyos. Faltó coherencia orgánica, por lo que no pocos militantes iban desorientados sin saber a qué atenerse. Y no obstante, el sentimiento de solidaridad, esa virtuosa condición tan arraigada en los medios confederales, no tuvo por menos que evidenciarse afrontando los peores riesgos. En esa actitud, si bien de exponente general en Cataluña, los hechos de Tarrasa fueron plausibles.

¿Hacia dónde van los detenidos? ¿Qué será de esos rebeldes? Para los afectados es una incógnita. También lo es para la Organización confederal, y para los obreros que se formulaban las mismas preguntas. Lo que se sabe es, que en un lugar de los puertos de Barcelona esperaba el barco Buenos Aires. Los gobernantes de la República tenían preparada su infamia. Hablaremos de ello.

Notas

(1) Manuel Tuñón de Lara: *La España del Siglo XX*.

(2) Diego Abad de Santillán: *Contribución a la Historia del Movimiento Obrero Español, tercer volumen, pág. 115-116*.

IV Certamen de cuentos "Al Margen"

Continuando con la tarea de dar a conocer las obras literarias de aquellas personas que tienen cosas importantes que decir y no cuentan con medios para ello, el Ateneo Libertario "Al Margen" convoca el "IV CERTAMEN DE CUENTOS" (narrativa breve), con las siguientes bases:

1. Tema libre (y social; ver base 10)
2. Las obras deben ser inéditas.
3. La extensión máxima de la obra será de 12 folios, mecanografiados, por una sola cara y a doble espacio.
4. El plazo de presentación finalizará el día 30 de septiembre de 1997.
5. Las obras se presentarán en sobre cerrado. En el exterior de dicho sobre figurará solamente el título de la obra y el pseudónimo del autor; en el interior únicamente debe presentarse: la obra (tres copias) sin firmar; y otros sobre, también cerrado, con igual título y pseudónimo, que deberá contener los siguientes datos: nombre y apellidos del autor, dirección y teléfono.
6. El jurado estará formado por:

miembros de Al Margen; personas estrechamente relacionadas con el mundo de la literatura; un participante en certámenes anteriores que no concorra en esta ocasión.

7. El fallo del jurado se hará público en la fiesta que a tal efecto se celebrará en el local del Ateneo Libertario "Al Margen" el último viernes del mes de enero de 1998, a las 22 horas.

8. El fallo será inapelable.

9. El premio consistirá en un diploma conmemorativo para cada uno de los cinco autores premiados (sin establecer la típica jerarquía de primero, segundo y tercer premios, más los accesits) y la publicación conjunta de las obras seleccionadas; entregándose (en el menor plazo posible) 25 ejemplares a cada autor galardonado.

10. El jurado reservará al menos un premio al cuento de temática social.

11. El premio podrá quedar desierto, o si el jurado lo estima oportuno -por la calidad de las obras presentadas- ampliar el número de ganadores.

12. La publicación consistirá en un prólogo, seguido de las obras

seleccionadas en el orden alfabético determinado por los apellidos de los autores.

13. "Al Margen" se reserva el derecho de decidir el número de ejemplares de la tirada inicial; no pudiendo nunca ser menor de 500. También se reserva el derecho de lanzar, posteriormente, las ediciones que considere oportunas, tanto de las obras agrupadas como por separado o junto a otras.

14. El autor no perderá sus derechos, pudiendo publicar su obra, por su cuenta, después de haber sido publicada por "Al Margen"; pero tampoco podrá exigir el pago de derechos de autor ni cualquier otro tipo de impuesto o gravamen en las ediciones que realice "Al Margen".

15. Las obras serán distribuidas por "Al Margen" y por otras entidades colaboradoras.

16. Para cualquier imprevisto o irregularidad se estará a lo que decida el jurado en su momento.

17. El jurado levantará acta del proceso de adjudicación de los premios; en ella se hará constar los criterios decididos por el jurado (en una reunión previa a la lectura de los trabajos admitidos) para valorar las obras. El acta será firmada por todos los miembros. Ateneo Libertario "Al Margen" C/Baja, nº 8-1º

46003 Valencia
Tlfo. 96-3921751

Carta abierta dirigida a nuestros compañeros y amigos del mundo entero

El Centro Ascaso-Durruti está siendo creado en Montpellier (Francia) con un estatuto de asociación (Ley 1901).

Seguendo la iniciativa de Abel Paz, se trata de fundar un Centro de Estudios y de Actividades, en torno a una biblioteca de archivos, documentos y libros.

El nombre del mismo es: "Francisco Ascaso et Buenaventura Durruti", no para transformar a estos dos hombres en objetos de culto, sino en memoria del itinerario que han seguido a lo largo de sus breves pero intensas vidas militantes.

Dicho centro debería constituir un polo de atracción y una fuerza motriz para la expansión de los ideales libertarios, por encima de las crisis y conflictos internos de las organizaciones.

El Centro ha sido acogido en Montpellier. Un grupo de unos

diez compañeros ha constituido una asociación, permitiendo financiar las obras de un local de 100 metros cuadrados. Dichas obras han costado 50.000 francos, sin contar la mano de obra facilitada por artesanos y obreros improvisados y benévolo. Han sido terminadas. La apertura está prevista para principios de 1997.

Es muy importante que todos los compañeros interesados en la creación, el funcionamiento y la perennidad del Centro, participen financieramente a través de sus dones. Para acceder al Centro y participar en sus actividades, bastará con afiliarse a la asociación. La cotización des de 100 francos al año.

Deseamos que, como nosotros, os decidáis a formar parte de este proyecto libertario.

Centro Ascaso-Durruti

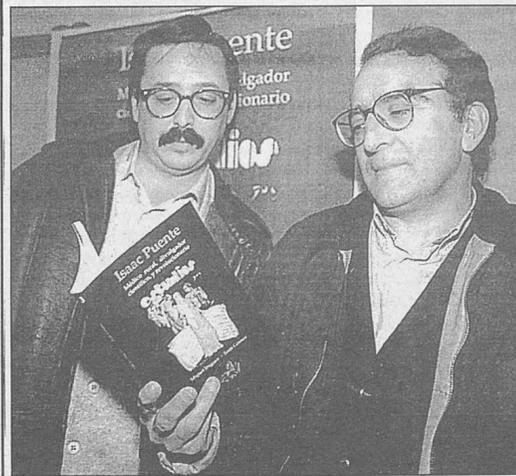
Presentación del libro "Isaac Puente"

El día 15 de enero tuvo lugar en la Librería Likiniano la presentación del libro "Isaac Puente". El acto estuvo organizado por la CNT de Bilbao y en ella intervinieron los autores de la publicación Miguel Iñiguez y Juan Gómez, fundadores de la asociación Isaac Puente de Vitoria.

El libro sobre el médico anarquista y afiliado a la CNT, analiza la trayectoria de Puente en cuanto a su militancia revolucionaria, corta-

da por el asesinato a manos de los sublevados fascistas en el año 1936 y también sus escritos sobre la medicina oficial así como sus trabajos sobre sexualidad, la higiene, la salud, etc.

Si algún lector de *elcent* estuviese interesado en adquirir el libro, deberá dirigirse a Papeles Zabalanda, apartado de correos 191, 01006 Vitoria, asimismo os informamos que el precio del mismo es de 1.500 pesetas.



hasta 267.

VONURGE. Número 53, Alemania (al menos eso creemos). Enero de 1997.

INQUIETUDS. Nº2, Mallorca, octubre de 1996.

SIEMBRA. Revista de la sucursal alicantina de la Fundación Anselmo Lorenzo. Alicante, enero de 1997. MATXISALTOA. Revista ecologista. Número 16 Basauri (Vizcaya).

PIMIENTA NEGRA. Año II, nº 0 [6], Madrid, enero-febrero de 1997. Notiziario CDP. Pistoia (Italia), nº 148.

EKINTZA ZUZENA. Bilbao, nº 20. MADRESDELA PLAZA DEMAYO. Año XIII, nº 138, Argentina, enero-febrero de 1997.

SICILIA LIBERTARIA. Año XX, nº 149, diciembre de 1996.

BARRUTIK. número 31, diciembre de 1996.

CeNIT. Órgano de la regional del Exterior de CNT. Números hasta 4 de febrero de 1997.

CONCIENCIAS LIBRES. Boletín de difusión ácrata de Vilanova i La Geltrú. Número 33 de octubre y noviembre de 1996.

La redacción del CNT pide disculpas a todas aquellas publicaciones no incluidas en esta lista. Esto se debe a cuestiones de espacio y ya aparecerán en la próxima. Saludos a todos y ánimo.

Hemos recibido

RACHAS Boletín de la Escuela Libre Paideia, nº 13. Mérida, diciembre de 1996.

DIREKTAKTION. Estocolmo, nº 2. Diciembre-enero 1997. Box 6507, 113 83 Stockholm. (e-mail: direkta@hotmail.com)

TERRA DE NINGUÉN. Órgano de expresión de la CNT de Vigo, nº 1, enero de 1997.

BAC. (bulletin antagonista de contrainformació) nºs 10 y 11. Valencia. (correo electrónico: 987a12gp@mail.sendanet.es)

QUINKALLA. nº 28, Valencia, noviembre de 1996.

ZIZANA. número 7, Logroño, diciembre de 1996.

GRAMANET DEL BESÓS. Año IV, nº 26. Octubre-noviembre de 1996.

EL TABANO. Información y opinión de la zona nordeste de Madrid. Números 1 y 2. Las Rozas (Madrid).

ACCIÓN ANARQUISTA. Número 3, Santander, enero de 1997.

TRANVÍA. Berlín, diciembre de 1996.

ROMPANFILAS. Número 17, Zaragoza.

GRITO DE PROTESTA. Órgano de expresión de las JJ.LL. de Bilbao. Número 4º, diciembre de 1996.

LIBERA. Números de 1996, Rio de Janeiro. Brasil.

UMANITÀ NOVA. Semanario de la FAI. Año 76, nºs 31 y 32, Italia.

DIRECT ACTION. Órgano de expresión de la SF-IWA. Número 1, Sheffield (Reino Unido), invierno de 1996.

EL FUEGO Y LA PIEDRA. nº 6, año 1, 2ª época. Madrid, diciembre-enero de 1997.

O SOPAPO. Número 8, La Coruña, diciembre de 1996.

LE MONDE LIBERTAIRE. París, números hasta 12 de febrero de 1997.

ZAGINFLATCH (boletín del movimiento anarquista de Zagreb) Editado en inglés, número 9. Zaplark, gajera 55, 10.000 Zagreb, Croacia. Correo electrónico: zap-zg.ztn-ape.org.

PERSPECTIVAS. Órgano de expresión de la CNT de Cartagena. 1ª época nº 27 de enero de 1997.

FÓSFORO. nº 2, especial navidad.

LOTTA DI CLASSE. Órgano de expresión de la USI-AIT. Números 3 y 4. Ancona, Italia.

KAREJOK EL LA SUDO (bulteno de Hispana Asocio de Laboristoj Esperantistaj), número 33, enero-marzo de 1997.

EL LIBERTARIO, año 11, número 35, Buenos Aires.

SOLIDARIDAD OBRERA. Órgano de la CNT de Catalunya. Números

Viaje a Francia La Biblioteca de Motferrer llega a la FAL

A primeros de noviembre 2 compañeros y un compañero nos desplazamos a un pueblecito francés, Dunes, situado a unos 150 km. más o menos de Bourdeos, en Auvilleon, con la intención de recoger la biblioteca que el compañero Vicente Motferrer (exiliado) ha conformado durante sus 85 años de edad, la mayor parte de ellos dedicados a la lucha por la LIBERTAD. Motferrer decidió donar sus fondos a la FAL. Hay que decir que el compañero ya hizo una donación de parte de su material al Ateneo Enciclopédico Popular de Barcelona.



V. Motferrer y Regina recogiendo la biblioteca

Vicente Motferrer fue militante de las Juventudes Libertarias en Barcelona, antes de constituirse éstas en las Juventudes Sindicalistas Libertarias. Posteriormente se afilió al Sindicato Textil de la CNT, también en Barcelona. Trabajó en la fábrica textil "La Industrial Española", empresa que socializaron, ofreciendo todas las ventajas que conllevaba la colectivización. Hoy en día todavía contaba con el carnet de su compañera de la fábrica donde trabajaba, con el sello de la colectividad, el cual ha pasado a enriquecer los fondos de la FAL. Fue el fundador del Ateneo de Sants (Barcelona)

Conoció la represión de los campos de concentración, estuvo

en 4 de ellos durante la resistencia antifascista en Francia. Fue el último secretario de la Federación Local de Valence de Agens (Francia). Aún tenía el sello de la Federación, y también decidió que su mejor lugar de custodia era la FAL. Estos son algunos de los datos de su extensa vida de lucha por las ideas libertarias.

Montferrer con su amabilidad y buen humor nos hizo disfrutar de un agradable rato en su casa. Desde aquí le queremos dar las gracias por la donación tanto bibliográfica (libros, publicaciones periódicas, carteles, etc.) como económica, 2.000 francos franceses, y le garantizamos que este material y dinero

continuarán la lucha por la difusión de las ideas libertarias en lo que él ha dedicado su vida.

Estos gestos hacen que la Fundación avance día a día y vaya conformándose, gestando ese *visus* que derrocará al Estado. Muchas gracias Vicente, ánimo y suerte.

Después de visitar a Montferrer y recoger la biblioteca que nos donaba, continuamos el viaje hacia París, donde nos esperaban 1.000 ejemplares del álbum de fotos de Durruti "Durruti 1896-1936", coedición de 5 editoriales y en 5 idiomas distintos: francés, inglés, castellano, alemán e italiano.

Alicia Gallego

Un saludo desde "El tenderete" y "El Teatro Bergante"

Si te mueves por Bilbao Valencia es casi seguro que te sonará el nombre de estos colectivos, ya que llevamos años con nuestros teatrinos ambulantes, intentando llegar a todos los lugares donde aún quede un poco de imaginación, humor y ganas de romper con el actual estado de cosas.

Nuestras obras, canciones y marionetas, nacen de la necesidad de abrir nuevos cauces en todos los medios de expresión que tengamos al alcance -especialmente en el mundillo teatral- y que, en gran medida, manipulan o disuelven cualquier tipo de manifestación que se desvíe de las estructuras determinadas por una política inmovilista y economicista. Por eso, con nuestros títeres y marionetas, intentamos reflejar los problemas actuales generados por la desigualdad social que ha marcado la Historia, pero desde la perspectiva de la

farsa y del cuento porque éstos sólo pueden ser comprendidos por quienes mantienen sus oídos dispuestos a escuchar. Así, proponemos la creación de espectáculos donde tengan cabida todos los elementos artísticos necesarios para destruir la figura del espectador pasivo o estúpidamente participativo y convertirlo en un recurso activo de la pieza que "está contemplando" y que puede transformar.

Las marionetas están construidas por nosotros y nosotras mismas; para ello contamos con sendos talleres-local de ensayo, cuyas puertas se encuentran abiertas a la curiosidad de todo bicho viviente, lo que nos permite contactar con gente dedicada a distintas actividades (poesía, música, pintura, fotografía...) enriqueciéndonos con mutuas aportaciones. Por último, señalar que ningún organismo

institucional o benéfico nos alberga ni subvenciona, de manera que no sostenemos nuestro trabajo a sus condiciones, ni nos aplicamos la inevitable censura imprescindible para flotar en el charco administrativo-institucional.

Si te interesa la propuesta, si deseas más información, si crees que el teatro de títeres puede tener cabida en las actividades de tu colectivo o si quieres conocernos, nos encontraras en Valencia o Bilbao, aunque juntos somos una bomba y nos embarcamos al fin del mundo.

El Tenderete (en Bilbao)
Apdo. 3097 48015 Bilbao
Tlfno. 4127461
(en Valencia) C/ Cienfuegos nº1 pta.2
Tintxi de la Puente
46006 Valencia
Tlfno. 3334178

Los Viejos

Rafael Sierra

Tenía escrito este pequeño artículo desde el año pasado, pero no deseaba que viera la luz hasta este ya que la coincidencia de fechas (1936-1996) podía dar pie a que se entendiera como un homenaje a los abuelos, a los viejos compañeros de aquella generación que lucharon en los agitados años treinta. Y nada más lejos de mi deseo, por que estos compañeros no necesitan de homenajes. Eran, son anarquistas y anarcosindicalistas que lo que hicieron y hacen lo realizaron por que es ese su deber, nuestro deber. No hicieron una Revolución para esperar homenajes. Si sacrificaron años, decenios de sus vidas por estas ideas, que conocidas se aferran a nuestras almas, no fue por un homenaje, si no por que era este su deber; combatir la injusticia, la opresión, mirar hacia un futuro de libertad y dignidad...

No pasaron por cárceles, torturas, campos de concentración, muerte... para recibir luego, al paso de los años, un homenaje. Lo hicieron por unas ideas que tercamente, a igual que ellos, se empeñan en resurgir por nuestra geografía, por el mundo entero.

Dicen que lo perdieron todo y quizá sea así, pero es que su apuesta era muy alta, lo querían todo. No se conformaban con un tibio cambio, con una designación distinta para un mismo régimen de injusticias. Querían un mundo nuevo basado en la solidaridad, el apoyo mutuo, la dignidad.

O todo o nada.
Dicen que perdieron, quizá, pero no se rindieron, siguieron en la lucha y hoy aún les vemos en los sindicatos, en los grupos anarquistas, en los ateneos, en la

labor social... tercamente empeñados en doblegar la realidad hacia otro futuro.

Los más jóvenes que deseamos seguir en su lucha, no podemos dejar de reconocer que tardará mucho la Historia en parir otra generación como aquella.

La Parca poco a poco se los va llevando sin rendirse, sin doblegarse, en la lucha continua... más jóvenes no los hay, más tenaces no los encontrarás.

Quijotes y Cyranos. Nadamejor para resumir sus vidas que los versos finales del "Cyrano de Bergerac":

¿Qué decís?... ¿Que la victoria quien la ansia no la alcanza?...
¡Si no hay de triunfo esperanza hay esperanza de gloria!...
¿Cuántos sois? ¿Sois más de mil?
¿Os conozco! ¡Sois la Ira!
¡El Prejuicio! ¡La Mentira!
¡La Envidia cobarde y vill!...

¿Que yo pacte?... ¿Pactar yo?...
¡Te conozco, Estupidez!
¡No cabe en mi tal doblez!
¡Morir, sí! ¡Venderme, no!
Conmigo vais a acabar:
¡No importa! ¡La muerte espero y, en tanto que llega, quiero luchar... y siempre luchar!

¡Todo me lo quitaréis!
¡Todo! ¡El laurel y la rosa!
¡Pero quedarme una cosa que arrancarme no podréis!
El fango del deshonor jamás llevo a salpicarla; y, hoy (...), al dejarla (...), he de mostrar sin empacho que, ajena a toda vileza, fue dechado de pureza siempre; y es...
Mi orgullo.

Con mi admiración a los viejos libertarios.



libros... libros... libros... libros... libros... libros

Reflexiones para la Acción (I) Una lectura Libertaria de la Transición

JOSÉ LUIS GARCÍA RUA
Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 1997
350 págs., 1.500 pesetas
Pedidos a:

CNT
Apdo. C. 4040
18080 Granada
Para Sindicatos y Colectivos en pedidos superiores a 10 unidades 1.000 ptas ejemplar más gastos de envío.

E.G.W.

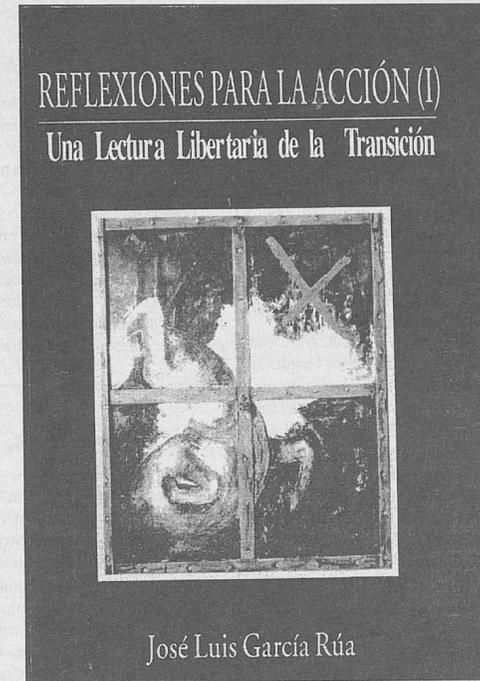
A pesar de los no ya ríos, sino océanos de tinta que se han vertido en torno a la transición, no hay ninguno que aborde la misma desde el punto de vista libertario.

Hemos asistido estupefactos a la ceremonia autocomplaciente que suponía lanzar a los cuatro vientos las «maravillas» de la transición española; atónitos nos quedamos cuando, en un «alarde de imaginación», los gerentes de la cosa pública, después de dejar en almoneda el país, exportaron, ya no quedaba otra cosa, las excelencias de la transición, la magnanimidad mostrada por *tutti quanti*, la ausencia de sangre vertida, la «comprensión» de la sociedad española, en definitiva que aquí se sabían hacer las cosas y que éramos capaces de enmendar la plana al más pintado.

Para que el árbol no nos impida ver el bosque nos encontramos con este libro, que pretende allegar elementos para un análisis sincero y crítico de lo que ha supuesto la transición, del altísimo precio que ha pagado el pueblo. Como el propio autor nos dice en el prólogo, para realizar una acción, cualquiera que esta sea es preciso, en primer lugar, realizar el diagnóstico adecuado, saber dónde estamos y por qué; en definitiva redescubrir lo que en ocasiones olvidamos, es decir, que no hay casualidades, sino causalidades; desempolvar, pues, la memoria para que la Historia no cuente lo que interesadamente quieren los vencedores.

Hasta la saciedad se ha dicho que una de las sacrosantas virtudes de la transición española era haber superado el denostado concepto de *las dos Españas*, que no había en definitiva ni vencedores ni vencidos. Una de las cosas que más meridianamente clara se pone de manifiesto leyendo este libro es que el gran derrotado, el gran vencido de la transición es el pueblo español.

García Rúa, de quien se ha dicho que su labor ardillesca supera-



José Luis García Rúa

la incluso a la de Anselmo Lorenzo, mete el bisturi hasta el fondo, es un afán de disección en el que no importa el precio, porque lo que se busca es la verdad. No se trata, pues, de realizar un análisis banal o de circunstancias. El autor de *El sentido de la interioridad en Séneca*, de *Pensamientos sobre muerte e inmortalidad*, *Abelardo y Heloisa*, hermosísimas traducciones de Feuerbach, con atinados estudios; el autor que con inmenso lirismo en su *Mis ciudades (I) Gijón* descendiendo con los mineros en liras que Fray Luis utilizara para otros menesteres; el autor, en fin, de *El sentido de la Naturaleza en Epicuro*, no puede ser superficial ni de propósito, y el resultado es un profundo análisis en ocasiones sobrecogedor.

Si la formación intelectual del autor da garantías más que suficientes para abordar un reto tan difícil como el que representa este libro, se une, además, un aspecto que, a pesar de poder parecer anecdótico, se convierte en el contrapunto exquisito, es decir, su militancia anarcosindicalista, sus cargos orgánicos en la secretaría general de la CNT de Andalucía, y en la secretaría general de la CNT a nivel nacional, así como su incansable labor de propagador de ideas, de negociador en conflictos colectivos, y su dirección del periódico

Curso acelerado de ateísmo

LÓPEZ CAMPILLO, ANTONIO
y FERRERAS, JUAN IGNACIO
Madrid, Ediciones Vosa, 1996
76 páginas.

E.G.W.

A muchos de ustedes quizá les parezca que se trata de un tema ya excesivamente trasmochado o que lo mejor, cuando se trata de cuestiones de religión es, simplemente, ignorarlas. Sin embargo, como ponen de relieve los autores en la «Justificación» del libro, dado que estamos viviendo momentos en los que se procede a regular la asignatura de religión y sus «alternativas», y dado que, sigue la polémica suscitada en torno al valor que se le debe otorgar a la religión dentro del currículum escolar, a efectos de medias y otras zarandajas; nada más oportuno que este *Curso*, pues, siguiendo la más elemental lógica «democrática» en el momento en el que se abra el abanico de alternativas posibles a la asignatura de religión, una de las posibilidades que se deben ofrecer, y una de las más plausibles sería, precisamente, la de ateísmo.

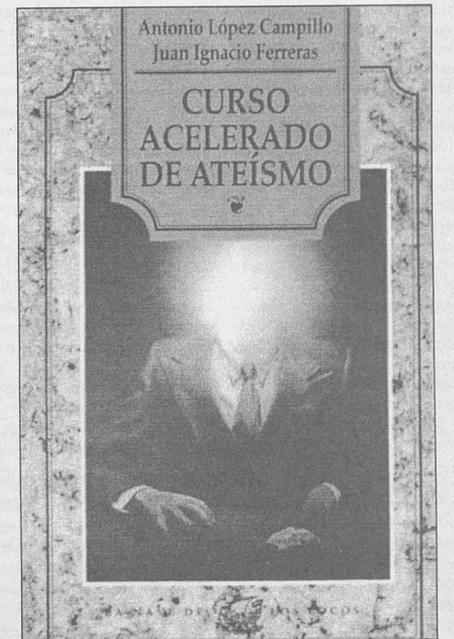
Se internan, pues, los autores por una senda verdaderamente difícil y tortuosa. ¿A quién se le esconde la dificultad que comporta enfrentarse a milenios de tradición teista? Además, las religiones, todas tienen un denominador común que es tortuoso desmontar. En su base, las religiones le dan una seguridad infinita al ser humano: «El ser humano es diminuto... pero Dios

(en cualquiera de sus versiones) lo puede todo» Y ese dios utilitario, hecho, no se pierda de vista, a imagen y semejanza del hombre, sirve tanto para preservarnos de las tormentas, para favorecer las cosechas, la fecundidad, la enfermedad, un negocio más o menos redondo, un examen que va cogido con alfileres o cualquier cosa por el estilo. Y no sólo, porque además nos hace eternos, hombre, hay una serie de cuestiones contractuales que se negocian de antemano.

A pesar de lo arduo de la empresa los autores salen de ella más que airoosamente; siguiendo el método socrático, con la ironía, fina que roza la mordacidad en algunos casos y la mayéutica van haciendo caer al lector en toda suerte de contradicciones que el propio lector abra en su fuero interno y que tiene debidamente aletargadas, es el gran trabajo de las «iglesias», entrecomillo porque como muy bien saben en su origen quería decir asamblea.

También, ¿cómo no? se valen los autores de una concepción dialógica del mundo, y antes que santificar nada, antes que apurarse por revelarles verdad alguna, se recrean en diálogos con sus interlocutores teistas, en los que de manera paulatina se van deshaciendo los entuertos y se desvelan las falsedades de los tópicos al uso.

Un gran librito (por la extensión) que es tan oportuno como inteligente y que los ojos que no se conforman con el decorado artificial sabrán gozar en toda su plenitud.



Gracias, José Luis, por volver a hacernos pensar.

Huelga General en Tarifa

Redacción

La Plataforma Anticable de Tarifa ha convocado una huelga general para el día 20 de febrero. La Red Eléctrica Española (REE) ha respondido que el convenio suscrito en diciembre con el Ayuntamiento de Tarifa es irrevocable. El portavoz de REE anunció que no existe fundamento jurídico alguno que posibilite al Ayuntamiento revocar el acuerdo por el cual la empresa "gratificaba" a Tarifa con 1.800 millones de pesetas; aunque la asesoría jurídica del consistorio haya enviado al Ministerio de Industria y Energía, el acuerdo plenario por el que se acordaba la solicitud de paralización inmediata de las obras de interconexión eléctrica entre España y Marruecos.

Tarifa vive una escalada de tensión que hasta el momento, se ha saldado con 40 heridos de consideración, con síntomas de asfixia y contusiones, y doce detenidos por los Grupos Rurales de Seguridad de la Guardia Civil. Se ha desatado una batalla campal entre la Guardia Civil y los ciudadanos desde que se autorizó la instalación del cable de alta tensión por el miedo a que se arruine el medio ambiente de la zona. En la huelga general del 3 de febrero más de doscientos agentes de los "Rura-



les" dispararon con bolas de goma, después de dos intentos fallidos de negociación con los trabajadores de la contrata, que en nombre de la Red Eléctrica, realizan las labores de instalación del tendido (Dragados y Construcciones), los huelguistas decidieron cortar la carretera.

Las mismas llamas de la discordia que alimentaban los muebles viejos y neumáticos usados en las barricadas que sirvieron para cortar la N-340, calentaron durante la madrugada a los indignados tarifeños. Hace dos años que se inició esta "guerra" contra el cable de 400.000 voltios y cada día que pasa son más los colectivos y ciudadanos que apoyan esta lucha. En el juzgado de instrucción nº3 de Algeciras se han presentado un

total de 15 denuncias por malos tratos de la Guardia Civil. Igualmente hubo una concentración ante el Gobierno Civil de Cádiz donde se entregó un comunicado en contra de la actuación de la Guardia Civil durante el conflicto.

Lo que ha quedado claro con este conflicto es la poca vergüenza de los políticos locales que aprobaron en su día la instalación del cable y que ante la movilización del pueblo han tenido que dar marcha atrás, y también la poca vergüenza de los políticos nacionales que desoyendo el clamor popular manda a la Guardia Civil para que se emplee con saña con el pueblo indefenso, un pueblo que no se ha dejado sobornar. Una lucha así merece todos los respetos.

2000 se debería de llegar a que en ningún lugar del planeta se produjeran estos peligrosos freones, pues hay otros derivados parecidos y con las mismas propiedades que no perjudican la capa de ozono, ya que son destruidos en la troposfera antes de que puedan llegar a la estratosfera.

Después de todos los acuerdos internacionales ¿qué ha ocurrido?

La India y China que deberían acabar con su producción en el año 2010, siguen aumentando su producción. Rusia que se había comprometido a dejar de producir freones en el año 1995 sigue produciendo. Y los países desarrollados siguen importando, lo que ellos ya no producen. Pero como la utilización de estos productos salvo en muy contados casos esta prohibida, se hace esto de forma ilegal y son introducidos de contrabando. Cargas de barcos están entrando de forma ilegal en la UE y en USA. Con estos gases de freon se siguen llenando los refrigeradores y los sistemas de climatización y se ahorran los "sin escrúpulos" miles de millones que se destinan a invertir en nuevas instalaciones y en los nuevos freones de las nuevas generaciones, mucho más caros que los anteriores.

Aquí cerramos el título de estas letras. El contrabando introduce freones de países subdesarrollados en los circuitos de los países desarrollados. Estos siguen viviendo a sus anchas, y siguen emitiendo freones que destruyen la capa de ozono.

Hay que hacer justicia y decir que no sólo los freones destruyen la capa de ozono, sino que esto también lo causan los óxidos de nitrógeno procedentes de las actividades humanas...

Manuel Durruti

Autovia de Lezo

El pasado 28 de enero se realizó en Lezo al entrega de premios "Kamisetak Ekilojikoa" (la Camiseta Ecológica).

El acto fue organizado por A.A.H.E. como reconocimiento a aquellos medios de comunicación que en su opinión mejor han cubierto la información sobre el proyecto de "Variante de Rentería" y todo el movimiento de oposición que está generando.

Los premios fueron "Zintzilik Irratia", una radio libre de Orereta y "Egin Irratia". El premio consistió en dos camisetas anti-autovía para cada uno de los premiados.

Posteriormente se celebró una asamblea donde se informó entre otras cosas de las irregularidades que está cometiendo la Diputación de Gipuzkoa con este proyecto en favor de los poderosos intereses de las empresas constructoras.

Además, el Director de Carreteras de la Diputación de Guipuzkoa ha denunciado a dos vecinos de Lezo a raíz de una protesta realizada en las obras de la autovía. Dicha denuncia ha sido archivada por no constituir delito.

Informaron también que además de las dos fases del proyecto "Variante de Rentería" en el valle se contemplan al menos dos proyectos: "Segundo Cinturón de Donostia" y "Tren de Alta Velocidad". En el caso de este último se contempla un ramal para mercancías que conecte al TAV con el puerto de Pasaia, curiosamente por un sitio (Barrio de Altamira) por donde se evitó el paso de la Variante de Rentería para evitar impactos negativos al entorno.

Autobiaren Aurkako Herri Ekimena Lezo (Guipuzkoa)

Más vías, menos AVE's

Se piensa ya en ampliar la vía del Tren de Alta Velocidad (AVE) de Córdoba hasta Málaga. No tenemos suficiente con la que había para que vengan y nos la amplien. Sus defensores (políticos y empresarios) se amparan en el supuesto beneficio que supondrá para los visitantes nacionales de la Costa del Sol. Habría que ver a qué visitantes se refieren, ¿incluyen a una gran mayoría?; si no, hechos un

vistazo atrás y veamos quienes han hecho uso de la actual línea de alta velocidad. Por otra parte, se sigue dejando a un lado, cada vez más, el resto de red ferroviaria. Es una pena que a uno de los medios de transporte más interesantes y ecológicos se le dé ese trato y se convierta en un medio de élites.

CNT Córdoba

Por una alternativa global

Posicionamiento de Donostiako CNT-AIT ante la manifestación del 18 de enero, en Donostia, contra el Tren de Alta Velocidad

Agencia Confederal Donostia

El proyecto del TAV es otra imposición del sistema, sustentado por las diferentes instituciones (municipal, autonómica, estatal y europea) y de su política de desarrollo. Todo ello, en favor de la construcción del nuevo espacio económico europeo, donde quieren convertirnos en simples observadores-consumidores. Es una agresión más en nuestro entorno natural. Euskal Herria ya ha pagado suficiente con su medio ambiente como para seguir explotándolo.

Nosotros y nosotras, como anarcosindicalistas, creemos

que sólo un ecologismo radical, que se anteponga al productivismo, puede para esta locura. No podemos dejar a ninguna institución, ni política ni económica, que decida por nosotros ni que se comercie más con nuestro medio ambiente. Planteamos una alternativa global, es decir, no mediada por decisiones políticas y/o pactistas (caso de Autovía de Leizaran), asamblearia y autogestionada, cuya consecución sea un cambio idéntico en la sociedad.

Hacemos un llamamiento a secundar esta manifestación y continuar en la lucha por una sociedad más justa y ecologista.

Cerdos

Cristóbal Moya

El pasado 5 de Diciembre podemos, desde ya, considerarlo un punto de inflexión en el tiempo sindical y político que nos ha tocado sufrir. Ese día, en Madrid, se pedía justicia y se exigía lo nuestro, nuestro patrimonio, y qué fue lo que ocurrió: se repitió una triste historia que una vez nos contó Valle Inclán, mediando su voz libertaria y su visión de futuro: toda la historia es cíclica en tanto exista el Poder y los Cerdos que de él emanan.

En esa historia, tan difícil de interpretar por su paradigmático valor social, dos familias se reparten el botín, un tesoro que no es otra cosa que una criatura tierna, cuya mirada dulce y desgarrada hace trizas el corazón más granítico. Esa criatura, ese hijo indefenso de la impotencia, sirve para enriquecer a ambas familias, que lo pasean por todas las ferias, aprovechando el morbo y la conmiseración que despierta en el público, subido en un carretón cuyo colchón está fabricado a golpes de escenario y lamentos. Lo que no esperan esas ambas familias es que, al final, esa criatura va a ser pasto de los cerdos, porque, a fin de cuentas, entre cerdos andaba el juego.

Trasladando o traduciendo esa trama de Valle Inclán a nuestra situación actual, vemos el poderío de



este escritor, de la misma manera que nos puede ayudar a analizar qué es lo que quieren hacer con nuestro patrimonio, para ello vamos a buscar relaciones entre el texto y esta triste realidad social, que como papel de celofán grosero y asqueroso hasta en el mirar se nos quiere pegar.

1. La criatura no es ni más ni menos que nuestro patrimonio.

2. Esas dos familias no son más que UGT y CCOO, que, cada día que pasa, secuestran un poco más de nuestro patrimonio.

3. El carretón de madera, con rejillas de madera, no es ni más ni menos que el Estado y sus clientes, o sea, los gobiernos de turno...

4. Los cerdos (¿quienes van a ser los cerdos?) son los empresarios que esas familias -CCOO y UGT- miman para conseguir algo a cambio, pero que, al final, se que-

dan con todo, instaurando un "happy end" a su imagen e intereses.

Divinas palabras, pues, las de Valle, premoniciones y profecías de razón. Palabras divinas que tenemos que agradecer, de tal manera que podamos cambiar el curso de nuestra propia novela/historia y transformar así su final, un final donde el carretón arda por los cuatro costados, en donde todos los Cerdos -CCOO, UGT y Empresarios- sean obligados a hacerse vegetarianos y, lo más importante, a comer a sus horas y no de los despojos que tanto los engordan y tan felices los hacen. Y por último, este 5-D, sin lazos ni chorraditas multicolores, nos obliga a rescatar a esa criatura, a restablecerla a su legítimo seno: la justicia y la libertad, de donde un día fue secuestrada...

¿También es objetivo de la justicia el matar?

Rodrigo

No con demasiada sorpresa, he leído el artículo de la contraportada de "El País" del 10 de enero de este "nuevo año".

El verdugo cantó tres veces, Paul Diez, Earl Van Denton y Kirt Wainwright, habían sido liquidados en una prisión (Cummins Unit) a 170 km. de Little Rock, la provincial capital de Arkansas.

Según relataron sus horrores abogados, fallecieron entre fuertes crisis de tos y retorcimientos musculares, después de haberles sido suministradas sendas inyecciones letales.

Es curioso que en dicho estado comenzara su carrera política Bill Clinton, firme partidario de la pena de muerte, un "demócrata" muy amigo por cierto, de nuestros dirigentes. ¿Es posible que nosotros en un futuro quizá no muy lejano debamos sufrir las consecuencias de la pena capital, legalizada para la "seguridad" de no sabemos quién, y empleada contra seres cuyo principal delito es la pobreza y la marginación de pertenecer a la clase desheredada?

¿Se puede disculpar a aquellos que matan amparándose en la legalidad o de un ideario político cualquiera?, ¿existe alguna diferencia entre los que matan aquí o un poco más allá?, ¿caso los muertos tienen menos aspecto de muertos por la simple razón de que el verdugo esté cumpliendo una ley, o mate por ideales de clase?

Ante la solicitud de clemencia dirigida al gobernador de Arkansas, Mike Huckabee, este respondió: "la Biblia no dice nada contra la pena de muerte" y desde luego es innegable que los defensores de las religiones desde siempre han defendido solamente a sus dioses, aún por encima de la vida misma.

Diez y Van Denton respondieron negativamente cuando fueron preguntados sobre si querían hacer una última declaración antes de recibir la inyección. Sus razones dejaron de latir en cuatro minutos. Doce tardó en lograr su mortal objetivo, la pócima suministrada a Wainwright.

Les habían culpado de asesinato tras una fuga de la cárcel. Seguramente mataron buscando su libertad y yo no les voy a disculpar, pero, ¿caso los que les perseguían les iban a regalar flores?. La diferencia, como siempre, es que los perseguidores defendían la ley, y por lo tanto, finalmente "se ha hecho justicia" en unas personas, sobre las cuales, pesaba desde siempre la pena máxima, ya que al igual que otros muchos, habían venido a un mundo que ya antes de nacer les había vuelto la espalda.

El "orden mundial", para defender los privilegios de unos pocos, se hace respetar a base de "matar ejemplarmente" y cada estado lo hace como puede, así vemos como en los EEUU la pena de muerte parece haberse convertido en una competición para ver quien mata más.

Algún día, este imperio caerá de igual manera que antes lo hicieron tantos otros, pero, ¿cuantos inocentes, deben pagar todavía antes de que eso suceda?, ¿dónde están y qué hacen las organizaciones humanitarias?, ¿es acaso demasiado grande la fiera?, ¿o es que quizá no les conviene estar en desacuerdo con quien les mantiene?

Desde aquí, desde la impotente rabia que da el no poder hacer nada, quiero recordar a todos estos "vividores" que, cuando por la puerta de sus casas vean pasar el cadáver de su vecino, piensen en la manera de decorar sus parcelitas.

Patrimonio... y memoria

J. María Gallardo

La mala memoria de la sociedad española es ejemplar y su hipocresía puede llegar en ocasiones a no tener límite: unas decenas de cenetistas ocupan la sede del CES en Madrid y tiros y troyanos destapan la caja de los truenos contra un sindicato que reivindica lo que le pertenece.

Nadie quiere saber que durante veinte años la CNT ha venido reivindicando pacíficamente su patrimonio histórico, que le fue arrebatado de manera poco amable en la guerra por el ejército vencedor; ni que desde hace veinte años la CNT ha venido siendo ignorada como ningún otro sindicato. Mejor era darla por muerta y hacer una película. Nadie recuerda que el primer Gobierno del PSOE colocó a un personaje siniestro al frente del reparto del patrimonio histórico con el propósito expreso de hurtarle a la CNT la mayor parte de lo que le correspondía y regalárselo a la UGT, amén de un montón de edificios, unos 30.000 millones de pesetas, que le han servido para enjugar

varios déficits y pagar favores varios. Ese individuo, de amarga memoria, hizo encaje de bolillos para justificar el expolio en razón de la menor importancia del anarcosindicalismo en la actualidad en comparación con la dimensión enorme que tuvo históricamente. Como premio a su labor el partido le trasladó a la bella y vieja Europa con un sueldo de mareo, pero Dios le castigó con una depresión de caballo

que le obligó a volver para acá y abandonar el chollo, porque no sabía inglés y los eurócratas se cachondeaban de él. ¿Cuál es el pecado de la CNT? Que sus miembros no aceptan sin crítica la bondad del sistema y, especialmente, que no se presentan a las elecciones sindicales, al tiempo que pretenden ejercer su labor sin el corsé de los enlaces sindicales.



La idea libertaria ante el derecho de los animales

ALLIUM
Bilbao

En relación al artículo aparecido en el nº 211-212 de *el CNT*, que lleva por título "El derecho de los animales", consideramos necesario hacer algunas precisiones o aportación a este debate, muchas veces olvidado en el movimiento libertario.

En primer lugar, todo tipo de dominación se fundamenta en los conceptos de superioridad absoluta o de propiedad. Estas ideas, tan antiguas como la "Civilización", están basadas en criterios y prejuicios arbitrarios, que instrumentalizan todo aquello que no forma parte del propio grupo, a la vez que conciben a éste como centro del Universo.

Así se ha justificado:

1. La explotación y posesión de seres humanos de distinta raza, cultura, nivel económico, sexo...

2. La destrucción de La Tierra por parte del ser humano, que basándose en prejuicios antropocéntricos, la ha considerado de su propiedad y se ha arrojado el derecho a utilizar a su antojo, sin ser consciente de que en realidad los seres humanos, junto con todos los demás seres, somos sólo una parte de la Naturaleza, y que la parte no puede poseer el Todo, ni escapar de sus leyes.

La creencia actual de que el ser humano puede dominar la Natura-

leza mediante la tecnología, llegando incluso a pensar que la puede "reinventar con espacios artificiales, engendrando y recomponiendo especies genéticamente y modificando nuestro comportamiento biológico" (líneas 22-26) cae por su propio peso. El hecho es que las catástrofes ecológicas son provocadas por la tecnología, que nuevamente es aplicada para parchear el problema, lo cual no genera más que nuevos daños a otros niveles. Pensar pues que el ser humano mediante la tecnología puede suplantar e incluso "mejorar!" la Naturaleza es absolutamente prepotente y absurdo.

3. La dominación ejercida sobre los animales no humanos. Basándose en criterios relativos como por ejemplo, la supuesta mayor capacidad intelectual humana, se ha instrumentalizado a los animales a costa de su libertad.

El Poder en sus múltiples facetas, es la causa última de la falta de Libertad que sufren los humanos y animales (algo inaceptable desde un punto de vista libertario) o de la manipulación y destrucción de los ecosistemas de La Biosfera.

Y si tratamos de eliminar el Poder, debemos luchar contra todas y cada una de sus expresiones, ya sean éstas ejercidas

sobre humanos, animales o sobre el Planeta, ya que todas ellas están interrelacionadas, siendo todas igual de importantes y ninguna secundaria.

Así, el hambre en zonas empobrecidas del Planeta está a menudo íntimamente ligada al consumo de productos animales en los países ricos, ya que las primeras exportan alimentos para que sirvan de pienso a la ganadería de los segundos. Este es un claro ejemplo de cómo las dominaciones sobre los seres humanos (que pasan hambre) y sobre los animales (explotados en granjas) están interrelacionadas.

Del mismo modo, "experimentar con animales, métodos y vacunas que sirvan luego en el hombre" (y la mujer) implica no sólo una obvia dominación sobre los animales, sino también sobre el ser humano que queda al arbitrio de la medicina oficial y del gran imperio de las multinacionales farmacéuticas que viven de crear y mantener enfermedades y de robar a cada persona el control sobre su propia salud. Los avances en sanidad, sólo en los países ricos por supuesto, no se ha debido a mejoras tecnológicas ni a la experimentación con animales, sino a mejoras en la higiene y la alimentación. Si a todo esto añadimos que los mo-



delos animales no son en absoluto fiables debido a las diferencias interespecíficas, no es raro que la medicina oficial sea una de las principales causas de enfermedad en la actualidad. ¿Es esto mejorar la "calidad de vida"?

Se hace también necesario puntualizar que la posesión de mascotas no es producto del respeto a los animales, sino que es consecuencia de un modelo de sociedad consumista, insolidario (se busca en los animales la compañía que escasea entre las personas) y jerárquico (proyección de la domina-

ción sufrida sobre otros más débiles). Por tanto, como libertarios, hemos de luchar contra el Poder en todas sus expresiones, sin tener en cuenta que sus víctimas directas sean humanas o no, se puedan rebelar o no... Eliminar el Poder implica eliminarlo de raíz para que no se reproduzca.

Sólo conseguiremos una sociedad verdaderamente justa y libre, si eliminamos el Poder, no sólo de nuestras relaciones sociales, sino también de nuestras relaciones con el resto de los animales y con el Planeta.

¡Ojo al Funcionariado!

Pep

Debemos tener cuidados de que defendiendo al funcionario no se nos vaya la mano. Todo esto viene al hilo de la última "huelga", de artículos del *CNT* y otras zarandajas reivindicativas de los sindicatos mayoritarios.

Cuando la renta del funcionario medio es bastante más alta que los salarios de muchos convenios (construcción, metal, comercio, hostelería...); la movilidad funcional y geográfica escasa y compensada conforme a ley; las horas extras casi inexistentes y compensadas con casi el doble de vacación; los contratos males no son tan "basureros" como en la calle; la negligencia en cuanto a seguridad e higiene no es tan manifiesta, etc... La comprensión de estos datos, siempre aplicados de

forma genérica, y el conocimiento del trabajo asalariado que tenemos, nos permiten aventurar que si los trabajadores de las diferentes administraciones se quejan, la situación cotidiana de los trabajadores de la calle es leonina:

El paro crece incidiendo más en sectores como la pesca, minería, el campo, ...; en algunos ramos (por ejemplo en el Comercio Leonés) se están negociando convenios con la congelación de antigüedad; la seguridad y la higiene brillan por su ausencia; las horas extras son normales y coaccionadas en las pequeñas empresas (hostelería, talleres, etc.) y desmesuradas en hipermercados; la competitividad exige de despidos, regulaciones y precariedad (destajos y subcontratas); y así podríamos seguir con todo un rosario de injusticias y situaciones que se dan a

diario en la calle y que resultan tan tanto ajenas al funcionario en su "garita".

Así pues las circunstancias que pueden motivar el descontento y la pasada "huelga" no son más que una anécdota dentro de un contexto demasiado preocupante; la situación de congelación salarial y de empleo, la privatización de empresas públicas y/o de funciones de las mismas, son la consecuencia lógica de la degradación generalizada de las condiciones en la empresa pública.

Ante la indiferencia e incapacidad de los trabajadores (también los públicos) de poner coto a la precaria situación generalizada, esta se va aplicando también a los funcionarios, los cuales hasta ahora ¿y seguirán así? no se han querido dar cuenta encerrados en su

concha corporativa que para ellos también hay.

¿Se han parado a pensar estos trabajadores (y excluyo obviamente a carceleros, fuerzas represivas y bomberos colaboracionistas) que la congelación salarial es una tónica general? ¿Que la congelación de la Oferta de Empleo tiene algo que ver con los objetores que realizan la PSS en la Administración? ¿Que la convocatoria de huelga, desde arriba, en este sector tan numeroso y dado a liberados, obedece a intereses de los sindicatos colaboracionistas ya que se juegan aquí muchos privilegios y no pocas subvenciones? ¿Que al estar metidos en la burbuja y no potenciar la interrelación sindical con otros sectores han ayudado a crear y no sin cierta razón un recelo social hacia ellos como clase social inerte?

A mi modo de ver no es este el momento en que la CNT deba asumir una lucha (que sin duda puede ser justa) profuncionariado; ya que si este sector está mal, todos los demás están en coma. Por tanto es prioritario solucionar los problemas (y no sólo de salarios) de las empresas medianas y pequeñas. ¿Cuanto hace que no se convoque una más que justa huelga general en Construcción, metal, minería, panadería, gasolineras, etc... ¡mucho!, pero también los sindicatos vividores son conscientes de que estos sectores por características formativas y/o educacionales son más manejables que los mínimamente instruido funcionarios; por aquellos no se preocupan, por estos los justo para sus fines.

¿Que vivan los carnavales!

Antonio Vargas

A la gente siempre le ha gustado, llegada cierta época del año, convertirse durante unas horas en tal o cual personaje conocido o cotidiano, y disfrutar del ambiente de bullicio general que se respira.

Poco más o menos eso es lo que hacen nuestros políticos y militares; sin embargo, su carnaval y su bullicio duran todo el año, todos los años, sabedores de que manejan la situación, de que todo está atado y bien atado.

Y son muchos los disfraces de donde elegir, y muy delicada la elección que hacer: piénsese que en esta sociedad de la imagen un crimen no importa nada si queda bonito. Y así, los militares optan por quitarse el casco verde y ponerse uno azul para hacerse pasar por pacifistas, dejando al mismo Gandhi a la altura del barro. Enhorabuena a los estilistas y asesores de imagen estatales, porque no sólo han conseguido lavar la imagen del ejército, un poco deteriorada en estos últimos 3000 años, sino que además, según rezan las imágenes televisivas, han transformado a todo un cuerpo de *Novios de la Muerte* (altísimo índice de heroínomanos, habituales clientes de prostíbulos, frecuentes camorristas callejeros, racistas, sexistas y violentos hasta límites insospechados...) en los *Angelitos de la Paz*, siempre dispuestos a ayudar al prójimo (¿para cuándo ese cambio de apodo, señor Ministro?).

¿Y qué decir de los políticos, esos auténticos Mortadelos en cuanto a sus camaleónicos cambios de aspecto? Es de admirar ese Ministro del Trabajo, disfrazándose de obrero y metiendo prisa a la Patronal y a las cúpulas de los sindicatos colaboracionistas para que se pongan de acuerdo en la reforma del mercado laboral; o si no, ese gran Ministro de Interior, preocupado siempre en ponerse la careta de duro a lo Bogart (perdona, Humprey, por la comparación) para hablar de carceleros encarcelados; también es digno de observar ese disfraz de amabilísima azafata que el Ministro de la Guerra se encasqueta para captar a los últimos borregos que se dejan llevar al matadero de la mili, o a los primeros mercenarios dispuestos a ser asesinos a sueldo en el nuevo y glorioso Ejército Profesional; y, por qué no, ese portentoso Presidente de los Estados... digo, del Gobierno Español, disfrazado de tío Paquito, y dispuesto a perse-



guir a masones y rojos en general doquiera los hubiere, como ya hiciera su entrañable antecesor durante 36 años.

Y digo yo, ¿por qué no arrancarlos esos disfraces y caretas? O mejor, ¿por qué no pegarles fuego directamente? Será más conveniente, pues el sudor desprendido por políticos y militares, esos actores de primera, intentando seguir la pantomima cuyo guionista es el Fondo Monetario Internacional, quizás fuera demasiado fuerte para cualquiera de olfato con una pizca de ética.

Anarquistas

Alfons Cervera

Ayer se murió el tío Narciso y lo han enterrado esta mañana en el cementerio de Pedralba. Tenía ochenta y ocho años y una memoria de elefante clavada en el recuerdo de su padre, Narciso Poeymirau. Era un anarquista de la vieja escuela y nunca entendió las divisiones que recientemente sacudieron las filas del movimiento libertario. Ya era muy mayor para eso. Como eran muy mayores para aceptar esas novedades, Alfonso Muedra, Leopoldo Carriena, Tomás Andrés, José Quiles, Vicente Caballer, Emilio Sánchez, Antonio Gastulla, Luis Quiles, Antonio Cervera y otros pedralbinos de la CNT que nos fueron dejando en los últimos años. A su edad tan larga le re-

sultaba muy difícil traspasar la frontera del tiempo y aceptar que el tiempo, a veces, acaba con las ideas o las cambia.

Había crecido antes de que les tocara y cuando la democracia llegó de esa manera tan extraña pensaron que les iba alcanzando la vejez sin que su idea de la vida y el mundo se cumpliera. Hace casi hada se murió Alfonso Muedra y recuerdo su lenta respiración de última hora en la calle Alto del Puente, cuando miraba pasar los coches a mil por hora y pensaba que la vida se iba a la mierda más aprisa que los coches y que los fotogramas de la televisión cantando a todas horas la desgracia. También se fue el tío Leopoldo, que a sus ochenta años aún se subía al monte con nosotros y nos sacaba ventaja en las camina-

tas por las trochas de la cueva Colomera. Y Emilio Sánchez, el tío Bulla, que mirara donde mirara todo le resultaba mortífero. Antes se habían ido otros de aquella vieja guardia de la libertad que hicieron de Pedralba un lugar siempre a punto para alimentar la historia más hermosa de los pueblos. Y esta mañana, en un hoyo de tierra marrón, limpia, esponjada con los colores del otoño, se quedó la memoria del tío Narciso. Y con él, con su última muerte, me vino a la memoria su padre, Narciso Poeymirau, que fue uno de los miembros más significativos de la Comuna Anarquista de Pedralba y, gracias a su comportamiento ejemplar al frente de la colectividad, se convirtió en un ídolo para mucha gente del pueblo. Sin embargo, cuando acabó la guerra lo fusilaron los fascistas en el cementerio de Paterna. Desde la rabia había que limpiar el mundo de palabras hermosas y cerrar para siempre las bocas que las habían pronunciado.

Ahora, la derecha gobernante nos dice que los artículos como éste sólo sirven para reabrir viejas heridas, para resucitar la imagen machadiana de las dos Españas. Y yo sigo diciendo que no podemos confundir un paso y otro, que no es lo mismo dejarse la piel luchando por la libertad que dejársela para intentar que esa libertad no sea nunca patrimonio de las gentes y los pueblos. Y bastantes veces esa lucha se libró en los rincones oscuros del silencio, en el desgarrador familiar a la lumbre temblorosa del invierno, en el miedo terrible a que un día nos obligaran a perder nuestra memoria. Por eso, esta mañana, cuando enterraban al tío Narciso, yo me acordaba de su padre y de cómo **Federica Montseny** lo nombraba en sus discursos y de que también lo nombran algunos profesores en la universidad. Era como si la tierra que se cerraba esta mañana de noviembre sobre el silencio último del viejo anarquista recuperara la memoria colectiva de un

Ser malo está de moda

Julián Sánchez

Matar a tu marido, más a otros 2 ó 3 allegados, juzgándote por un solo crimen. Bajarte de un coche y pegarle un tiro a un chaval, de la Verneda barcelonesa, en La Torrassa, de L'Hospitalet de Llobregat, mortificando a la única testigo con ruedas de conocimiento, porque se acusa a un representante de la ley, hasta agotarla. Salir de permiso, de la cárcel, tras matar a dos y matar a otro más. Rebajar la edad penal a los 12 años, quitar las medidas tutelares, escasas, como digo siempre, y aplicar la ley de los adultos a brazo partido. Subirte a un kiosquillo, en un parque cosmopolita tradicional, patear a un travesti, asesinándole, destrozar a otro y a 3 vagabundos, te permite una reducción de condena. Vestirte de pijo/a total, con gafas negras, maquillaje agresivo, es de ley. Meter mano a las chicas en el transporte público, permite la mirada comprensiva de ciertos viajeros, tras la acción de un viejo verde, en la línea 3 palmesana. Si tienes menos de 40 dólares y te los roban, no es delito en Nueva York, si llevas más pueden eliminarte. Prescribir el delito puede ser la solución para no enviar entre rejas, a ciertos poderosos.

Montar guerras, asesinar campesinos, obviar el GAL, vestirse en las ciudades con cazadoras gris claro o verde, como los parroquia-

nos de un bar para todas las edades cercano a la Plaça Virrey Amat de Barcelona, o de la C/ General Riera de Ciutat, calzando botas claveadas, con puntas metálicas, con el ánimo de liberar a la especie humana de degenerados, cuando la degeneración está en su estúpido cerebro de palurdos. Tener que gritar como medida de contención, a un menor con todas las necesidades cubiertas, saturado de consumismo, por falta de medidas sociales más autogestionadas, menos represivas. Presentar a cualquier cuerpo de seguridad europeo, siendo duro, de más puntos en el barrio. Crear muerte en nombre de un gobierno, te protege, te da posibilidades, de sueldos y cargos políticos. Escribir libros en Universidades con las competencias transferidas, de contenido fascista, vendiéndolo a los estudiantes, como otros más normales, te hace medio famoso y además permite escurrir el bulto al político responsable del asunto. Ponemos rabiosos ante estas noticias puede convertirmos en mártires algún día, o ser tachados de insolentes y radicales.

Mientras tanto, vamos, venga, a las rebajas del gran almacén "Planetarium Terram". Ser malo está de moda. Desgrava, no lo dice nuestro diseñador social amigo.

José España dona su biblioteca a la Fundación "Anselmo Lorenzo"

En dos viajes sucesivos que hemos realizado miembros de la FAL, durante el pasado mes de diciembre, a Tarragona, hemos recogido la biblioteca que allí poseía el dinámico compañero José España. A sus 94 años sigue escribiendo obras de teatro de contenido social, copia de los cuales siempre nos envía, y sigue al tanto de las iniciativas que surgen en nuestro movimiento; por ello, se ha despedido de los libros y revistas que le han acompañado durante tantos años, entre los que figuran algunos ejemplares de "La Revista Blanca", en su segunda época, datados en 1930, para ponerlos a

disposición de este proyecto colectivo que es la Fundación.

José España es un militante que inicia su labor en la región levantina. Asiste al Congreso de 1931 como delegado por "Fabrill y Textil" de Valencia, y es uno de los oradores que con más frecuencia se prodiga en los actos públicos confederales de las distintas localidades de Levante en aquella década. Su labor propagandística la cumplimenta como articulista; con lo cual, pueden verse colaboraciones suyas en "Fraguas Social", "Argos", "Cultura y Acción" y "Nosotros".

Ignacio Soriano

Fundación Anselmo Lorenzo

Charla en Dos Hermanas (Sevilla)

Agencia Confederal
Dos Hermanas

durante la IIª República".

Es de destacar el enfoque dado a la charla, haciéndose hincapié sobre la labor difusora del anarquismo en la cultura popular, el papel de los Ateneos Libertarios y de la ingente labor cultural desplegada por el movimiento.

Los compañeros de Dos Hermanas contaron con la colaboración de la F.L. de Sevilla para la organización del acto.

Organizada por el sindicato de Dos Hermanas y ante una sala llena de público, se realizó, en el Colegio Público "Los Montecillos", el pasado 30 de enero, un acto recordatorio de la importancia del movimiento libertario en nuestro pasado reciente. La charla, que corrió a cargo de José Luis Gutiérrez Molina, tuvo como título "La CNT y la FAL

Se constituye el Ateneo Libertario de Almería

Agencia Confederal
Almería

que colaboran con el Ateneo. También el grupo de rock J.J. Juana ofrecerá un concierto acústico. Para la ocasión se editará un Fanzine... y muchas cosas más. Quedáis invitados.

La dirección por ahora es la misma que la del Sindicato CNT de Almería.

Se ha constituido en Almería el Ateneo Libertario de Almería (ALA). Su presentación será el próximo día 27 de febrero en la sala "Tormenta de Tormenta". Durante esta fiesta se proyectarán fotografías de

periodistas gráficos de Almería.

Plaza Administración Viejanº 1 bajo.
04003 Almería.



"Quien lo sigue lo consigue"

La CNT de Novelda (Alicante) recupera después de 62 años un tapiz confeccionado por los compañeros y compañeras del año 1935

Agencia Confederal
Novelda (Alicante)

El tapiz ha estado todos estos años desde 1936 hasta hoy 1997, en la casa modernista de Novelda, pues dicha casa o palacio fue la sede de CNT, FAI, AIT y Ateneo Libertario en aquellos años.

El cartel está a disposición de toda la organización para cualquier exposición que se realice en cualquier pueblo, siempre que dicha exposición sea hecha por la CNT o la FAI.

El tapiz será depositado de momento en la Federación Local de CNT de Alicante, con la intención

de que pase a manos de la Fundación Anselmo Lorenzo. Hoy como ayer la organización, la asamblea y la acción directa, son las armas del Anarquismo, no perdamos más tiempo y pongámoslas en práctica en la calle, en las fábricas, en el campo, etc.



Proyecto de película de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) sobre "Anarquismo"

La CNT va a realizar un proyecto de película sobre "Anarquismo", para ello necesitamos conocer a nivel mundial los fondos documentales que el anarquismo internacional tiene, de contenido anarquista, en películas, documentales, videos, fotografías, diapositivas, y todo tipo de imágenes existentes, para poder contar con el material más amplio posible, y que el contenido de imágenes de la película sea lo más rico posible.

Es necesario que la relación de los documentales sea lo más clara posible para saber con certeza el contenido de los materiales.

También, sería necesario que nos lo enviarais lo antes posible, y no dejarais el tema en el olvido, pues es un proyecto de difusión de las ideas anarquistas y de explicación de lo que es el anarquismo a nivel internacional.

La relación nos la enviáis a la dirección del Comité Nacional de la CNT de España:

CNT
C/ Magdalena 29, 2º izquierda
Madrid 28012
(España)
Teléfono. 369 25 84 y 369 25 31

Fax. 369 21 30
S.P. del Comité Nacional de CNT

Apoyo Solidario

Queremos mostrar nuestro apoyo solidario a los compañeros y compañeras de la CNT española detenidos el pasado 5 de diciembre en Madrid por reivindicar lo que en justicia les pertenece.

Comune di Lequio Berria
C.A.P. 12050
Provincia di Cuneo
Tlfno. (0173) 52402
Italia

Biblioteca Comunale
"G.F. Pressenda"

Nuevo catálogo de Trikua Banaketak

Os informamos que Trikua Banaketak tiene un nuevo catálogo a tu disposición. En él puedes encontrar el material distribuido por otras distribuidoras, colectivos y editoriales (Virus, Anselmo Lorenzo, Madre Tierra, Sumendi, Los Muertos de Cristo, etc) y lo puedes pedir a: Apdo. 287 20800 Zarautz (Gipuzkoa)



Suscríbete

OTRA FORMA DE HACER EFECTIVA LA SUSCRIPCIÓN (SÓLO PARA SUSCRIPTORES DEL ESTADO ESPAÑOL)

Para facilitar la suscripción a los compañeros y aprovechando la infraestructura de la Federación Local de Granada, os ofrecemos la posibilidad de realizar los pagos de las suscripciones mediante domiciliación bancaria. Para ello rellena o copia el siguiente cupón:

Nombre y apellidos
Domicilio
Población D.P.
Provincia País
Nº de suscriptor*

Sr/a Director/a:
Por la presente solicito atienda los recibos que presente a su cobro el PERIÓDICO CNT, abonándolos con cargo a cuenta que a continuación indico:

BANCO CÓDIGO
SUCURSAL CÓDIGO
DÍGITOS DE CONTROL
NÚMERO DE CUENTA
Firmado en a de 19

Forma de pago para España:

2 Recibos anuales de 1.250 Ptas. (Un recibo cada semestre).
1 Recibo anual de 2.500 Ptas.

Cuota de apoyo: 1 recibo de 1.000 Ptas. mensuales.
1 recibo de 500 Ptas. mensuales.

Para paliar la situación financiera del periódico y posibilitar flujos regulares de dinero, recomendamos la utilización de este sistema de pago.

Como podéis ver, abrimos una nueva modalidad de apoyo para aquellos compañeros y simpatizantes que lo deseen, consistente en una cuota de 1.000 Ptas o una de 500 según las posibilidades económicas, que pasaremos al cobro mediante recibo cada primero de mes.

Liberecana Esperanto Grupo

Grupo Esperantista Libertario

Por iniciativa del Grupo Esperanto-31-SAT-Amikaro ha sido creado un grupo anarcoesperantista en Toulouse/Tolosa.

En la actual situación sociopolítica a escala local y mundial es necesario que nuestro punto de vista apátrida y antiautoritario sea ampliamente difundido.

En primer lugar trataremos de debatir y proponer soluciones en la lucha contra el control internacional de los poderes financieros, generadores de guerra y miseria, contra el cierre de la sociedad en sí misma (nacional centralismo), el grave crecimiento de cualesquiera integristas, nacionalismos y sectarismos.

El Esperanto posibilitará el entendimiento entre individuos y la eliminación de fronteras, al menos lingüísticas.

La diversidad de tendencias de este grupo de expresión posibilitará, en un futuro, que sean tratados muchos otros temas.

Disponemos de una red planetaria única que emplea una lengua común, eficiente y neutral: el Esperanto. Esto facilitará la difusión de informaciones independientes sobre problemas, proyectos, eventos, luchas, etc... en nuestra sociedad. También es nuestra in-

tención ayudar a relacionarse a todos aquellos grupos y personas interesados en estos temas como nosotros.

Para lograr estos objetivos utilizaremos prensa, radio, internet, etc... El grupo se expresará en Esperanto y francés y serán traducidos en ambos idiomas las informaciones, textos y folletos que se reciban. Nos gustaría contactar con indivi-

dualidades y grupos de todo el mundo con los mismos objetivos de intercambio y colaboración. Esperamos vuestras ideas, sugerencias y propuestas.

Liberecana Esperanto-Grupo
p/a Canal Sud (Suda Kanalo)
40 rue Alfred Duméril
Fr-31400 Toulouse/Tolosa
Fax: 33.05.61.25.95.43
E-mail: canalsud.worldnet.fr.

Liberecana Frakcio de SAT.



BUZÓN LIBERTARIO
A.C. 4040. 18080 Granada

A propósito del Novoesperanto

Estimados compañeros

En el nº 215-216 del periódico *cnt* habéis publicado un artículo titulado "Edición sobre novoesperanto" al que debo hacer algunas aclaraciones que desearía fueran publicadas, usando mi derecho de respuesta.

Me imagino que habéis publicado ese artículo porque en la Redacción del *cnt* no hay ningún compañero que hable la lengua internacional Esperanto y desconocéis lo relacionado con ella.

El Esperanto tiene más de un siglo de existencia y durante su corta vida, comparada con la de los idiomas nacionales, ha sufrido numerosos ata-

ques de las dictaduras fascistas o comunistas e igualmente de algunos lunáticos visionarios para modificarlo o anularlo. El Esperanto ha atravesado siempre esas situaciones y ha sobrevivido, mientras sus enemigos y detractores han desaparecido.

El desarrollo del Esperanto como idioma está controlado por la Academia de Esperanto compuesta por eminentes intelectuales sobre el plano internacional que lo adaptan a las nuevas denominaciones que exigen la evolución técnica y social.

Millares de libros han sido editados en Esperanto y numerosas obras de prestigio mundial han sido traducidas a este idioma.

Todo esto sin ninguna modificación en la estructura original del idioma que se enriquece con las nuevas definiciones que exige la evolución de la vida misma.

El novoesperanto es otro de los galimatías condenados a desaparecer con su creador y es lamentable que una publicación de carácter libertario divulgue un proyecto cuyo único efecto puede ser crear confusión entre los esperantistas españoles libertarios.

Con un fraternal saludo libertario

Martin Bustín Benito
Hispana Asocio de
Laboristoj Esperantistaj

200.000.000.000 millones de españoles

Que el poder público es cosa de risa y falaz combinación de sustantivo y adjetivo es cosa clara, a pesar de la continua escaramuza de cara al ciudadano para contrarrestar la polémica imagen del poder privado -binomio, este sí, indisoluble- travestido en público gracias a las urnas. Se esconde así el tigre privado y los sirvientes se apresuran a limpiar el local, sucio como pocilga, a esconderle la cola tras el escape de carnaval demócrata-representativo. Pero hay veces que el salto del tigre es descomunal y al poder público se le cae el adjetivo a los pies.

Que desaparezcan tras unos polvos mágicos doscientos mil millones de pesetas, -mucho cero es lo que hay- no causa sorpresa ni congoja. Que unas cuantas promesas, por ese módico precio queden al paio, es pan de cada día. Que prescriban las deudas, que no se puede cobrar, que sí se puede, que digan los nombres, que se los callen, es la enésima representación del mismo jueguito de marras: los cristales deformes del esperpento español, el tápame el culo que se me ve el bolsillo. Y ahí seguimos. No hay que tener larga la vista para darse cuenta de que la cantidad se ha quedado en arcas lo suficientemente grandes para guardar tanto billete azul para que no se noten.

Lo de la financiación ilegal de partidos es de chufra; el destape de las prebendas de chiste; las pesquisas gubernamentales y administrativas para conseguir el oro perdido, de pena. Pero que sirva para que se tiren los trastos a la cabeza los unos a los otros, al menos divierte. Y es que en esta historia de millones ocultos, perdidos a los que se hace la vista gorda perdemos todos. Cada españolito, incluido el presidente del Gobierno y el de la Patronal, tocaríamos a cinco mil pesetas, y tal y como está el coste de la vida no da ni para pipas. Y es que excepto las grandes empresas amnistiadas, perdemos todos al fin y al cabo: el ciudadano sin mil duros de pipas, los administradores con el plumero al aire y padeciendo flato, el gobierno anterior por ineficiente y el nuevo porque demuestra que es tonto de remate. Ingenuo José Mari.

Alfonso Salazar

Actualmente, el movimiento antimilitarista en Galiza está capitaneado por fuerzas políticas y grupos de carácter específico de los que cabe pensar, como poco, que están en esta lucha de forma oportunista y puntual. No hace tantos años, no ha pasado tanto tiempo como para no acordarse, los mismos dirigentes políticos que hoy se declaran antimilitaristas proclamaban que la objeción de conciencia era una opción que las masas juveniles no podían asumir. Era lógico. Cuando se defendía la necesidad de disponer de unas fuerzas armadas gallegas, de un ejército nacional, sembrar el vicio antimilitarista era poner en peligro su programa y anhelos, y resultaba difícil cuadrar la oposición al ejército con la necesidad del mismo.

Pese a las declaraciones que, desde siempre, el nacionalismo gallego ha venido realizando conforme Galiza hay que construirla sin dependencias ajenas, lo cierto es que gracias a otra fuerza política nacionalista no gallega descubren que la mili en sí no es el problema a discutir, sino la mili en el ejército español y cambian su discurso por el de No a la Mili... en el ejército español, dejando abierta la posibilidad de cumplir el servicio en cualquier otro ejército y bajo cualquier otra bandera.

De modo y manera que, en la actualidad, y en Galiza, debido a la inoperancia, a la falta de reflejos, a la ausencia de análisis, de textos, de publicaciones, de trabajo coordinado en suma de las fuerzas realmente antimilitaristas, este movimiento está marcado ideológicamente precisamente por militaristas de signo contrario al militarismo español.

Un ejemplo de toda esta situación, podemos verlo en el homenaje que el pasado mes de diciembre, en la villa de Mondoñedo, realizaron a un personaje histórico gallego, el Mariscal Pardo de Cela, noble ejecutado en 1483 tras varios años de enfrentamiento con las tropas de los Reyes Católicos. Un folleto titulado "CADERNOS DE Debate", nos informa del por qué del

Mitología política y oportunismo

Xabier Valle



acto y nos aclara por una parte aspectos oscuros del Mariscal y, por otra, nos sumerge de lleno en un ejercicio histórico presentista digo de los anales de la escuela de interpretación histórica "Pepe Stalin".

Vamos a ver, incluso en el mismo folleto se reconoce que Pardo de Cela era, también, conocido por la defensa beligerante de los privilegios señoriales; lástima, no nos explica en qué consistían los privilegios, ni nos detalla cómo se ejercitaban éstos sobre las gentes, los campesinos, que tanto dicen amar. El hombre debía ser consciente de su posición en el esquema de dominación política, social y económica de aquella época, pues le recomendó a su compinche el conde de Lemos que colgase de los árboles todos cuantos opositores vinculados a las Irmandades pudiese pescar. Como vemos, era un hombre enraizado en su tierra, un explotador gallego, un asesino criado en nuestras propias tierras, sin internacionalismos, sin dependencias ajenas. Un orgullo,

de nuestro pasado histórico.

La clave para una correcta interpretación del hecho histórico, es decir, del papel que tienen que hacer jugar hoy el mariscal Pardo de Cela en el proceso de la recuperación presentista de la historia de Galiza, la clave es que era un opositor a la política de los Reyes Católicos. ¿Era un asesino? Sí. ¿Era un explotador de los campesinos? Sí. ¿Defendía sus particulares intereses señoriales en su oposición a los proyectos estatales de la Corona? Sí. Pero en el proceso de construcción de mitos nacionales, ese terreno fangoso que sirve para un roto y para un descosido, tanto para la agresión de los nacionalistas serbios a los gitanos, croatas, musulmanes, etc, como para la integración vía historicista de los peores reflejos del ser humano, en ese proceso reivindicar la figura del Mariscal Pardo de Cela desde una óptica antimilitarista gallega, tiene su tela. Tela de lino, para ser más precisos. Lo importante no es el antimilitarismo, sino oponer en estos momen-

tos un militar gallego a un militar español, partiendo de la base de que el primero, como es nuestro, resulta infinitamente mejor y más apropiado a nuestra realidad.

Por supuesto, la aproximación histórica que el nacionalismo gallego hace del Mariscal Pardo de Cela no entra en valorar éticamente la vida de nuestro noble en cuestión: todo un ejemplo del devenir de la escuela estalinista de aproximaciones históricas, cuya máxima reza: **Los medios nada tienen que ver con los fines.** ¿Cómo podemos atrevernos a valorar éticamente a Stalin, al gran constructor de la ex-Unión Soviética, y colocar en la balanza los millones de muertos en sus purgas y genocidios? Eso es de pequeños-burgueses. ¿Cómo, con qué derecho, podemos recordar al PCE, esos hijos del 17 en palabras del padrecito Anguita, su responsabilidad en la desaparición, tortura y asesinato de Andreu Nin durante la guerra civil, o en el asesinato masivo de anarquistas tras la disolución del Consejo de Aragón? Eso es valorar éticamente a los personajes históricos, y eso no es mi-

sión del analista estalinista, porque el analista estalinista no extrapola anacrónicamente los valores de otras épocas. De este modo, Pardo de Cela resulta ser una especie de adelantado histórico y una figura que en poco o nada desentonaría hoy entre la dirección de algún grupo político que yo me sé.

Sin embargo, lo que me llama poderosamente la atención es que los antimilitaristas no sean capaces de articular en Galiza un discurso alternativo y levantar un andamiaje que permitiera una mínima articulación entre los diferentes reinos de taifas geográficos, ideológicos, etc. El gran fracaso del antimilitarismo en Galiza reside ahí, precisamente ahí, en verse arrastrado por dinámicas, debates y documentos generados en el espacio del oportunismo político, y no lograr romper con ese proceso de modo que desde el respeto, el debate, el contraste de ideas y la práctica se logre levantar en Galiza la articulación del sentir antimilitarista.